



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"

RESOLUCIÓN N° 1472  
EXPEDIENTE N° 4025-02964/09

NEUQUÉN, 17 NOV 2011



VISTO:

La Resolución N° 634/09 del Consejo Provincial de Educación y;

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución N° 0634/09 se aprueba la implementación de nuevos Planes de Estudio en el Nivel Terciario de la Escuela Superior de Música de Neuquén a partir de la cohorte 2009;

Que es necesario aprobar el Diseño Curricular que acompaña a cada uno de los Planes de Estudio, Profesorados de Música, de Instrumento, de Composición Musical, de Dirección Orquestal, de Dirección Coral y de Canto y las Especialidades en Cantante, Compositor, Director Coral, Director Orquestal e Instrumentista;

Que la propuesta presentada permite vislumbrar el desarrollo de trayectorias formativas integrales que promuevan en los futuros docentes la construcción de herramientas intelectuales necesarias para fortalecer su identidad como profesionales de la educación musical y para ampliar la experiencia educativa de los alumnos, generando formas cada vez más abiertas y autónomas de relación con el saber artístico;

Que corresponde dictar la norma legal correspondiente;

Por ello;

**EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN**

**RESUELVE**

- 1º) **APROBAR** a partir de la firma de la presente norma legal, en el Nomenclador Curricular Provincial los Diseños Curriculares pertenecientes a los Planes de Estudio N° 383 Profesorado de Música, N° 384 Profesorado de Música con Orientación en Canto, N° 385 Profesorado de Música con Orientación en Composición, N° 386 Profesorado de Música con Orientación en Dirección Coral, N° 387 Profesorado de Música con Orientación en Dirección Orquestal y N° 388 Profesorado de Música con Orientación en Instrumento para las Escuelas de Música dependientes de la Dirección Estético Expresiva, que como Anexos I, II, III, IV, V y VI forman la presente norma legal.

ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"

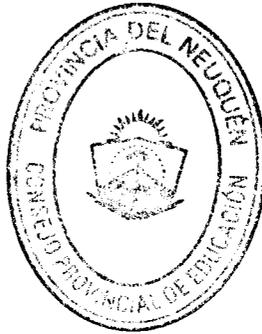
**RESOLUCIÓN Nº 1472**  
**EXPEDIENTE Nº 4025-02964/09**

- 2º) **ESTABLECER** que por la Dirección Estético Expresiva se realizarán las notificaciones de práctica.
- 3º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a Vocafías; Dirección General de Despacho; Dirección Provincial de Administración; Dirección General de Recursos Humanos; Dirección de Sueldos; Dirección de Administración de Plantas Funcionales; Junta de Clasificación Ad Hoc de Artística; Dirección de Títulos y Equivalencias; Dirección Centro de Documentación; Dirección General de Distrito Regional Educativo I; y **GIRAR** el presente Expediente a la Dirección Estético Expresiva a los fines indicados en el Artículo 2º) Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES COPIA  
*[Handwritten signature]*

mas

ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Prof. BERNARDO SEBASTIÁN OLIVOS FONZICK  
PRESIDENTE  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. NATALIA YASMIN MONTADA  
VOCAL RAMA BÁSICA Y PRIMARIA  
Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISOL ADRIANA TORRES  
Vocal Rama Media, Técnica y Superior  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. RAÚL RIVAROLA  
VOCAL DE NIVEL  
MEDIO Y SUPERIOR  
Consejo Provincial de Educación

Prof. MÓNICA MASSUCCO  
VOCAL DE NIVEL  
INICIAL Y PRIMARIO  
Consejo Provincial de Educación



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"

**RESOLUCIÓN Nº 1472**  
**EXPEDIENTE Nº 4025-02964/09**



## ANEXO I

### DISEÑO CURRICULAR - PLAN DE ESTUDIO Nº 383

#### PROFESORADO DE MÚSICA

#### ÁREA DE LA FORMACION GENERAL

#### FUNDAMENTACIÓN

La Formación General está dirigida a desarrollar en los estudiantes una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje y la formación del juicio crítico profesional; para la actuación en los diferentes contextos socio-culturales.

El área se orienta a proveer elementos de análisis para la comprensión "macro" de los fenómenos educativos, su problemática y la dinámica de sus dimensiones constituyentes: los sujetos en sus contextos histórico-políticos vinculándose con los paradigmas vigentes que signan las prácticas sociales contemporáneas así como núcleos epistemológicos que explican el campo del conocimiento pedagógico.

El propósito es, a partir de marcos teóricos y de bagajes empíricos, interpretar y generar una concepción crítica que opere interviniendo tanto en la praxis docente cotidiana, como en situaciones excepcionales, en contextos didácticos adversos, en posicionamientos frente a ideas y lineamientos político-educativos vigentes y en "modas pedagógicas" (tan habituales en el Sistema).

De esta manera, los futuros educadores podrán analizar e identificar problemas y contradicciones para superarlos, transformarlos o adaptarse a ellos de la manera más adecuada. Tendrán recursos, en su formación inicial, para continuar construyendo conocimiento y procedimientos para su comunicación que permitan repensar la función social de la escuela en la que se insertan, fortaleciendo la vida profesional e institucional.

Se agruparán en los siguientes ejes:

- **de los fundamentos pedagógicos** (Filosofía de la Educación, Pedagogía General, Didáctica General, Sociología de la Educación, Metodología de la Investigación con Fines Educativos y Artísticos)
- **de los fundamentos socio-históricos** (Historia Argentina Contemporánea, Historia Social de la Educación, Historia Social del Arte, Estéticas Contemporáneas)
- **de los fundamentos psico-comunicacionales** (Expresión Teatral, Psicología General, Sujeto del Aprendizaje, Instituciones Educativas)
- **de los TICs** (Informática y Nuevos Medios).

#### FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN

Duración: cuatrimestral Carga horaria: 4 hs. semanales (1º año, 1º cuatrimestre)

El alumno que ingresa a los Profesorados desde diferentes y variadas trayectorias formativas, habiendo madurado o no su decisión, encontrará en esta asignatura una serie de categorías de comprensión básica y su implicación en la práctica concreta del rol docente. Para ello, se brindarán los marcos conceptuales de diversas corrientes filosóficas que inciden en las ciencias sociales. La apropiación crítica de éstos brindará un plafón teórico necesario para el posterior devenir curricular que el

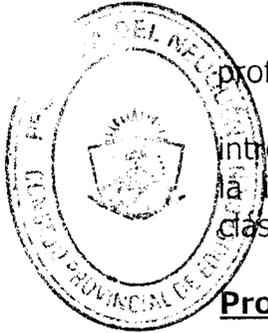
ANITA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"

## RESOLUCIÓN N° 1472 EXPEDIENTE N° 4025-02964/09



profesorado propone en esta transformación necesaria de la formación docente.

Dentro de los contenidos mínimos encontramos qué es la filosofía, una introducción a la problemática filosófica, ramas de la filosofía, la filosofía en el acto de la inteligencia sentiente, la teoría del conocimiento, la filosofía desde los griegos clásicos hasta la actualidad.

### Propósitos

- Brindar elementos teórico - instrumentales que favorezcan el análisis crítico de las diferentes políticas educativas y sus contextos, así como las relaciones de las mismas con las diferentes concepciones de estado, sociedad civil, poder y educación.
- Desarrollar la capacidad de analizar, problematizar y elaborar respuestas racionales a los interrogantes que le generan la realidad y la práctica desde la comprensión crítica
- Favorecer la vinculación de conceptos y marcos explicativos filosóficos, históricos y políticos con la construcción de la identidad profesional permitiendo una integración y resignificación de los mismos a la luz de los requerimientos del rol docente en el ejercicio profesional.
- Repensar la relación con ese "otro" desde categorías menos cognitivas y más estéticas

### Contenidos mínimos

- Conceptualización disciplinar de la Filosofía como quehacer necesario para el ser docente: la filosofía como experiencia y actitud vital
- La filosofía y las matrices actuales de pensamiento: caracterización de corrientes que influyen en el mundo actual
- Articulación de la filosofía y la música
- La problemática del otro y la ética docente

*Docente con competencia: Profesor en Ciencias de la Educación, Profesor en Filosofía, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

### **PEDAGOGÍA GENERAL**

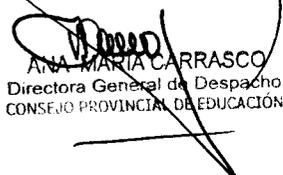
Duración: cuatrimestral Carga horaria: 4 hs. semanales (1° año, 1° cuatrimestre)

La educación es la práctica más humana si se considera la profundidad y la amplitud de su influencia en la existencia de los hombres, ya que la impregna en su vivencia, en su praxis. Tardó en convertirse en motivo de preocupación teórica; es por ello que la educación como práctica fundamental de la existencia histórico-cultural de los hombres necesita ser pensada, o mejor seguir repensándose (ya que fue pensada anteriormente).

Se intentará abordar en esta cátedra la investigación histórica y actual de las Ideas pedagógicas relacionada al entramado de los procesos sociales, económicos y políticos de las que emergen. Así como invertir sistemáticamente en la búsqueda de sentido en cada proceso histórico, pero no petrificado, sino aquel construido en el pasado, capaz de ilustrar el futuro.

También nos adentraremos en el análisis de las distintas tendencias teóricas y

ES COPIA

  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"

**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**



la relación escuela-sociedad que ellas sustentan, su complejidad y las múltiples dimensiones de las problemáticas de la educación.

Para ello, nos valemos del método dialéctico propuesto por Hegel para analizar el devenir histórico de las ideas pedagógicas y dar cuenta de las contradicciones y de los cambios en los que estamos inmersos como protagonistas de lo pedagógico, desde nuestra actualidad, proyectándonos también hacia el futuro quehacer educativo que tendremos como maestros de música.

**Propósitos**

- Acercarnos a diversas concepciones de educación, de docente/educador y alumno/educando, y de práctica educativa.
- Comprender el proceso educativo como específicamente humano y embebido de factores sociales, políticos, ideológicos, históricos y económicos.
- Fomentar el debate y la construcción conjunta del conocimiento.
- Acercar el estudio de la pedagogía a algunas temáticas de actualidad y a la especificidad del mundo artístico.

**Contenidos mínimos**

- La Educación como proceso específicamente humano y permanente. La educación como mecanismo de reproducción social y como mecanismo de supervivencia individual. Características esenciales de la educación. Educación y poder. Herencia y adquisición. Educación formal y no formal. Educación sistemática y asistemática. Educación y escolarización.
- Orígenes de la Pedagogía. Etapas históricas de la Pedagogía: pre-científica; científico-natural; y científica.
- Escuela: Modernidad y postmodernidad.
- El argumento de la incompletud (del otro).
- La "anormalidad del otro" en educación.
- "Deserción escolar: exclusión social".
- Pedagogía de la diferencia.
- Pedagogía crítica: Paulo Freire. El otro como ser inconcluso, la educabilidad del ser, la relación de la pedagogía con la ética y la estética, la mentalidad fatalista, el tiempo y el espacio pedagógico, la docencia como práctica ineludiblemente política, el individuo como protagonista de su propia formación.

*Docente con competencia: Profesor en Ciencias de la Educación, Profesor en Pedagogía y/o Didáctica, Profesor en Filosofía, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

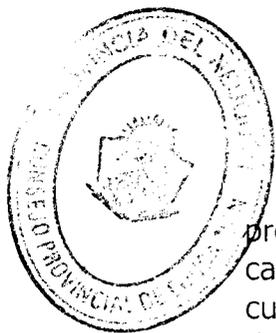
**DIDÁCTICA GENERAL**

Duración: cuatrimestral Carga horaria: 6 hs. semanales (1° año, 2° cuatrimestre)

El trabajo didáctico se enmarca en la postura que lo identifica dentro del espacio de realidad social con sus intereses, valores y conflictos, como continente que le da sentido a los procesos educativos (responder a las cuestiones: ¿por qué somos

ESCOPIA

ANITA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**

profesores?, ¿qué hacemos?). Desde aquí se analizarán todas las dimensiones del campo didáctico. La intención es aportar a la formación de los futuros profesores en cuanto al ejercicio de repensar, recrear y reflexionar las prácticas educativas a través de los distintos planeamientos.

Se pretende abordar la materia desde una mirada contextualizada en la situación social, política, económica e institucional donde se desarrollan los procesos de enseñanza y de aprendizaje; no encasillarse en una postura instrumental o formalista de la disciplina. Se trata de reconocer que los procesos de enseñanza y aprendizaje son instancias de intervenciones con incertidumbres, conflictos y certezas cambiantes, como camino posible, superando las rutinas y el cumplimiento rígido de lo programado, centrándose en ganar conocimientos en una práctica transformadora que integre los procesos personales y los grupos institucionales. El estudio del proceso didáctico supone el análisis de los núcleos que estructuran la práctica pedagógica sustentada sobre el currículo que se desarrolla en el aula, que a su vez, está atravesada por la realidad social e institucional.

**Propósitos**

- Asumir un marco teórico sólido que les permita a los alumnos comprender la complejidad de la construcción del campo de la didáctica como disciplina.
- Brindar a los alumnos herramientas teóricas básicas, que les permita concebir la actividad de la enseñanza y sus relaciones con los procesos de aprendizaje, analizando su problemática en el contexto complejo de la clase.
- Proporcionar nociones teórico-conceptuales sobre los planteos actuales acerca del curriculum que favorezcan en los alumnos, la comprensión de la complejidad, diversidad conceptual y diferentes enfoques que contemplen la relación teoría – práctica.
- Proveer los elementos teóricos necesarios para que los alumnos puedan comprender el sentido de la planificación didáctica y la relación de sus componentes, a efectos de que a futuro ésta sea una herramienta más a su disposición.
- Reflexionar sobre los elementos teóricos necesarios para la comprensión de la evaluación como parte del proceso de enseñanza y del de aprendizaje; y que a su vez la puedan diferenciar de la acreditación.

**Contenidos mínimos**

- Construcción y dificultades en la demarcación del campo de la didáctica como disciplina: prejuicios, reduccionismos. Perspectivas.
- Funciones de la didáctica: normativa-explicativa y proyectiva.
- Vinculación de la didáctica general con las didácticas específicas.
- Desde una didáctica instrumental a una didáctica fundamental y crítica.
- Relaciones entre didáctica y enseñanza. La enseñanza: concepto. Enfoques y teorías.
- La enseñanza como práctica social, ética y política. La enseñanza como comunicación y como intencionalidad.

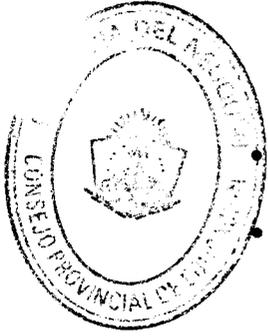
ES COPIA

  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



## RESOLUCIÓN Nº 1472 EXPEDIENTE Nº 4025-02964/09

- La enseñanza y su relación con el aprendizaje. Factores que intervienen en la enseñanza.
- La problemática curricular. Conceptualizaciones acerca del currículo: aspectos estructurales - formales y procesuales - prácticos. Relación entre paradigma y currículo. Paradigmas curriculares.
- Tipos de currículo. Niveles de concreción curricular. El currículum y la práctica docente: como espacio de resignificación.
  - La planificación: conceptualización. Tipos de planificación educativa: Anual, unidad didáctica, diaria.
  - Componentes o variables de la planificación: Fundamentación, Intencionalidad educativa, Propósitos, objetivos, Contenidos (selección, organización y secuenciación), Actividades de enseñanza y de aprendizaje, Estrategias, Recursos didácticos, Evaluación.
  - Evaluación: Conceptualización. Polisemia del término. Sentidos y complejidad de las prácticas evaluativas. La función de la evaluación en la escuela. La evaluación como retroalimentadora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

*Docente con competencia: Profesor en Ciencias de la Educación, Profesor en Pedagogía, Profesor en Didáctica, Profesor en Filosofía, o título aún según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

### **SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN**

Duración: cuatrimestral Carga horaria: 3 hs. semanales (2º año, 2º cuatrimestre)

Comprender la educación como una práctica social compleja y la enseñanza como un acto político supone una formación que oriente en el conocimiento de las teorías clásicas y contemporáneas sobre lo social y lo educativo, sus contextos de producción y los discursos que disputan la hegemonía. Asimismo conocer las transformaciones de la sociedad actual latinoamericana y su incidencia sobre lo educativo son elementos constitutivos de una tarea docente crítica, reflexiva y transformadora. Este espacio curricular apunta a brindar una perspectiva que permita comprender la realidad educativa y el papel que desempeña la educación en la producción y reproducción del orden social, condición indispensable para su transformación.

#### **Propósitos**

- Brindar a los alumnos herramientas teóricas que sirvan para abordar las diferentes problemáticas sociales desde una óptica sociológica.
- Promover el debate y la formación de pensamiento autónomo a partir de la escucha y el diálogo con el otro diferente.
- Incursionar a los alumnos en el estudio sociológico del arte y de la música en particular.
- Compartir con los alumnos un ambiente de construcción del conocimiento.

ES COPIA

  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**

**Contenidos mínimos**

- Concepto de Sociología y sociología de la educación. Proceso de socialización. Conceptos de cultura y sociedad. Sociología y sentido común. La especificidad de la mirada sociológica.
- Aportes a la sociología de la educación: funcionalismo de Durkheim, Max Weber, teorías reproduccionistas: Althusser y Bourdieu.
- Globalización, mercantilización, y privatización de la educación
- Sociología del arte: Las culturas híbridas del contexto posmoderno. La industria cultural y la utilización social del arte.

*Docente con competencia: Profesor en Ciencias de la Educación, Profesor en Filosofía, Sociólogo, Licenciado en Ciencias de la Educación o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

**INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

Duración: cuatrimestral Carga horaria: 3 hs. semanales (3° año, 2° cuatrimestre)

Pretende abordar la problemática de la idiosincrasia escolar como organización institucional y espacio dinámico de formación, los procesos que tienen lugar en situaciones críticas – entre otros, la pérdida de sentido de los modelos institucionales- y algunas condiciones de recuperación institucional. Estos temas son considerados a partir de esquemas de análisis que proporcionan orientación para utilizar la teoría como analizador de datos en el trabajo de interpretación.

Además, esta unidad curricular se centra en los vínculos que se establecen entre el sistema educativo y el sistema político y la lucha por dar direccionalidad a la educación. Para ello, se aborda el estudio de las estrategias, los consensos y concertaciones entre los distintos actores sociales y políticos para expresar y articular demandas y propuestas educativas.

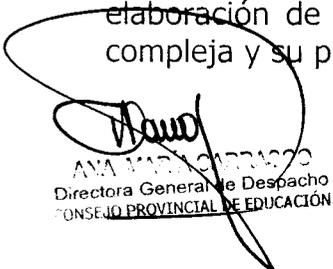
Asimismo, se pretende orientar procesos de reflexión críticos a partir del entendimiento de que todas las políticas educativas presuponen concepciones acerca del hombre, la sociedad, la educación, el Estado y los actores. Esta idea remite, entonces, al tema del ejercicio del poder, a su legitimidad y legalidad. La escuela reproduce, divide y polariza; es un lugar de resistencia y cambio.

Si se entiende la educación como una práctica social compleja e histórica y por lo tanto cambiante, se hace necesaria la referencia al contexto socio-histórico, político y económico en el cual se produce y se desarrolla, tanto a nivel mundial, como regional y nacional. Esto posibilita la comprensión de la escuela como el ámbito privilegiado tradicionalmente por el Estado y la sociedad para una distribución selectiva y desigual del saber acumulado.

**Propósitos**

- Apropiarse de marcos teóricos de comprensión de la complejidad de la institución educativa
- Asumir las diversas perspectivas teóricas de comprensión institucional en la elaboración de una herramienta de indagación que de cuenta de una síntesis compleja y su puesta en acto en una institución escolar determinada

ESTADOS

  
 AVA 1125-01221422  
 Directora General de Despacho  
 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**

- Lograr una reflexión fundamentada sobre la escuela como lugar de desarrollo profesional y personal

### Contenidos mínimos

- Conceptualización de la institución: componentes constitutivos de la institución educativa, funcionamiento institucional, y condiciones estructurantes de su funcionamiento
- Dinámica institucional y consideraciones en situaciones críticas en la escuela
- Los diversos roles institucionales, el rol directivo: la gestión institucional

*Docente con competencia: Profesor en Ciencias de la Educación, Profesor en Pedagogía y/o Didáctica, Profesor en Filosofía, Licenciado en Ciencias de la Educación, Licenciado en Pedagogía y/o Didáctica, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CON FINES EDUCATIVOS**

Duración: cuatrimestral Carga horaria: 4 hs. semanales (4° año, 1° cuatrimestre)

En los Profesorados, la investigación científica con fines educativos provee de elementos teórico - prácticos para la revisión constante de la propia práctica. Estos elementos se enmarcan en una vertiente teórica crítica de la investigación que integra las corrientes cuanti y cualitativas en la propuesta.

La asignatura ahonda en el quehacer científico y en los distintos marcos de comprensión de la investigación social en donde particulariza la visión en la complejidad del hecho educativo y los distintos paradigmas actuales posibles. Procura llevar esos elementos a la práctica de una investigación concreta y enfocada en lo institucional, en la enseñanza musical, en los aprendizajes que realizan los estudiantes de los diferentes niveles del sistema y en la multiplicidad de las facetas que involucra actualmente la tarea docente.

*Docente con competencia: Profesor en Ciencias de la Educación, Profesor en Pedagogía y/o Didáctica, Profesor en Filosofía, Especialistas en Investigación Educativa, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

### Propósitos

- Apropiarse de manera más completa de las herramientas de investigación educativa a través del trabajo teórico - práctico y reflexivo
- Realizar una síntesis articulada con la residencia que propenda hacia la investigación-acción en el ámbito de la música y la enseñanza
- Llevar a cabo una breve investigación que de cuenta del manejo de dichas herramientas de investigación educativa

### Contenidos Mínimos

- El proceso de construcción del conocimiento y el conocimiento científico
- Las prácticas pedagógicas y la investigación científica
- Partiendo de la pregunta: proceso, proyecto y diseño de la investigación
- El diseño metodológico de investigación: los paradigmas cuantitativo y cualitativo

ES COPIA

ANA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"

**RESOLUCIÓN Nº 1472**  
**EXPEDIENTE Nº 4025-02964/09**

- El procesamiento de los datos
- La validación expositiva: forma de presentación de resultados
- El sentido de la investigación educativa y artística: puesta en marcha de un proyecto de investigación y su posterior presentación

**HISTORIA ARGENTINA CONTEMPORÁNEA**

Duración: anual Carga horaria: 2 hs. semanales (1º año)

Conocer el contexto político, económico, social y mental en que desarrollará su tarea el futuro docente es esencial para que sus prácticas adquieran sentido más allá de la especificidad disciplinar.

Por ello, esta asignatura intenta aportar un panorama amplio que le permita al futuro profesor comprender, y por lo tanto situar, sus prácticas educativas en el continente del que éstas forman parte.

En este espacio se trabajará lo que Eric Hobsbawn llamó "el largo siglo XX", es decir, desde el surgimiento del imperialismo (a fines del Siglo XIX) hasta el colapso del "socialismo real" (entre 1989 y 1991). En nuestro país podríamos definirlo desde 1880, en que se estructura con su forma actual el Estado Nacional Argentino, hasta lo que algunos teóricos definen como el final del modelo neoliberal, en el 2001.

La propuesta es abordar la historia argentina contemporánea en su correspondiente contexto internacional. Desde el punto de vista económico se podría separar en tres etapas:

1. el modelo agroexportador (entre 1880 y 1930),
2. el modelo de industrialización por sustitución de importaciones (entre 1930 y 1976),
3. el modelo de desindustrialización y apertura de la economía (entre 1976 y 2001).

Otras periodizaciones deben complementarse y superponerse con ésta, para dar cuenta de los cambios en el sistema político y en los modelos de estado (democracia ampliada-democracia restringida, estado liberal, estado interventor), en las pautas culturales y en los procesos sociales.

Se priorizará, en este sentido, que el relato empírico de los acontecimientos esté al servicio del trabajo con categorías teóricas que permitan aprehender los procesos que se intentan realizar.

**Propósitos**

- Tender a una apropiación teórica de las mutaciones del Estado Argentino, en tanto relación social, en el marco del Capitalismo.
- Conocer críticamente las transformaciones de las expresiones musicales en la Argentina a lo largo del Siglo XX en el marco de las relaciones sociales capitalistas.

**Contenidos mínimos**

- Herramientas Conceptuales: El modo de producción capitalista. La sociedad dividida en clases y la propiedad de los medios de producción. Las formas de explotación. El plusvalor. Concepto de Estado y función. División internacional del trabajo.
- La incorporación de Argentina al mercado capitalista internacional 1880-1930.

ES COPIA

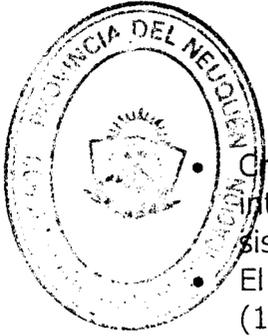
  
Mariana Carrasco  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"

**RESOLUCIÓN Nº 1472**  
**EXPEDIENTE Nº 4025-02964/09**



- Crisis del capitalismo liberal y reforma del estado. 1930-1976: La creciente intervención del Estado. (1930-1955) Inestabilidad económica e ilegitimidad del sistema político (1955-1976).
- El Capitalismo Neoliberal: Disciplinamiento Social y Concentración de la riqueza (1976-2001).

*Docente con competencia: Profesor en Historia, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

**HISTORIA SOCIAL DE LA EDUCACIÓN**

Duración: cuatrimestral Carga horaria: 3 hs. semanales (3º año, 1º cuatrimestre)

El futuro docente, para actuar positiva y constructivamente en las transformaciones que la sociedad requiere, deberá poseer conocimientos sólidos para proyectar realidades superadoras a partir de las necesidades.

Los modelos de Educación que se han desarrollado a través de la Historia constituyen una base de la Formación para comprender los múltiples aspectos que componen lo educativo en el contexto presente (especialmente los referidos al poder, la cultura y el trabajo). En consecuencia, el estudio de la Historia de la Educación Argentina deberá abarcar todos los períodos de la misma.

Esta asignatura intenta iniciar a los alumnos en la indagación de la problemática educativa en general y argentina en particular a partir del análisis de la función social de la educación, en relación al papel del Estado y la ubicación de los factores sociales. Se hará hincapié en las implicancias políticas de toda práctica educativa conociendo, analizando y discutiendo los distintos períodos de nuestro sistema educativo. Para comprender las distintas coyunturas históricas, sociales y educativas es imprescindible un análisis estructural que haga posible establecer relaciones, nexos y causas que permitan entender y explicar la realidad de hoy (cambios sociales, sujeto, estructura, niveles, procesos).

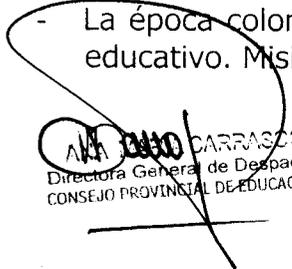
**Propósitos**

- Partir del conocimiento de las instituciones, los hombres, las ideas, las prácticas del pasado educativo para un proceso de evaluación del acontecer histórico en la educación a fin de dar respuesta adecuada a las exigencias del presente.
- Comprender el proceso de conformación, desarrollo y estado actual del sistema educativo nacional así como de las instituciones y los actores en el mismo contexto, considerándolo como resultado de un proceso histórico.
- Conocer y analizar las experiencias educativas sistemáticas y no sistemáticas antes y después de la conformación del sistema educativo nacional.
- Analizar los procesos educativos como parte del entramado de factores políticos, económicos, sociales, religiosos y culturales, estableciendo las correspondientes relaciones con los mismos.

ES COPIA

**Contenidos mínimos**

- La época colonial (ss. XVI-XVII). El sistema colonial de los Austrias y el sistema educativo. Misiones, escuelas y universidades. La educación elemental comunal.

  
ANA INÉS DARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"

**RESOLUCIÓN Nº 1472**  
**EXPEDIENTE Nº 4025-02964/09**



La época criolla (ss. XVIII-mediados del XIX). Las reformas ilustradas en el campo educativo: el inicio de la estatización y las nuevas funciones asignadas a la educación. Impacto de la Ilustración en los ámbitos políticos, económicos y sociales del Río de la Plata. El proyecto cultural del grupo independentista: Belgrano. El proyecto de Rivadavia y el sistema lancasteriano. La Universidad de Buenos Aires y las nuevas instituciones. La política educativa en la época de Rosas: rol de la Iglesia Católica y problemas de financiamiento. El proyecto de país y de educación de la Generación del '37.

- La organización estatal. Estado oligárquico liberal (1853-1916). La educación en los proyectos de Alberdi y Sarmiento y en la Constitución Nacional. El sistema de concurrencia Nación-Provincias. Las Escuelas Normales y los Colegios Nacionales. El Congreso Pedagógico de 1882 y la ley 1.420 de educación común. El Consejo Nacional de Educación. El marco ideológico de la época y el conflicto Estado-Iglesia Católica. Intentos reformistas de Magnasco y Saavedra Lamas: la escuela intermedia. La "educación patriótica".
- El Estado liberal y Estado Benefactor: (1916-1976). La educación radical: la Reforma Universitaria y la expansión del sistema educativo. Nuevas corrientes ideológicas, mensaje escolar y vida cotidiana: espiritualismo antipositivista y tradicionalismo oligárquico. La educación de los sectores populares bajo el peronismo y la industrialización: la CNAOP, las escuelas-fábricas y la Universidad Obrera. Articulación entre educación y proyecto social. La educación bajo la conducción católica. La educación, la ciencia y la técnica en el proyecto desarrollista y la "noche de los bastones largos". El Estatuto del Docente. La nueva educación "libre" o privada. La educación técnica y de adultos.
- El Estado en crisis (1976-2002). La educación en el contexto neoliberal. El Congreso Pedagógico de 1987, la Ley Federal de Educación, la Ley de Educación Superior y la crisis del sistema educativo.

*Docente con competencia: Profesor en Ciencias de la Educación, Profesor en Pedagogía y/o Didáctica, Profesor en Filosofía, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

**HISTORIA SOCIAL DEL ARTE**

Duración: cuatrimestral Carga horaria: 4 hs. semanales (4º año, 1º cuatrimestre)

En esta asignatura se abordarán contenidos que relacionen las producciones artísticas en general y las musicales en particular con las diferentes realidades espacio-temporales, los diferentes contextos, lo micro y lo macro cultural vinculándolos con la sociedad, reuniendo temáticas de diferentes campos disciplinares, tales como: la estética, la Sociología y la Antropología del arte, entre otras, a efectos de comprender, con un progresivo grado de profundidad, a la producción musical como concreción y emergente de los entretrejos socio- históricos. Se articula con ello la descripción, el análisis y la reflexión sobre los elementos básicos que constituyen el sistema educativo, comprendiéndolo en su propio devenir histórico.

ES COPIA

ANITA BARRIA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN N° 472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**

**Propósitos**

- 1) Comprender las relaciones existentes entre la sociedad y el arte.
- 2) Reconocer los diversos estilos artísticos a lo largo de la historia.
- 3) Apreciar los diferentes momentos del arte en Latinoamérica.

**Contenidos mínimos**

- 1) Arte: dificultad de su caracterización y definición. El arte y la vida social: diversos enfoques teóricos. La Historia Social como Historia Total
- 2) Manifestaciones artísticas desde el Paleolítico al siglo XXI.
- 3) El arte en Latinoamérica: principales corrientes.
- 4) Arte y tecnología: vanguardia y post vanguardia. Relevancia del cambio tecnológico y de la globalización en los modos de producción artística

*Docente con competencia: Profesor en Historia del Arte, Profesor de Literatura, Profesor superior de Artes Visuales, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

**ESTÉTICAS CONTEMPORÁNEAS**

Duración: cuatrimestral Carga horaria: 4 hs. semanales (4° año, 2° cuatrimestre)

Esta asignatura permite conocer las principales corrientes estéticas de la segunda mitad del Siglo XX y los comienzos del Siglo XXI, realizar un correlato con sus manifestaciones en América Latina y fomentar la discusión analítica desde la perspectiva de la producción artística universal, nacional y de la Patagonia en particular.

Para comprender las distintas coyunturas histórico-políticas y educativas es imprescindible un análisis estructural que haga posible establecer relaciones, nexos y causas, a partir del cual deriva todo intento de entender y explicar la realidad de hoy.

**Propósitos**

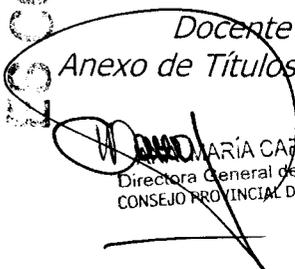
- 1) Comprender las diferentes corrientes estético musicales a lo largo del siglo XX:
- 2) Reconocer los diversos estilos musicales del mundo contemporáneo
- 3) Problematizar la actividad artístico-musical en el mundo presente y en la Patagonia en particular.

**Contenidos mínimos**

- 1) ARTE Y REVOLUCIÓN: La burguesía como nuevo público del arte. El nuevo tipo de artista
- 2) NACIONALISMO NEOCLÁSICO: música y tradición.
- 3) EL ARTE COMO EXPERIMENTACIÓN.
- 4) LA CRISIS DE LA EXPERIMENTACIÓN: La disyuntiva de la música contemporánea frente al planteo de la muerte de las vanguardias.

*Docente con competencia: Profesor de Composición, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

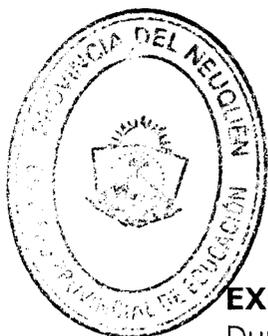
COPIA

  
MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**

### **EXPRESIÓN TEATRAL**

Duración: anual Carga horaria: 2 hs. semanales (2° año)

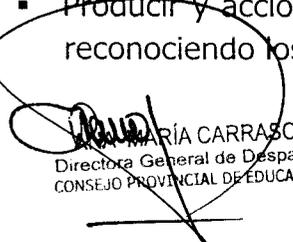
El teatro favorece la expresión, la comunicación y la significación con los otros, a partir de las experiencias propias. Y este intercambio con los otros es de suma importancia en la construcción de las personalidades y, fundamentalmente, es altamente valioso para el logro de producciones grupales significativas. El proceso creativo en el lenguaje dramático se apoya en el movimiento corporal atravesado por el tiempo y el espacio. El cuerpo describe en el acto dramático una secuencia témporo-espacial y se complementa con el código verbal.

Teniendo en cuenta que el objetivo final es la formación docente, la planificación debe partir de la idea de que el estudiante es un futuro educador y propiciar las posibilidades de representación a través de la acción en su tarea docente. Para esto, se deberá adoptar una metodología teatral: se propone al alumno que cumpla un proceso que va desde expresarse libremente (descubriendo y enriqueciendo las propias capacidades, habilidades y aptitudes) hasta lograr moverse espontáneamente dentro de una estructura dramática. En este largo camino, el trabajo del docente-coordinador consiste en ayudar a los participantes a eliminar los obstáculos que le impiden el libre ejercicio de la creatividad.

### **Propósitos**

- Interpretar la importancia del trabajo de las disciplinas artísticas expresivas para el estímulo de la capacidad creadora.
- Reconocer la importancia del Teatro, a partir de la vivencia de los aspectos generales y específicos propios de la disciplina, de sus códigos y la semántica del lenguaje teatral.
- Construir desde la propia expresión y del análisis reflexivo.
- Acrecentar el goce y el placer por los alcances en los procesos de la propia exploración e investigación.
- Lograr la desinhibición partiendo de lo lúdico, de la libertad de crear, aceptando errores y aciertos personales y grupales.
- Entender la diversidad, comprenderse uno y comprender al otro para lograr la integración grupal.
- Expresar ideas, inquietudes, sentimientos, emociones, fantasías, sueños, dando a conocer su interioridad.
- Valorizar creaciones propias y ajenas y desarrollar un juicio crítico y estético.
- Explorar las posibilidades y limitaciones de su cuerpo.
- Desarrollar y potenciar la capacidad creadora de los alumnos.
- Lograr la producción de hechos personales y espontáneos, no imitativos o estereotipados, procurando originalidad.
- Jugar, disfrutar y aprender al mismo tiempo.
- Producir y accionar estructuras dramáticas a partir de historias propias o ajenas reconociendo los elementos básicos que caracterizan una situación teatral.

ES COPIA

  
MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN Nº 1472**  
**EXPEDIENTE Nº 4025-02964/09**

Ampliar sus posibilidades expresivas a través del vínculo de los lenguajes expresivos.

**Contenidos mínimos**

- Desinhibición – Juegos de interacción grupal -Sensopercepción - Comunicación - Creatividad - Sensibilidad - Juego Dramático- Estructura dramática: principio, medio, fin - Rol – Tiempo - Espacio- Concentración- Atención. Estímulos sonoros, literarios, visuales. Exploración de diferentes tipos de texto como soporte para la improvisación.
- Estructura Dramática: Personaje - Acción – Conflicto – Texto - Entorno – Circunstancias dadas. Improvisaciones: elaboración y práctica - Lectura, Análisis de textos teatrales. Identificación de elementos de la estructura dramática. El cuerpo como instrumento de expresión vocal, gestual y del movimiento. Utilización de objetos reales o imaginarios en la ficción. Valoración y utilización de lo visual: iluminación, ambientación, escenografía, vestuario, de lo sonoro: música, efectos, sonidos y de lo corporal y cinético: movimientos, coreografías.
- Empleo de los elementos del lenguaje teatral. Características de la creación colectiva. Cruce e integración de lenguajes. Puesta en escena de algún texto teatral para un público más amplio. Recepción, valoración y crítica de las producciones en diversos contextos (áulico, espacios culturales y otros)

*Docente con competencia: Profesor en Teatro, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

**PSICOLOGÍA GENERAL**

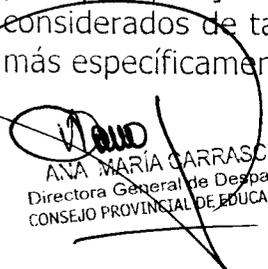
Duración: cuatrimestral Carga horaria: 4 hs. semanales (1º año, 1º cuatrimestre)

La Psicología como ciencia aporta al entendimiento de las conductas humanas que se desarrollan en los distintos ámbitos sociales en que se desenvuelven las personas en su cotidianidad. Los alumnos que asisten a estos Profesorados ya están actuando en el mundo de relaciones y asumiendo las responsabilidades que conllevan las mismas en la familia y en las actividades profesionales. Dado que las conductas humanas se originan en contextos y a partir de múltiples causas se necesita un marco teórico para analizarlas. La Psicología aporta, desde las ciencias humanas, esa posibilidad de comprensión.

Esta ponderación se potencia dado que los alumnos se están formando para ser docentes de música en un contacto cotidiano con niños, jóvenes y adultos en un ámbito específico: el aula y las instituciones educativas en donde desarrollarán su tarea. Es importante que posean una formación psicológica que les permita interpretar las conductas y obrar en consecuencia en la formación escolar. Es relevante que, en su condición de adultos (madres, padres, educadores, trabajadores), tengan conocimientos básicos que actúen como disparadores o referencias para la comprensión de las personas.

Los enfoques a trabajar en la asignatura son: el sujeto de la conducta, sujeto perceptivo, sujeto epistémico, sujeto cognitivo y el sujeto de deseo. Todos ellos, considerados de tal manera, para proponer puentes cognitivos con el ámbito del arte y más específicamente de la música.

ES COPIA

  
ANA MARÍA GARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"

**RESOLUCIÓN Nº 1472**  
**EXPEDIENTE Nº 4025-02964/09**



### Propósitos

- Reconocer a la psicología como una disciplina científica que se ocupa de estudiar las acciones humanas a partir de los comportamientos y los procesos mentales que subyacen a ellas
- Reflexionar sobre las teorías psicológicas y el contexto socio-histórico-político que determina al fenómeno humano.
- Conocer los distintos aportes teóricos utilizados para estudiar los fenómenos psicológicos.

### Contenidos mínimos

- Consideraciones acerca de la Psicología como ciencia: marcos históricos y científicos de su demarcación.
- Perspectiva del conductismo: análisis y su relación con la educación. El neoconductismo
- Perspectiva Psicoanalítica: Freud y el contexto del descubrimiento. Sus elementos básicos
- Introducción a Psicología Genética y perspectiva socio-histórica.

*Docente con competencia: Profesor en Ciencias de la Educación, Profesor en Psicología, Profesor en Filosofía o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

### **SUJETO DEL APRENDIZAJE I**

Duración: cuatrimestral Carga horaria: 3 hs. semanales (1º año, 2º cuatrimestre)

Dentro de este marco curricular, la asignatura se orienta al conocimiento del niño como alumno del Nivel Inicial y Primario en una relación de intersubjetividad con el adulto-docente.

Sin embargo, las construcciones del Sujeto han resultado fragmentarias e insuficientes. Se hace indispensable, entonces, revisar los saberes previos, las significaciones y representaciones que portamos y contrastarlas con el campo empírico y las teorías psicológicas.

La formación académica plantea el trabajo de campo como eje articulador y dialectizador de las relaciones entre componentes empíricos-teóricos; enmarcándolos en tarea del Jardín de Infantes y la Escuela Primaria en el contexto del Nivel Inicial y Primario de la Provincia de Neuquén. Al pensar la Subjetividad como construcción, se deberán incluir analizadores a considerar en la experiencia en los Jardines de Infantes y la Escuela Primaria.

En su trayectoria modular, Sujeto I pretende abordar la Subjetividad desde diferentes escuelas y enfoques psicológicos, a veces congruentes o divergentes entre sí, pero vigentes en los debates acerca del niño-alumno en el Nivel Inicial y Primario. Es así como en la propuesta modular se articulan cinco campos de problemáticas en el entramado de Sujeto I:

- \* La construcción de la niñez
- \* La construcción del ser docente en el Nivel Inicial y Primario

ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

**ES COPIA**



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**

- \* La construcción del Nivel Inicial y Nivel Primario
- \* La construcción de la inter subjetividad vincular
- \* La construcción del macro-campo social

El eje articulador que atraviesa estos campos problemáticos es "el niño en tanto alumno", el cual es imposible pensarlo desde una aislada perspectiva que involucre al niño en interacción con el docente solamente, sin considerarlo en un contexto institucional y social más amplio. Es así como plantear los campos de análisis desde la construcción de los mismos, requiere sine qua non, el análisis de las propias condiciones subjetivas de los/las alumnos/as. Es allí donde la metodología de la materia asume para sí: los debates en clase, los trabajos prácticos personales y grupales y los parciales presenciales y domiciliarios que posibilitan las reinterpretaciones de las propias experiencias biográficas escolares.

Es deseable que en este proceso de aprendizaje los/as alumnos/as se posicionen desde la "autoría de pensamiento" (Fernández, 2000), es decir, como sujetos capaces de re-pensarse y de re-crearse desde la formación docente de educación musical.

También, desde el módulo se trata de asumir el conocimiento en una perspectiva crítica-dialéctica y constructivista en la cual los saberes previos y la realidad se aborden mediante una espiralización en creciente orden de complejidad, tensándose este proceso con el saber científico en cada propuesta teórica que se instala en la trayectoria del módulo.

**Propósitos**

- Promover el estudio de la Psicología evolutiva en relación con el quehacer didáctico
- Promover en los alumnos una actitud investigativa que posibilite la actualización permanente de sus conocimientos acerca del niño, fundamentalmente sin olvidar las otras edades de la vida
- Proporcionar herramientas teóricas que permitan la transferencia de los aprendizajes a la futura actividad de los alumnos
- Conocer y profundizar las diferentes teorías que se proponen en esta disciplina de la Psicología y cuestionar las prácticas y/o propuestas didácticas escolares

**Contenidos mínimos**

- Psicología Evolutiva: historia, conceptos básicos y metodología. Elementos básicos para la concepción del desarrollo. Diseños básicos para la investigación evolutiva.
- La constitución subjetiva desde el Psicoanálisis. La constitución subjetiva desde los orígenes del sujeto mismo. La constitución subjetiva: función materna, paterna y el campo social.
- Los aportes de la Psicología genética a la comprensión de los procesos cognitivos. Bases epistemológicas y científicas en la teoría piagetiana. Génesis y estructura: estructuras invariantes y variantes. Etapas de la evolución de la inteligencia: descripción, desarrollo y consecuencias. La función simbólica o

ES COPIA

  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"

**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**



semiótica en la construcción de la inteligencia. Consecuencia en los aprendizajes.

- Los aportes de la Teoría Socio-histórica a la comprensión de los procesos cognitivos. La concepción de desarrollo de Lev Vigotsky. Origen social de los procesos psicológicos superiores (PPS). Proceso de mediación desde el lenguaje a lo social. Implicancias de la ZDP (zona de desarrollo próximo). Relaciones entre la teoría socio-histórica de Vigotsky y la teoría constructivista.
- Los aportes de la perspectiva Psicosocial. Ferrán Casas. Las representaciones sociales de la infancia. Los "aún sí" y "todavía no" en relación a los niños/as-alumnos/as. Los procesos de estigmatización social.

*Docente con competencia: Profesor en Ciencias de la Educación, Profesor en Psicología, Profesor en Filosofía o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

**SUJETO DEL APRENDIZAJE II**

Duración: cuatrimestral Carga horaria: 3 hs. semanales (2° año, 1° cuatrimestre)

Hablar de Sujeto es hablar de significación, de un orden simbólico que preexiste a aquel y que le otorga un lugar. En este sentido las variables orgánicas del desarrollo no son más que condiciones de posibilidad que se entran en el deseo, en los otros, quienes son, además, los mediadores del capital social y cultural.

Al hablar del otro se habla de la introducción del sujeto en la sexualidad, de la que surge su posición subjetiva, como respuesta y como defensa. Es hablar de un proceso de sexuación como construcción de subjetividad, de historia, de significaciones y resignificaciones, en el marco de lo genérico, proceso representacional que, al igual que el anterior, es otra construcción, pero social.

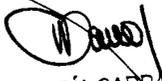
En este marco, las teorías que se han ocupado del estudio de la infancia y de la adolescencia, sustentadas en diferentes principios epistemológicos, se constituyen en la base fundamental para comprender dichas etapas como procesos de construcción sociohistórico y cultural, siempre abierto a lo nuevo. Intentan describir y explicar los cambios que se producen como consecuencia del desarrollo y cómo cambia la mente del niño y del adolescente.

Las perspectivas teóricas seleccionadas comparten la visión del desarrollo como cambios de tipo cualitativo, que se van integrando progresivamente. El modelo psicoanalítico, en su versión fundacional, ofrece la explicación del desarrollo socio-emocional y afectivo, ya que constituye el fundamento de las conceptualizaciones posteriores acerca de la constitución del sujeto y favorece el análisis del impacto de la realidad social en la construcción de la subjetividad.

El propósito de la sistematización teórica y metodológica, sobre todo sus núcleos problemáticos actuales y significativos para la práctica escolar, son una herramienta de análisis de los procesos de constitución subjetiva desde múltiples perspectivas que, enriqueciendo la mirada exclusivamente psicoevolutiva sobre el alumno, permiten contextualizar los procesos de enseñanza y de aprendizaje en función de sus destinatarios.

Continúa el planteo abordado en Sujeto I, ampliando la mirada, adhiriendo a la corriente del ciclo vital, y asumiendo para Sujeto II el conocimiento y análisis de la adolescencia, juventud, adultez y vejez como sujetos de la Educación Secundaria y Superior.

ES COPIA

  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**

### **Propósitos**

- Resignificar los contenidos abordados en Sujeto I: en relación al aprendizaje y sus posibilidades de comprensión en los diversos paradigmas de la psicología
- Profundizar y ampliar la comprensión de la adolescencia-juventud desde el psicoanálisis (fundamentalmente)
- Reconstruir la posición teórica a partir de los nuevos estudios e investigaciones del campo socio-cultural sobre la juventud

### **Contenidos mínimos**

- Recuperación de las implicaciones del aprendizaje: El aprendizaje en los diversos paradigmas de la Psicología. Las determinaciones en la comprensión de la infancia. El concepto de aprendizaje en la diversas corrientes de la psicología del aprendizaje.
- La adolescencia: ¿Qué es la adolescencia? Conceptos. Puntos de referencia y de ruptura. El sueño de la eterna juventud: mitos y arquetipos. Imagen del cuerpo. Crecimiento y comportamiento. Relaciones vinculares del adolescente y su familia. Origen y desarrollo en la representación de la familia. La juventud es más que una palabra: la indeterminación del espacio de la juventud.
- Sobre la sexualidad, el cuerpo y la cultura: Adolescencia: tiempo, cuerpo y cultura. Los jóvenes y el cuerpo. Los guiones sexuales. Discursos acerca de las concepciones sobre la sexualidad. Movilidad, encierros y enrancias: avatares del devenir adolescente.  
El fin de la adolescencia.
- La conflictiva social del adolescente: Sobre la conflictiva social adolescente. Políticas de o para la juventud ? Juventud y pobreza: desde los márgenes de la juventud. ¿Qué significa ser mujer joven en un contexto de extrema pobreza? Juventud y mercado: juegos en el shopping center. Moda y juventud. El milagro de la eterna juventud. TV e imaginarios sociales.

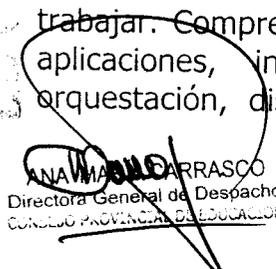
*Docente con competencia: Profesor en Ciencias de la Educación, Profesor en Psicología, Profesor en Filosofía o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

### **INFORMÁTICA Y NUEVOS MEDIOS I y II**

Duración: anual Carga horaria: 2 hs. semanales (1° y 2° años)

Es la disciplina que permite conocer el tratamiento de la información utilizando la tecnología, los dispositivos electrónicos y la computadora como herramientas, posibilitando así generar nuevas estrategias e insumos educativos.

La Informática y los Nuevos Medios, tan popularizados, requieren de un aprendizaje cabal para el mejor manejo de los mismos. De esta forma se profundizará en el tratamiento de la información y la posibilidad de obtener un nuevo material para trabajar. Comprende recursos y técnicas en el uso de la informática para numerosas aplicaciones, incluyendo la transcripción y notación musical, secuenciación, orquestación, diseño de sonido, amplificación en vivo y la educación asistida por

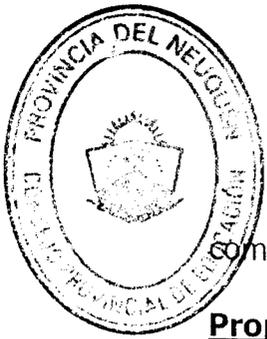
  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"

**RESOLUCIÓN Nº 1472**  
**EXPEDIENTE Nº 4025-02964/09**



computadora.

**Propósitos**

- Reflexionar acerca de la significación de la tecnología aplicada en la estética y la educación musical.
- Favorecer a que el alumno se apropie de los principales conceptos de diversas disciplinas que inciden directamente en la Informática y los Medios Tecnológicos.
- Manejar técnicamente editores y multipistas de audio digital a partir del conocimiento conceptual.
- Realizar un nexo comparativo crítico entre el trabajo con audio digital y el trabajo con lenguaje MIDI realizado en informática y nuevos medios 1.
- Asentar las bases del entrenamiento auditivo espectral, introducido en informática y nuevos medios 1, ahora con la mediación del procesamiento de audio digital.
- Introducir al alumno al manejo de señales digitales en vivo a través de software.

**Contenidos mínimos**

Introducción a los Nuevos Medios. La señal acústica. La transducción de señales. El sistema binario. MIDI. Espectro y síntesis.

La representación gráfica de los procesos matemáticos subyacentes al sonido digitalizado. El sonograma. El espectrograma. El análisis de los montos de energía capturados en una grabación. La envolvente espectral resultante según condiciones de transducción en el proceso de grabación. La calidad digital y sus problemas. Procesadores digitales. Procesos en frecuencia y en amplitud. Filtros digitales: tipos y subtipos. Ecuilibradores. Efectos: FX simples y FX complejos. Parámetros de control de FX. Las resultantes espectrales por procesos matemáticamente controlados. La superposición de capas. Las resultantes espectrales por superposición de capas. La mezcla. Los parámetros de mezcla. Los tipos de envolvente en la pista de audio digital. El mix down resultante de espectros complejos. La creación de envolventes espectrales originales. El sampler. Muestreo, grabación y envolvente espectral. Los rangos de asignación de un sample y sus límites. La superposición de capas en un sampler. El loop. Los FX aplicados en un sampler. Similitud y diferencia entre sampler y sintetizador. Sampler y secuencer en diferido y en tiempo real. La cadena de sonido analógico-digital. Configuración. Instrumental y equipos en sonido. El trabajo con medios mixtos en tiempo real.

ES COPIA

*Docente con competencia: Profesor en Informática en concurrencia con Título en Estudios Musicales, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

ANA MARIA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN



"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"

RESOLUCIÓN N° 1472  
EXPEDIENTE N° 4025-02964/09

## ÁREA DE LA FORMACION ESPECÍFICA

### FUNDAMENTACIÓN

Este área se compone de asignaturas que aportarán al docente los elementos propios del lenguaje artístico para formar musicalmente a los niños de Nivel Inicial y Primario, a los adolescentes de Nivel Medio y a los alumnos de Nivel Terciario. Tendrán como objetivo central que los futuros educadores satisfagan su necesidad expresiva, aprendan a través del descubrir y de la búsqueda placentera, relacionando, sintetizando, organizando, comparando ideas, imágenes, experiencias que se pongan en juego en las creaciones y producciones musicales. Desarrollarán también las capacidades necesarias para la ejecución colectiva con un pensamiento abierto, dinámico y pluralista.

Al transitar la experiencia, los futuros profesores podrán generar que sus alumnos también la vivencien.

Se agruparán en los siguientes ejes:

- **de los elementos del lenguaje musical** (Audioperceptiva, Análisis Musical, Praxis y Elementos Técnicos en la Música Popular)
- **de la formación vocal** (Canto, Coro, Dirección Coral)
- **de la formación instrumental** (Instrumento Armónico, Instrumento Armónico Popular, Instrumento Popular Complementario, Flauta Dulce/ Aerófonos Andinos y Ensamble, Instrumento Popular de Percusión y Ensamble, Instrumento de Rock/ Jazz)
- **de la formación en ensambles** (Flauta Dulce/ Aerófonos Andinos y Ensamble, Instrumento Popular de Percusión y Ensamble, Taller Vocal, Instrumental y de Recursos Musicales, Coro, Técnicas de Improvisación Vocal e Instrumental, Ensamblés con Orientación Popular)
- **de la didáctica musical** (Didáctica de la Música para Nivel inicial, Didáctica de la Música para Nivel Primario, Didáctica de la Música para Nivel Medio)
- **de los fundamentos históricos** (Historia de la Música)
- **del trabajo expresivo corporal** (Expresión Corporal, Danzas Folklóricas)

### AUDIOPERCEPTIVA I y II

Duración: anual Carga horaria: 6 hs. semanales (1° y 2° años)

El abordaje de esta asignatura será a partir de la percepción auditiva, entendiendo el hecho musical como la resultante de producciones sonoras. El objetivo es que el alumno logre el desarrollo progresivo de habilidades de reconocimiento auditivo y el manejo de los códigos de representación.

Se promoverán actividades que permitan la decodificación del código en audición interna. Los alumnos, a partir del desarrollo del curso, serán capaces de escribir lo que escuchan en una grabación con el auxilio del diapasón, leer una melodía cantando a primera vista, asignar funciones armónicas tocando un instrumento mientras leen cantando la melodía, etc.

### Propósitos

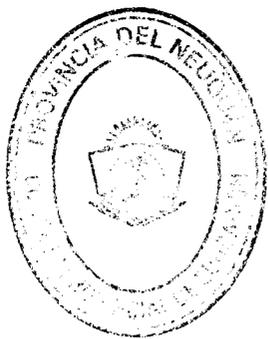
- Adquirir las herramientas necesarias para que logre una lectura fluida de obras, que luego interpretará en su instrumento.
- Desarrollar la percepción auditiva rítmica, melódica y armónica.
- Leer con justeza rítmica y correcta afinación ejercicios melódicos y rítmicos acordes a los contenidos del curso.

ES COPIA

ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN



"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"

**RESOLUCIÓN Nº 1472**  
**EXPEDIENTE Nº 4025-02964/09**

- Realizar dictados rítmicos y rítmico-melódicos acordes a la dificultad del curso.
- Realizar creaciones rítmicas y rítmico-melódicas aplicando nociones de morfología musical.
- Cantar intervalos Justos, Mayores y menores y melodías en todas las tonalidades Mayores y menores antiguas, armónicas y melódicas.

**Contenidos Mínimos**

**1. RITMO**

Compás simple- Unidad de tiempo- Unidad de compás.

Denominadores 2, 4 y 8 y sus respectivas figuras y silencios

Cambio de compás

Puntillo en compás simple

Síncopa en compás simple

Compás compuesto- Unidad de tiempo- Unidad de compás

Denominador 8. Sus respectivas figuras y silencios

Síncopa en compás compuesto. Puntillo y semicorchea.

Figuras rítmicas: redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea, fusa y semifusa, y sus silencios

Tresillos en compás simple y dosillo en compás compuesto

Polirritmias simples

**2. MELODÍA**

Movimiento ascendente y descendente

Grados conjuntos y disjuntos

Tono y semitono

Melodías entonadas en escalas Mayores y menores

Lectura hablada y cantada en clave de Sol y de Fa en 4ta. Línea. Referencia a otras claves

Escalas mayor y menor (antigua, armónica, melódica y bachiana). Clave de Sol y clave de Fa

Tríada mayor, menor y disminuida. Tonomodalidad

Melodías en diferentes tonalidades con diferentes comienzos y finales, sin acompañamiento instrumental, con acompañamiento de bajos solamente, con textura simple de acompañamiento en el piano ó extraída de una grabación con textura grupal.

Intervalos diatónicos y cromáticos sin/ con acompañamiento instrumental, sucesivos y simultáneos.

Transporte a otras tonalidades, oral y escrito.

**3. ARMONÍA**

Acordes en estado fundamental y sus 2 inversiones sobre tónica, subdominante y dominante. Arpeggios. Audición, escritura y análisis de los mismos.

Grados resultantes de las escalas mayor y menor (antigua y armónica). Modalidad y función armónica de los mismos. Progresiones armónicas en estado fundamental.

Enlaces más usados. Acordes de reemplazo.

**4. FORMA**

Estructuras formales básicas: A-A / A- A' / A-B

Tipos de fraseo: regular e irregular

ES COPIA

ANA MARÍA CARRASCO  
Directora de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**

Tipos de comienzo: anacrúsico, tético, acéfalo  
Tipos de final rítmico: resolutivo, no resolutivo  
Tipos de final melódico: conclusivo, no conclusivo  
Tipos de final armónico: conclusivo, no conclusivo  
Análisis de una melodía: U.T., U.C., tonalidad, comienzo, final rítmico, final melódico, final armónico, fraseo y forma  
Grados resultantes de las escalas mayor y menor (antigua y armónica). Modalidad y función armónica de los mismos. Progresiones armónicas en estado fundamental.  
Enlaces más usados. Acordes de reemplazo.

*Docente con competencia: Profesor de Canto, Profesor de Composición, Profesor de Dirección Coral, Profesor de Dirección Orquestal, Profesor de Instrumento o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

### **ANÁLISIS MUSICAL I y II**

Duración: anual Carga horaria: 6 hs. semanales y 8 hs. semanales (2° y 3° años)

En esta asignatura se integran conocimientos y contenidos de otras tradicionales como Armonía, Morfología y Contrapunto que le permitan al alumno adquirir herramientas de análisis para comprender, interpretar y componer una obra musical.

La posibilidad del análisis requiere el estudio profundo de los elementos técnicos, estéticos y musicales necesarios para la comprensión de un repertorio amplio y representativo de las diferentes épocas, estilos y sistemas de la creación musical, haciendo especial hincapié en las composiciones de los siglos XIX, XX Y XXI.

La materia se orientará por una metodología apropiada que incorpore recursos y herramientas en los aspectos melódicos, rítmicos, armónicos, texturales y estructurales para el análisis y la creación musical.

#### **Propósitos**

Desarrollar la comprensión de los códigos y de las estructuras del lenguaje musical desde los aspectos: auditivo, reflexivo, analítico y constructivo.

Alcanzar una síntesis conceptual de los procesos involucrados en una obra musical.

Operar con los aspectos esenciales de la composición musical y su incidencia en la interpretación.

Comprender el fenómeno artístico en relación al contexto histórico y la evolución del pensamiento musical.

Estimular el pensamiento crítico.

Ampliar el conocimiento sobre las diversas corrientes estéticas.

#### **Contenidos Mínimos**

##### Niveles de Análisis

- **Armónico**

Estructuras armónicas y sistemas de alturas en los lenguajes tonal, modal y atonal.

Organización lineal, vertical y oblicua. Contrapunto.

Variabilidad de los conceptos de consonancia y disonancia.

ES COPIA

  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN Nº 1472**  
**EXPEDIENTE Nº 4025-02964/09**

Modalismo:

Funciones armónicas. Escalas. Yuxtaposición de acordes. Neomodalismo.

Sistema Tonal:

Funciones armónicas. Conducción de las voces. Notas ajenas al acorde.

Cadencias. Acordes de 7ª. Dominantes secundarias. Modulación a tonalidades vecinas. Acordes de 9ª, 11ª y 13ª. Notas agregadas.

Sensibilizaciones gravitacionales: acordes de 5ª aumentada, 6ª aumentada, 6ª napolitana.

Modulación a tonalidades lejanas. Modulación cromática. Enarmonía. Armonía errante.

Atonalismo:

Atonalismo libre y organizado. Dodecafonismo. Serialismo. Post-serialismo. Otros sistemas de organización de las alturas.

- **Sintáctico Temático**

Tipos de estructura sintáctica: reiterativa, periódica, aperiódica, evolutiva.

Niveles de segmentación y sus relaciones. Nomenclaturas. La frase. El período. La sección.

Proceso temático.

Análisis motivico: características rítmicas, melódicas y armónicas.

Análisis del discurso: simetría - asimetría, tensión - distensión, continuidad - discontinuidad.

- **Textural**

Tipos de textura: monodía, homofonía, polifonías vertical, horizontal y oblicua, melodía acompañada.

Relaciones entre textura y forma.

- **Fenoménico**

Consecuencias de la utilización de los parámetros del sonido y su relación con la articulación formal.

Registro. Dinámica. Agogia. Timbre: Instrumentación. Sonido y ruido.

Modificaciones graduales y progresivas. Asociaciones, contrastes.

- **Formal**

Forma. Su relación con los demás niveles de análisis estudiados.

Funciones formales: introductoria, expositiva, re-expositiva, transitiva, conclusiva.

Procesos formales: repetición, permanencia, recurrencia, variación, desarrollo, yuxtaposición.

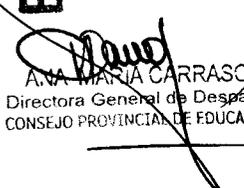
Equilibrio formal: Simetría. Sección Áurea. Contrastes. Contrapesos.

Predeterminación - aleatoriedad.

Pequeñas formas de diversas épocas y estilos: coral, invención, preludio, minué, suite, sonatina, lied, etc.

Tipos formales tradicionales: tipo primario, binario, binario reexpositivo, ternario, rondó.

ESCOPIA

  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN



"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"

**RESOLUCIÓN Nº 1472**  
**EXPEDIENTE Nº 4025-02964/09**

Formas de diversas épocas y estilos:

Motete. Fuga. Variaciones. Sonata. Sinfonía. Concierto. Cantata. Misa. Oratorio.  
Formas sin esquema previo: Preludio. Obertura. Interludio. Postludio. Poema  
sinfónico.

*Docente con competencia: Profesor de Composición; Profesor de Armonía, Contrapunto y Morfología, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

**PRAXIS Y ELEMENTOS TÉCNICOS EN LA MÚSICA POPULAR I y II**

Duración: cuatrimestral Carga horaria: 3 hs. semanales (3º año, 1º cuatrimestre, y 4º año, 1º cuatrimestre)

La herencia de las formas musicales de Occidente, con sus correspondientes legados armónicos, melódicos y texturales, sumados a las rítmicas de América, configuran en la música latinoamericana una serie de "estilemas" que dan cuenta de la música popular. Esta construcción sincrética supone códigos específicos que merecen un tratamiento especial en la educación musical. Dichos códigos poseen formas de transmisión que exceden el lenguaje académico y requieren grafías alternativas y posturas analíticas que no son contempladas en la enseñanza tradicional.

Proponemos el estudio sistematizado de las características de los diversos géneros en la música popular sumando, para esto, los conocimientos adquiridos en Audioperceptiva y Análisis Musical. Se abordará desde la ejecución vocal / instrumental, la composición, la exploración y la investigación de manera tal que funcione como herramienta de desarrollo de la intuición armónica, melódica, rítmica, utilizando fundamentalmente la canción.

**Propósitos**

- Proporcionar criterios de apreciación, selección y utilización de los temas folclóricos argentinos.
- Propiciar la sensibilización con diversos y variados elementos artísticos, logrando así ampliar el horizonte creativo.
- Apreciar el contexto del futuro docente de arte en relación con la realidad territorial, los espacios donde desempeñe su tarea y los diferentes grupos de alumnos.
- Generar un ambiente de desinhibición e inclusión grupal, respetando los gustos personales, aprendiendo a recorrer mundos distintos.
- Reflexionar sobre las dinámicas trabajadas, las producciones individuales, subgrupales y grupales, logrando así apreciar la diversidad de modelos pedagógicos.

**Contenidos Mínimos**

*Los elementos característicos de la música popular:* Armónicos: sonido fundamental y parciales armónicos, escala. Consecuencias de los armónicos. La afinación de las cuerdas (violín, violoncelo, guitarra, etc.). Fenómeno de realimentación acústica. Escalas más usadas en música popular: de 5, 6, 7 y 8 notas (mayor, menor armónica, menor melódica, blues, pentatónica, aumentada y

ES COPIA

ANA MARÍA BARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN Nº 1472**  
**EXPEDIENTE Nº 4025-02964/09**

disminuida). Cifrado de acordes: tríadas, tétradas. Tipos de acordes. Nomenclatura y codificación (nombre, tipo, intervalos, notas). Armonización de las escalas: mayor, menor natural y armónica. Funciones tonales: tónica, subdominante y dominante. Sensibles.

- *Folclore argentino*: Zamba: monotemática típica, monotemática atípica, bitemática de consecuentes iguales y bitemática de consecuentes variados. Características, célula rítmica de acompañamiento, forma. Huayno y carnavalito. Características y diferencias, célula rítmica de acompañamiento, forma. Chacarera y gato. Características y diferencias, célula rítmica de acompañamiento, forma. Tipos de chacarera: simple, trunca, doble y doble trunca. Tipos de gato: norteco y cuyano. Milonga campera. Características, célula rítmica de acompañamiento, forma.

*Docente con competencia: Profesor en diversas especialidades en Música Popular, o Acreditación de Experiencia.*

**CANTO I, II, III y IV**

Duración: anual Carga horaria: 1 h. semanal (1º, 2º, 3º y 4º años)

El canto es un instrumento primario, universal y expresivo por excelencia. La utilización de la voz cantada formará parte de la práctica cotidiana de las carreras de Profesorado, intentando así transferir su naturalidad a los alumnos de los distintos niveles educativos.

En esta materia se ampliarán los recursos técnicos de la voz cantada, tales como: conciencia del esquema corporal y prácticas de relajación, de respiración y de emisión. Se abordarán obras de distintos períodos y estilos (cantando en dúos, tríos, etc.) atendiendo a todos los aspectos musicales.

**Propósitos**

- Registrar la propia voz como instrumento musical y su integración con los conocimientos teórico-prácticos enfocados a la musicalidad.
- Lograr el grado de equilibrio necesario entre la relajación y tensión física y mental para la optimización de los recursos intervinientes en la fonación.
- Incorporar el mecanismo de la respiración costo-diafragmática para una correcta coordinación fonorespiratoria.
- Reconocer la propia voz como instrumento de la voz hablada y cantada.
- Incorporar los conocimientos teóricos y prácticos en la emisión de la voz hablada y cantada

**Contenidos Mínimos**

**Unidad I.- Relajación y tensión:**

Ejercicios de relajación-tensión, cuello, hombros, brazos, piernas. Movimientos corporales. Músculos faciales. Relajación mental. Posturas e imágenes.

**Unidad II.- Respiración:**

ES COPIA

  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN Nº 472**  
**EXPEDIENTE Nº 4025-02964/09**

Respiración costo-diafragmática. Percepción. Inspiración, bloqueo y espiración.  
Respiración rítmica. Respiración por una y dos narinas. Respiración combinada con movimientos. Control del soplo respiratorio.

**Unidad III.- Los Resonadores:**

Resonancia de pecho y cabeza. Sensación propioceptiva. Uso de fonemas para la ubicación de los resonadores. Uso de M y N. Formación de la cavidad bucofaringea.-

**Unidad IV.- Emisión:**

Colocación de las vocales. Ubicación y conciencia de vocales abiertas y cerradas. Ejercicios de vocalización por grado conjunto y por intervalos de 3ª y 5ª ascendentes y descendentes. Ejercicios sobre consonantes y vocales cantadas y habladas. Articulación y dicción. Entonación de intervalos melódicos y armónicos. Voz hablada. Inflexión de la voz. Canciones del repertorio tradicional, cánones, arias y obras propuestas por el alumno. Agilidad. Ejercicios.

*Docente con competencia: Profesor de Canto, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

**CORO**

Duración: anual Carga horaria: 4 hs. semanales (2º año)

Esta asignatura estimula a comprender la importancia de la voz como instrumento natural biológico para el desarrollo de las cualidades musicales, aplicando los conocimientos de Audioperceptiva, Análisis musical, Educación vocal y Canto.

La práctica coral es considerada un instrumento de educación musical y de desarrollo socio-cultural de notable trascendencia debido a que orienta hacia la percepción auditiva, el oído armónico, la técnica vocal, el sentido rítmico, el criterio estético, etc. Por otro lado, el coro agrupa a integrantes de distintos grupos sociales haciéndolos participar de una actividad en común, enriqueciendo el intercambio socio / cultural.

Se cantarán obras de distintas épocas, estilos y países, a varias voces mixtas, teniendo en cuenta, al abordar los distintos contenidos, el trabajo grupal característico de un coro.

**Propósitos**

- Apreciar la importancia de la voz como instrumento natural biológico para el desarrollo de las cualidades musicales.
- Promover el despertar de la sensibilidad humana a través de una forma de expresión artística.
- Aplicar los conocimientos de audioperceptiva a una actividad musical utilizando la voz como instrumento musical.
- Promover el trabajo musical en conjunto con el máximo desarrollo de su expresividad.

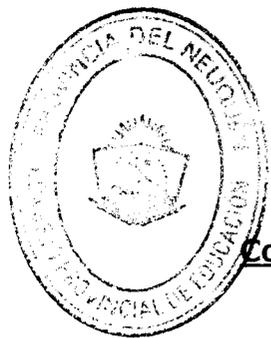
**ES COPIA**

  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN Nº 1472**  
**EXPEDIENTE Nº 4025-02964/09**

**Contenidos Mínimos:**

Respiración costo-diafragmática. Relajación-tensión. Vocalización. Dicción. Articulación. Emisión.

Movimiento. Matices. Acentos. Carácter. Fraseo. Estilo. Importancia de cada uno. Análisis de obras desde el punto de vista expresivo.

Interpretación de obras corales a 2, 3 y 4 voces en orden creciente de dificultad. Aplicación de los contenidos mínimos a las obras corales elegidas. Análisis de cada obra en relación a estos elementos.

*Docente con competencia: Profesor de Dirección Coral, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

**DIRECCIÓN CORAL**

Duración: anual Carga horaria: 2 hs semanales (3º año)

Esta materia abarca lo concerniente a la formación, funcionamiento y manejo de un coro. El canto coral, medio de expresión musical de fuerte contenido social, en su diversidad de formas, es una práctica esencial para adquirir una sólida formación musical.

En esta asignatura se trabajarán los problemas que encierra cada forma en canto coral; el aspecto gestual, como generador del resultado sonoro y expresivo; conocimientos básicos para adaptar y arreglar una obra, y la metodología adecuada para abordar con los estudiantes un repertorio coral.

**Propósitos**

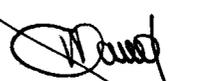
- Desarrollar una **conciencia coral** desde el punto de vista disciplinario en cuanto hace a responsabilidad, constancia, dedicación, estudio, comprensión y superación.
- Ubicar los **distintos componentes** que hacen a la formación de un coro escolar
- Conocer **técnicas de dirección y preparación de obras** para llevar la actividad a la máxima expresividad musical.
- Aplicar las técnicas de dirección coral en obras musicales en grado creciente de dificultad.
- Obtener un mayor **desarrollo en el criterio de la técnica de dirección**

**Contenidos Mínimos**

**Unidad I.- Técnica de Dirección Coral:**

El Director del coro. Conciencia del propio cuerpo. El rostro, brazo y antebrazos. Las manos. Las articulaciones. Relajación y concentración mental previa. Ejercicios.

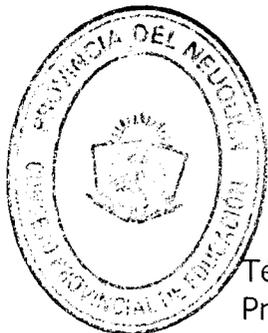
ES COPIA

  
**ANA MARÍA CARRASCO**  
Directora General de Desempeño  
Consejo Provincial de Educación



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN Nº 1472**  
**EXPEDIENTE Nº 4025-02964/09**

Técnica de dirección. El gesto. Posición del cuerpo. Postura del director. Levare, Práctica de independencia en el movimiento de los brazos. Entradas secuenciales en distintas voces. Cortes generales y progresivos en distintos tiempos. Marcación de compases simples y compuestos. Dirección métrica y quiromímica.

**Unidad II.- Preparación de una obra:**

Su dominio. Audición interna. Control de los aspectos melódicos, rítmicos, armónicos, texto, dicción, fraseo, valores dinámicos y agónicos, carácter, etc.

**Unidad III.- Dinámica del ensayo:**

Uso del diapasón. Planificación de cada ensayo. Metas y objetivos a lograr. Ejercicios de tensión-distensión, respiración, vocalización, etc. Enseñanza de partes de la obra. Su secuenciación. Ensayo por cuerdas, sectores o coro general. Formación del coro. Disciplina en los ensayos.

**Unidad IV.- Dirección Coral y Expresividad.**

Aplicación de la técnica a obras corales de distinta complejidad. Dirección técnica. Dirección expresiva. Discurso musical.

*Docente con competencia: Profesor de Dirección Coral, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

**INSTRUMENTO ARMÓNICO (GUITARRA/ PIANO) I, II y III**

Duración: anual Carga horaria: 1 h. semanal (1º, 2º y 3º años)

A lo largo de los cursos correlativos del instrumento el alumno abordará, desarrollará y profundizará contenidos que le permitan lograr un grado de dominio instrumental para incorporarlo como herramienta expresiva, fundamental para su desempeño profesional e interacción con los alumnos.

Los recursos técnicos, estilísticos, expresivos se trabajarán para y desde la interpretación de obras.

**INSTRUMENTO ARMÓNICO: PIANO**

**Propósitos**

- Incorporar recursos técnicos para resolver las dificultades de las obras
- Conocer e interpretar distintos estilos
- Utilizar los giros rítmicos-melódicos-armónicos de los géneros folklóricos básicos
- Aplicar la armonía funcional en el acompañamiento de canciones
- Improvisar de acuerdo a las necesidades de la dinámica áulica.

**Contenidos Mínimos:**

**ÁREA TÉCNICA**

- Postura corporal
- Posición de la mano
- Articulación: hombro, muñeca y dedos
- Peso del brazo en la ejecución para lograr igualdad de fuerza
- Digitación
- Planos sonoros

**ES COPIA**

ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN Nº 1472**  
**EXPEDIENTE Nº 4025-02964/09**

- Forma época y estilo
- Sincronización sucesiva o simultánea entre una mano y la otra

#### **ÁREA REPERTORIO**

Diferentes estudios de técnicas y de periodos musicales abarcando desde Barroco, Clásico, Romántico, Moderno y Argentino

#### **ÁREA RECURSOS DIDÁCTICOS**

Se sugiere el trabajo de los géneros folklóricos básicos baguala, vidala, malambo, zamba, carnavalito, chacarera, gato.

Cancionero infantil canto con acompañamiento armónico

#### **INSTRUMENTO ARMÓNICO: GUITARRA** **GUITARRA**

##### **Objetivos Generales**

- Dominar las dificultades técnico-mecánicas que plantean las obras pertenecientes a distintos estilos musicales.
- Adquirir las herramientas expresivas para lograr una interpretación fluida en los distintos estilos musicales.
- Dominar los recursos técnico-teóricos que le permitan realizar digitaciones adecuadas a las posibilidades y recursos personales.
- Desarrollar herramientas para lograr el dominio de las situaciones de comunicación artística (concierto, audición, recital, clase, etc.).
- Incorporar los conocimientos teórico-prácticos que permitan la consideración y organización del trabajo instrumental.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y conseguir un continuo perfeccionamiento de la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos musicales de una dificultad acorde con este nivel.
- Promover y desarrollar la iniciativa y personalidad del alumno en la interpretación.
- Estimular en el alumno la capacidad de interpretación de obras y estudios de memoria.
- Estimular en el desarrollo de sensibilidad auditiva necesaria para alcanzar el dominio de las máximas posibilidades sonoras y expresivas del instrumento
- Formar en el conocimiento e interpretación de las obras más representativas del repertorio de cada época y estilo.
- Fomentar el aspecto analítico, para que el alumno pueda alcanzar la autonomía de criterio suficiente para abordar, por sí solo, la interpretación de cualquier obra del repertorio propio de su instrumento.

##### **Objetivos Específicos**

Que el alumno:

- Logre una actitud física adecuada para el abordaje del instrumento ("posición" del cuerpo, manos, etc.);

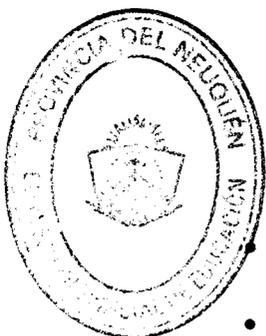
ES COPIA

ANA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN Nº 1472**  
**EXPEDIENTE Nº 4025-02964/09**

- Adquiera destreza en el empleo de ambas manos, dentro del nivel del curso, lo cual comprende la capacidad para abordar los problemas técnicos respectivos;
- Adquiera capacidad para aplicar la digitación correcta en ambas manos;
- Adquiera los principios básicos para la utilización del pulgar de mano derecha;
- Desarrolle una lectura musical aplicada al instrumento dentro de los niveles del curso.
- Desarrolle gradualmente destreza en la lectura a primera vista.
- Logre memorizar estudios o melodías sencillas.

**Contenidos Mínimos**

- Actitud Física: Posición, forma de sentarse y ubicar el instrumento en relación con el cuerpo.
- Postura o Disposición de ambas manos.
- Nociones básicas de Presión, Traslados e Independencia en Mano Izquierda.
- Toque Libre y Apoyado. Distintas digitaciones.
- Técnica del pulgar. Usos: Individualmente y en Combinación Alternada y Simultánea con otros dedos.
- Digitación de ambas manos, principios básicos.
- Escalas mayores en dos octavas (hasta tres alteraciones) con distintas figuraciones y digitaciones.
- Escalas Diatónicas y Cromáticas de una octava sin cambios de posición.
- Traslados por Sustitución y Desplazamiento hasta la Quinta Posición.
- Ligados Ascendentes y Descendentes de dos sonidos.
- Media Ceja
- Armónicos Naturales.
- Nociones de Articulación y Dinámica

*Docente con competencia: Profesor de Instrumento Piano/Guitarra, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

**INSTRUMENTO ARMÓNICO POPULAR (PIANO POPULAR/ GUITARRA POPULAR) I y II**

Duración: anual Carga horaria: 1 h. semanal (3º y 4º años)

La realidad cultural de nuestro tiempo nos obliga a una mirada crítica y dinámica con respecto a los diseños curriculares de la educación musical. Por esto resulta imprescindible reflexionar acerca de los contenidos que tradicionalmente se imparten en la formación de docentes de música.

La música popular posee características específicas de su género y merece un tratamiento especial que respete dicha especificidad de lenguajes, códigos, grafías. Una de esas características tiene una fuerte carga en lo rítmico y armónico, por esto requiere, en las técnicas instrumentales, un profundo conocimiento de los géneros populares (tango, jazz, rock, blues, folklore latinoamericano, etc.) que no es contemplado en las exigencias del repertorio académico.

Consideramos que no existe una técnica única que conlleve al conocimiento y manejo instrumental y que además los géneros condicionan y propician determinadas técnicas y en este sentido la música popular aplica, tanto en el piano como en la guitarra, diversas formas de ejecución que no son tenidas en cuenta en la visión académica. Un requerimiento significativo para los educadores musicales es realizar

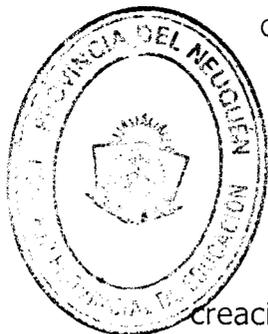
ES COPIA

ANITA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**

creaciones y acompañamientos de canciones del repertorio escolar de todos los niveles de la enseñanza.

**GUITARRA**

**Propósitos:**

- Que el alumno conozca las formas de la música popular argentina y latinoamericana en contacto con otros estudiantes y produciendo música.
- Que los alumnos adquieran las destrezas y habilidades técnicas específicas de su instrumento en la ejecución de la música popular argentina y latinoamericana.
- Que se genere un espacio de experimentación donde los alumnos puedan desarrollar su caudal intuitivo (aspecto armónico) y creativo al servicio de la producción colectiva.
- Que el alumno conozca, valore y disfrute del repertorio que ofrece el género.
- Que el alumno domine el lenguaje específico de los diversos géneros en la música popular incluyendo las formas no convencionales de lectoescritura.
- Que el alumno construya confianza a la hora de hacer música en forma individual o colectiva desdramatizando la situación de la exposición pública de su producción.
- Que el alumno logre capacidades para la realización de arreglos simples solistas o grupales.
- Que el alumno concrete una producción musical anual.
- Que el alumno desarrolle capacidades musicales como acompañante o como solista

**Contenidos Mínimos**

Ejecución de los distintos ritmos de la Música popular Latinoamericana: Huayno – Carnavalito, Vals, Milonga Sureña y Corralera, Vidala, Zamba, Chamamé, Chamarrita, Rasguido Doble, Cueca y tonada, Bailecito, Chaya, Gato, Chacarera, Tango, Milonga porteña, Bolero, Son Cubano, Guajira, Joropo, Pasaje, Cumbia, Samba, Choro, Festejo, Landó, Vals, Peruano, Cueca Chilena, Candombe, Guaranía, Saya.

Rasguido y arpegios (guitarristas)

Lectura de cifrado y obligados (otros Instrumentos)

Los arreglos se ejecutaran de memoria, la partitura sólo será usada para el montaje del arreglo.

Ejecución de Escalas y armonizaciones tradicionales

Improvisación

Aspectos socioculturales del repertorio

Ampliación del campo referencial por medio del repertorio

Análisis de las cadencias características del género

Relación escala acorde

Formulas rítmicas básicas

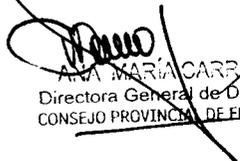
Técnicas de ejecución (yeites)

Formas armónicas tradicionales

Repertorio clásico

Forma

ES COPIA

  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"

**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**

**PIANO**

**Propósitos:**

- Que el alumno conozca las formas de la música popular argentina y latinoamericana.
- Que los alumnos adquieran las destrezas y habilidades técnicas específicas de su instrumento en la ejecución de la música popular argentina y latinoamericana.
- Que se genere un espacio de experimentación donde el alumno pueda desarrollar su caudal intuitivo (aspecto armónico) y creativo al servicio de la producción y composición.
  - Que el alumno conozca, valore y disfrute del repertorio que ofrece el género.
  - Que el alumno domine el lenguaje específico de los diversos géneros en la música popular incluyendo las formas no convencionales de lectoescritura.
- Que el alumno construya confianza a la hora de hacer música en forma individual o colectiva desdramatizando la situación de la exposición pública de su producción.
  - Que el alumno logre capacidades para la realización de arreglos simples solistas o grupales.
- Que el alumno desarrolle capacidades para la transposición.
- Que el alumno concrete una producción musical anual.
- Que el alumno desarrolle capacidades musicales como acompañante o como solista.
- Que el alumno pueda expresarse libremente a través del piano.

**Contenidos Mínimos**

Ejecución de los distintos ritmos de la Música popular Latinoamericana: Huayno – Carnavalito, Vals, Milonga Sureña y Corralera, Vidala, Zamba, Chamamé, Chamarrita, Rasguido Doble, Cueca y tonada, Bailecito, Chaya, Gato, Chacarera, Tango, Milonga porteña, Bolero, Son Cubano, Guajira, Joropo, Pasaje, Cumbia, Samba, Choro, Festejo, Landó, Vals, Peruano, Cueca Chilena, Candombe, Guaranía, Saya.

Sobre las escalas Mayor, menor natural, armónica y melódica se trabajará:

- Estructura y ejecución en el piano.
- Grados y acordes resultantes
- Cifrado (maj7 , m7 , 7, m7(b5), dim, aug, mMaj7, sus4)
- Acordes pilares
- Sustituciones básicas
- Grado efectivo
- Voicing e inversiones

De cada ritmo planteado se trabajará sobre:

- Distintas formas de acompañamiento ya sea para el modo solista o acompañante.
- Escalas Características  
Formulas rítmicas básicas  
Técnicas de ejecución (yeites)  
Estructuras armónicas tradicionales

ES COPIA

  
MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"

RESOLUCIÓN N° 1472  
EXPEDIENTE N° 4025-02964/09

Repertorio clásico  
Forma  
Cadencias armónicas: II-V-I, otras cadencias transversales en la música popular.  
Modos: dórico, frigio, mixolidio, lidio, locrio. Relación escala-acorde.  
Técnicas de ejecución.  
Arpeggios.  
Escalas pentatónicas.  
Armonización cuartal.  
Sustitución tritonal  
Voicing e inversiones.  
Superestructura de los acordes  
Arreglos:  
Administración de recursos  
Rearmonización  
Transporte

*Docente con competencia: Profesor de Instrumento Piano/Guitarra especialidad popular o antecedentes que acrediten competencia.*

### **INSTRUMENTO POPULAR COMPLEMENTARIO (PIANO POPULAR/ GUITARRA POPULAR) I y II**

Duración: anual Carga horaria: 1 h. semanal (3° y 4° años)

Este diseño curricular propone que el futuro educador conozca profundamente un instrumento armónico, piano o guitarra según su elección. Este instrumento será abordado desde la tradición académica y desde la tradición popular recibiendo el alumno, de cada una de ellas, un gran bagaje técnico-estilístico que le será de utilidad en el ejercicio de la práctica docente. No obstante, propone también que si el alumno eligió la guitarra realice un trayecto de dos años de piano popular complementario y viceversa. Esto tiene por objetivo que pueda utilizar los dos instrumentos en el contexto del aula. Es importante mencionar por un lado, que no todas las escuelas del sistema educativo cuentan con gran disponibilidad de recursos materiales y por otro que cada instrumento ofrece distintas posibilidades. Es menester decir que el estudiante, en mayor o menor medida, podrá transferir el saber musical de un instrumento a otro.

#### **GUITARRA**

##### **Propósitos:**

- Que el alumno conozca las formas de la música popular argentina y latinoamericana en contacto con otros estudiantes y produciendo música.
- Que los alumnos adquieran las destrezas y habilidades técnicas específicas de su instrumento en la ejecución de la música popular argentina y latinoamericana.
- Que se genere un espacio de experimentación donde los alumnos puedan desarrollar su caudal intuitivo (aspecto armónico) y creativo al servicio de la producción colectiva.
- Que el alumno conozca, valore y disfrute del repertorio que ofrece el género.
- Que el alumno domine el lenguaje específico de los diversos géneros en la música popular incluyendo las formas no convencionales de lectoescritura.
- Que el alumno construya confianza a la hora de hacer música en forma individual o

ES COPIA

ANA DINA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN Nº 1472**  
**EXPEDIENTE Nº 4025-02964/09**

colectiva desdramatizando la situación de la exposición pública de su producción.

- Que el alumno logre capacidades para la realización de arreglos simples solistas o grupales.
- Que el alumno concrete una producción musical anual.
- Que el alumno desarrolle capacidades musicales como acompañante o como solista

**Contenidos**

Ejecución de los distintos ritmos de la Música popular Latinoamericana: Huayno – Carnavalito, Vals, Milonga Sureña y Corralera, Vidala, Zamba, Chamamé, Chamarrita, Rasguido Doble, Cueca y tonada, Bailecito, Chaya, Gato, Chacarera, Tango, Milonga porteña, Bolero, Son Cubano, Guajira, Joropo, Pasaje, Cumbia, Samba, Choro, Festejo, Landó, Vals, Peruano, Cueca Chilena, Candombe, Guaranía, Saya.

Rasguido y arpeggios (guitarristas)

Lectura de cifrado y obligados (otros Instrumentos)

Los arreglos se ejecutaran de memoria la partitura solo será usada para el montaje del arreglo.

Ejecución de Escalas y armonizaciones tradicionales

Improvisación

Aspectos socioculturales del repertorio

Ampliación del campo referencial por medio del repertorio

Análisis de las cadencias características del género

Relación escala acorde

Formulas rítmicas básicas

Técnicas de ejecución (yeites)

Formas armónicas tradicionales

Repertorio clásico

Forma

**PIANO**

**Propósitos:**

- Que el alumno conozca las formas de la música popular argentina y latinoamericana.
- Que los alumnos adquieran las destrezas y habilidades técnicas específicas de su instrumento en la ejecución de la música popular argentina y latinoamericana.
- Que se genere un espacio de experimentación donde el alumno pueda desarrollar su caudal intuitivo (aspecto armónico) y creativo al servicio de la producción y composición.
- Que el alumno conozca, valore y disfrute del repertorio que ofrece el género.
- Que el alumno domine el lenguaje específico de los diversos géneros en la música popular incluyendo las formas no convencionales de lectoescritura.
- Que el alumno construya confianza a la hora de hacer música en forma individual o colectiva desdramatizando la situación de la exposición pública de su producción.
- Que el alumno logre capacidades para la realización de arreglos simples solistas o grupales.

ES COPIA

  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**

- Que el alumno desarrolle capacidades para la transposición.
- Que el alumno concrete una producción musical anual.
- Que el alumno desarrolle capacidades musicales como acompañante o como solista.
- Que el alumno pueda expresarse libremente a través del piano.

**Contenidos Mínimos**

Ejecución de los distintos ritmos de la Música popular Latinoamericana: Huayno – Carnavalito, Vals, Milonga Sureña y Corralera, Vidala, Zamba, Chamamé, Chamarrita, Rasguido Doble, Cueca y tonada, Bailecito, Chaya, Gato, Chacarera, Tango, Milonga porteña, Bolero, Son Cubano, Guajira, Joropo, Pasaje, Cumbia, Samba, Choro, Festejo, Landó, Vals, Peruano, Cueca Chilena, Candombe, Guaranía, Saya.

Sobre las escalas Mayor, menor natural, armónica y melódica se trabajara:

- Estructura y ejecución en el piano.
- Grados y acordes resultantes
- Cifrado (maj7, m7 , 7, m7(b5), dim, aug, mMaj7, sus4)
- Acordes pilares
- Sustituciones básicas
- Grado efectivo
- Voicing e inversiones

De cada ritmo planteado se trabajará sobre:

Distintas formas de acompañamiento ya sea para el modo solista o acompañante.

Escalas Características

Formulas rítmicas básicas

Técnicas de ejecución (yeites)

Estructuras armónicas tradicionales

Repertorio clásico

Forma

Cadencias armónicas: II-V-I, otras cadencias transversales en la música popular.

Modos: dórico, frigio, mixolidio, lidio, locrio. Relación escala–acorde.

Técnicas de ejecución.

Arpeggios.

Escalas pentatónicas.

Armonización cuartal.

Sustitución tritonal

Voicing e inversiones.

Superestructura de los acordes

Arreglos:

Administración de recursos

Rearmonización

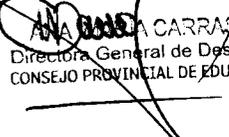
Transporte

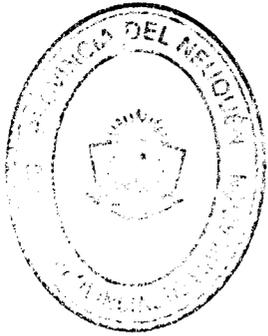
*Docente con competencia: Profesor de Instrumento Piano/Guitarra especialidad popular o antecedentes que acrediten competencia.*

**FLAUTA DULCE / AERÓFONOS ANDINOS Y ENSAMBLE**

Duración: anual Carga horaria: 3 hs. semanales (1º año)

ES COPIA

  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"

**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**

La flauta dulce, la quena, el pincuyo y el sikus cumplen un papel importante para desarrollar varios objetivos en la clase de música por ser, actualmente, instrumentos melódicos económicamente accesibles.

Paulatinamente, el alumno incorporará una correcta respiración, una postura adecuada, digitaciones más complejas, criterios estilísticos, y de fraseos para lograr la interpretación musical deseada. El docente trabajará en forma grupal, creando códigos de comunicación, concertando sobre ideas vinculadas con la forma, la textura y los saberes propios de la música de cámara. El estudiante del P.E.M. accederá a un doble aprendizaje: el de ejecutar en forma individual y grupal estos instrumentos. Una vez realizada la experiencia sabrá cómo enseñarlos en los distintos niveles educativos pudiendo también adaptar y arreglar canciones propicias para sus alumnos.

## **FLAUTA DULCE Y ENSAMBLE**

### **Propósitos**

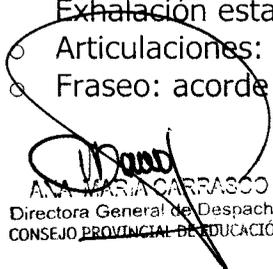
#### **Que el alumno logre**

- Incorporar la respiración, la digitación, la articulación y la rítmica de manera que todos los elementos se articulen de forma precisa y apropiada para la correcta interpretación de las notas.
- Incorporar el correcto uso del pulgar izquierdo en el portavoz para las notas agudas.
- Conocer y aplicar los distintos procedimientos que permiten afinar el instrumento.
- Desarrollar un oído crítico mediante el entrenamiento auditivo, que le permita facilitar la correcta afinación en obras de conjunto.
- Reconocer las partes y elementos propios de la familia de la flauta dulce, su ámbito de utilización y aplicación, como así también su desarrollo y evolución a través de la historia.
- Adquirir los conocimientos necesarios para desarrollar y aplicar una correcta respiración como así también una buena y relajada postura mediante ejercicios específicos en cada caso.
- Incorporar a la obra una respiración programada para lograr un fraseo acorde a la obra musical.
- Una correcta afinación en los registros grave, medio y agudo del instrumento.
- Adquirir y dominar las notas detalladas en los contenidos mínimos.
- Dominar desde la práctica la familia completa de la flauta dulce.
- Conocer y diferenciar los distintos tipos de articulación (T -R), su ubicación en el paladar y la importancia de cada una en relación a la melodía.
- Interpretar las obras propuestas acorde al estilo, a partir del análisis formal, histórico, etc.
- Experimentar la experiencia musical grupal en dúos, tríos, cuartetos, etc.

### **Contenidos Mínimos**

**ES COPIA**

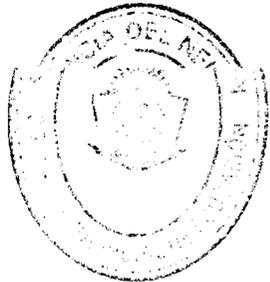
- Postura correcta de las manos y del resto del cuerpo con respecto al instrumento.
- Respiración costo – abdominal – diafragmática. Inspiración por la boca. Exhalación estable.
- Articulaciones: TU – (D), TU – RU, legato, stacatto y portatto
- Fraseo: acorde a la obra musical mediante un análisis previo de la misma.

  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN NO 1 / 7 7 .**

- Obras que contengan la primera octava y media de sonidos naturales, SOL# - LAb grave, DO# - REb grave, RE# - MIb grave y agudo, FA# - SOLb agudo, SOL# - LAb agudo y LA agudo en soprano y tenor y su correlatividad en contralto y bajo.
- Trabajo de ensamble: entradas, cortes, afinación, etc.

### **AERÓFONOS ANDINOS Y ENSAMBLE**

#### **Propósitos**

Que el alumno/a acceda al dominio básico de la quena y el sikus.

- Interprete un repertorio acorde al nivel, ya sea en la práctica solista como en la de conjunto.
- Acceda al conocimiento de distintos aspectos del hecho musical a través de tales instrumentos de la cultura altiplánica.
- Desarrolle el sentido de valoración de su propia producción tanto como la de sus compañeros.

#### **Contenidos Mínimos**

- 1) La música andina: su historia. Etapas
- 2) El sikus. Técnicas básicas de ejecución. Ensamble.
- 3) La quena. Técnicas básicas de ejecución.
- 4) Ejecución de obras del repertorio tradicional: huayno, bailecito.
- 5) Ejecución de obras sobresalientes de la música andina que estén al alcance de los estudiantes.

*Docente con competencia: Profesor de Instrumento Flauta Dulce, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

*Docente con competencia: Profesor de Aerófonos Andinos o antecedentes que acrediten competencia.*

### **INSTRUMENTO POPULAR DE PERCUSIÓN Y ENSAMBLE**

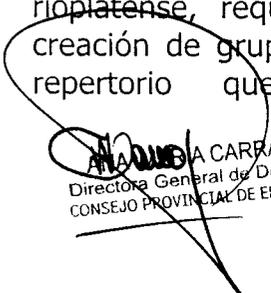
Duración: anual Carga horaria: 3 hs. semanales (1° año)

En esta disciplina se abordarán contenidos relacionados con la música popular latinoamericana desde las instrumentaciones características de cada género y desde la síntesis instrumental que encarna la batería. Esto último supone la enseñanza de los distintos ritmos de la música popular latinoamericana y su implementación en las aulas a través de la construcción de instrumentos artesanales, propiciando la comprensión de las características tímbricas, distintos mediadores, elementos del ritmo, de forma, improvisación, etc.

Una de las características principales en la música popular es su realización como hecho colectivo y socializador. Esta situación resulta de vital importancia en el hecho educativo ya que revaloriza lo gregario por sobre lo individual. En esta organización sonora es imprescindible "escuchar a quien toca conmigo", para, de esta forma, obtener un óptimo resultado colectivo con el importante aporte individual.

Las percusiones, sobre todo las de origen afro-antillano, afro-americano y rioplatense, requieren para su ejecución de ensambles. Proponemos entonces la creación de grupos instrumentales, cada uno con su especificidad tímbrica y con un repertorio que suponga el estudio sistemático de las claves, de las descargas y

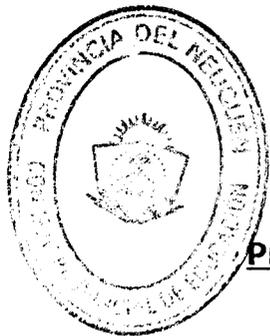
**ES COPIA**

  
ALICIA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**

trilogías características de cada género.

**Propósitos**

1. Manejar las técnicas básicas de ejecución
2. Adquirir independencia motriz,
3. Relacionar lo aprendido como un recurso educativo práctico
4. Conocer en forma gráfica el camino que recorrió cada género, los posteriores sub-géneros y el entorno cultural en que se desarrollaron.
5. Recrear y/o armar sus propios patrones rítmicos y desarrollarlos en una práctica de ensamble.

**Contenidos Mínimos**

A) Ritmos básicos Latinoamericanos:

1. Ternarios: Chacarera, zamba, gato, bailecito.
2. Binarios: huayno, carnavalito, Tango, Samba, Bossa, Murga, Candombe, Cumbia

B) Ejecución y Creación

1. Crear patrones a partir de ejercicios técnicos
2. Unir tres o más patrones componiéndoles una introducción y un final
3. Elaborar pequeños arreglos adecuados a la práctica áulica en los diversos niveles

*Docente con competencia: Profesor en Percusión Popular o antecedentes que acrediten competencia.*

**INSTRUMENTO DE ROCK/ JAZZ**

Duración: anual Carga horaria: 1 h. semanal (3° año)

Esta asignatura tiene como objetivo acercarse al mundo musical de la mayoría de los jóvenes.

A través de la modalidad Taller, el futuro educador elegirá para su estudio alguno de los instrumentos más utilizados en bandas de rock y en agrupaciones de jazz (guitarra eléctrica, bajo eléctrico, batería, teclado, saxo, trompeta). De tal manera, se apropiará de cómo funcionan, de sus recursos técnicos, de su repertorio y de la riqueza de su acervo estilístico, con el objeto de fortalecer la Educación Musical en el Nivel Medio.

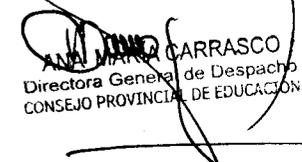
Recuperar o centrar la música de los adolescentes en el ámbito escolar, producirá que éste se involucre y se identifique con lo que sucede en la clase.

Esta materia establecerá numerosos nexos con otras ofrecidas en el Plan de estudios. Se articulará con la "Didáctica Musical para Nivel Medio" y, al mismo tiempo, podrá ser un soporte propedéutico a las siguientes materias: "Praxis y Elementos Técnicos de la Música Popular", "Improvisación Vocal e Instrumental", "Ensamble con Orientación Popular".

**BAJO ELÉCTRICO**

**Propósitos:**

- Conocer los acordes y arpeggios de una obra de jazz.
- Discriminar los arpeggios de una obra de jazz.

  
ANAMARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ES COPIA



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"

**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**



Crear acompañamientos seleccionando las notas del arpegio, organizando el discurso musical.

- Lograr swing atendiendo las acentuaciones.
- Organizar la mano izquierda según la armonía.

**Contenidos Mínimos:**

- Interpretar los siguientes Arpegios en clave de fa, cuarta línea, trasladando las digitaciones a distintas tonalidades: Triadas mayores y menores (C, cm.), Triadas mayores y menores con 7ma. (Cmaj7, Cm7). Triada Mayor con 7ma menor o dominante. (C7). Triadas mayores y menores con 6ta. (C6, Cm6). Triada menor con 7menor y 5 bemoles. (Cm7/5b). Acorde de 4ta suspendido (C4sus). Triada mayor aumentado (C+). Triada disminuida, (C°).
- Reconocer e interpretar los distintos arpegios de una obra de jazz, Blues Jazz.
- Crear patrones de acompañamiento atendiendo a los intervalos que forman el arpegio. Ejemplo: tónica y terceras, tónica y quinta, tónica y sexta, tónica y séptima, tónica y novena.
- Crear patrones de acompañamiento atendiendo a tónica intervalo del arpegio y nota de paso quinta bemol segundas menores.
- Crear acompañamientos tomando como referencia la escala de cada arpegio (tónica octava y quinta bemol).
- Crear otras versiones de *walking* a partir de la original teniendo en cuenta los conceptos anteriores (intervalos del arpegio), (nota repetida), (tónica, intervalo y notas de paso), (por escala del arpegio, octava y quinta bemol).

**SAXO**

**Propósitos:**

1. Aprender carácter y técnica del instrumento propio del repertorio
2. Incorporar los timbres de los instrumentos de jazz rock a las posibilidades de la educación musical en todos los niveles
3. Desarrollar la capacidad y técnicas de improvisación.
4. Que los alumnos (futuros docentes) exploren los géneros musicales elegidos por los adolescentes.
5. Que se incorpore a la formación la imagen del músico como un improvisador, además de ejecutante.

**Contenidos Mínimos**

**Posicionamiento**

**Emisión:** balance de la embocadura - respiración - articulación - dinámica y homogeneidad

**Registro total del saxofón:** 1° octava - 2° octava - alteraciones - 3° octava

**Interpretación del lenguaje:**

- "Autum leaves" - Jacques Prévert, Johnny Mercer, Joseph Kosma
- "A time good bye" ("Según pasan los años") - Herman Hupfeld
- "Misty" - Erroll Gardner

**Organización de alturas:** Escalas (tipos)

**Armonía:** circuito tonal - modo - cifrado

**Rítmica:** Compás - figuras - densidad cromométrica

ES COPIA

  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**

**Interpretación del lenguaje en el ámbito del Jazz Concepto -**

**Subdivisión ternaria del pulso:** Walking - Swing - tresillos

**Articulación:**

**Práctica grupal:** Ejercicios rítmicos, melódicos y armónicos para conjunto de saxofones y/o mixtos (Popular music sistem – Yamaha Fundation)

**Improvisación (elemental)**

**Otros**

**TROMPETA**

**Propósitos:**

- Que los alumnos comprendan la producción sonora de la familia de los bronce (trompeta, trombón, tuba, cornos, etc.);
- Que comprendan la transposición del instrumento (Si bemol);
- Que comprendan la función que realiza cada pistón;
- Que logren un registro mínimo de una octava y media en la trompeta;
- Que incorporen a la ejecución distintas expresiones (staccato, ligado, reguladores de dinámica);
- Que logren una afinación correcta;
- Que apliquen en la ejecución de la trompeta contenidos trabajados en audio perceptiva (escalas modales, variantes de escalas menores, acordes de 7º dominante) y que los identifiquen dentro del repertorio popular;
- Que los alumnos (futuros docentes) exploren los géneros musicales elegidos por los adolescentes.
- Que se incorpore a la formación la imagen del músico como un improvisador, además de ejecutante.

**Contenidos Mínimos**

- Vibración labial (buzz). Condensación de embocadura. Independencia del instrumento.
- Simpatía de la vibración labial de cuerdas vocales.
- Postura corporal.
- Función de los pistones, posibilidad de notas sobre cada digitación. Flexibilidad: concepto.
- Afinación.
- Ejecución del armónico grave: de do (si bemol) a fa sostenido (mi).
- Staccato simple (negras, corcheas, tresillos, semicorcheas).
- Escala: concepto y enfoque como herramienta para improvisar. Análisis auditivo. Tensión y reposo. Ejercicios básicos de improvisación. Registro de frases melódicas. Diversidad de expresiones en la ejecución (ligaduras, picados, dinámica).
- Escala de sol mayor y sol menor.
- Ejecución del segundo armónico: sol (fa) a do sostenido (si)
- Emisión de sonido: vibrato y nota plana.
- Composición de dúos sencillos.
- Tercer armónico: de do central (si bemol) a sol sostenido (fa sostenido). Flexibilidad.
- Corcheas de swing en escalas modales. Repertorio de Jazz, Blues y Rock. Análisis armónico e improvisación.

ES COPIA

  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"

**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**



**GUITARRA ELÉCTRICA**

**Propósitos:**

- Aprender carácter y técnica del instrumento propio del repertorio
- Incorporar los timbres de los instrumentos de jazz rock a las posibilidades de la educación musical en todos los niveles
- Desarrollar la capacidad y técnicas de improvisación.

**Contenidos mínimos**

- Estructuras y elementos compositivos de los siguientes repertorios.
  - Rock
  - Jazz
  - Funk
  - Blues
- Lectura e improvisación sobre escalas mayores, menores y pentatónicas. Posibilidades de las tríadas y sus inversiones. Conducciones armónicas características.
- El ritmo en el repertorio del jazz rock. Características y posibilidades.
- Timbres. Los diversos grupos.
- Ejercicio para púa y digitación (tres ejemplos)
- Escalas pentatónicas: mayor y menor-blue note-combinación de las dos-likes y ejemplos de su utilización.
- Blues en MI(melodía y riff)-Blues en DO(melodia y riff)-improvisación-
- Tema: Little Wing (secuencia armónica y análisis).
- Invención en FA(bach)
- Swing en Lam, y blues en FA(Walter Malosetti)
- Escala mayor y las tres menores (desarrollo y práctica).
- Modos antiguos-
- Progresión II -V- I y IIm5b -V-Im.
- Arpeggios (combinación con escalas)
- Tema Sweet georgia Brown, Cantaloop Island.

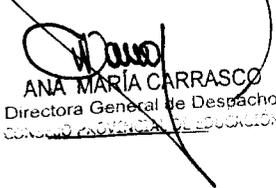
**BATERÍA**

**Propósitos:**

Que el alumno:

- Maneje las técnicas básicas de ejecución
- Adquiera independencia motriz,
- Pueda relacionar lo aprendido como un recurso educativo práctico
- Reconozca auditivamente y ejecute los patrones básicos de cada género visto.
- Desarrolle la memoria auditiva.
- Conozca en forma gráfica el camino que recorrió cada género, los posteriores sub-géneros y el entorno cultural en que se desarrollaron.
- Pueda recrear y/o armar sus propios patrones rítmicos.

ES COPIA

  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



**RESOLUCIÓN Nº 1472**



**Contenidos Mínimos**

Núcleos Temáticos y contenidos a desarrollar

Técnica : Lo concerniente a la forma de ejecutar el instrumento

Lectura: Práctica o repaso de los códigos musicales y su adaptación a la percusión, podría articularse con los audios I y II.

Ritmos básicos y subgéneros del rock y jazz: Estos son los ritmos que se generaron en forma directa en la batería con gran incidencia en la música popular.

Ritmos básicos Latinos: Estos son los ritmos adaptados de otros instrumentos de percusión, desprendidos de rítmicas de otros instrumentos o compuestos especialmente pero que no comenzaron con la batería.

Creación

*Docente con competencia: Profesor en Guitarra Eléctrica, Bajo Eléctrico, Batería, Teclado, Saxo, Trompeta, o antecedentes que acrediten competencia.*

**TALLER VOCAL, INSTRUMENTAL Y DE RECURSOS MUSICALES**

Duración: cuatrimestral Carga horaria: 3 hs. semanales (1º año, 2º cuatrimestre)

Esta asignatura se concibe como un taller de práctica vocal e instrumental y de producción musical, con un variado espectro de instrumentos musicales: tradicionales (acústicos y electrónicos), folklóricos, de uso escolar, como así también de fabricación artesanal; en el que el alumno interpreta y arregla melodías, canciones, cuentos, leyendas, etc. para utilizarlos como material didáctico en su desempeño profesional.

La concepción de los arreglos atenderá a los diferentes grados de complejidad con que puede orquestarse o instrumentarse una obra musical o literaria, adecuándolo a los distintos niveles de enseñanza.

La forma de utilizarlo y graduarlo será motivo de análisis posterior en el Taller de práctica docente y construcción de la identidad profesional.

**Propósitos:**

*Generales*

- Que el alumno logre conformar ensambles creativos.
- Que el alumno integre en dichos ensambles el corpus conceptual y las técnicas trabajadas.

*Específicos*

- La integración de técnicas de creación musical en los diferentes niveles de construcción de la música, y su expresión en el campo del lenguaje musical.
- La introducción de recursos estéticos orientados al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La reflexión sobre la estructura de un ensamble y sus fines.
- La voz y los instrumentos como sostén del sonido hecho música.

ES COPIA

**Contenidos Mínimos**

- I. Melodía
- II. Armonía
- III. Rítmica
- IV. Timbre

ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**

V. Forma  
Performance:

- I. La técnica extendida en el canto
- II Introducción al pensamiento conceptual en música
- III. La adaptación y la construcción
- IV. La instrumentación original

*Docente con competencia: Profesor de Composición o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

### **TÉCNICAS DE IMPROVISACIÓN VOCAL E INSTRUMENTAL**

Duración: cuatrimestral Carga horaria: 4 hs. semanales (3° año, 2° cuatrimestre)

Esta asignatura aúna la experiencia en la ejecución instrumental y vocal, la imaginación y el desarrollo creativo, y la organización del pensamiento musical en el ejercicio activo de la creación espontánea.

Para ello, resulta necesaria la aplicación de las habilidades desarrolladas en varias asignaturas (Audioperceptiva, Análisis musical, Praxis y Elementos Técnicos en la Música Popular, Instrumentos, Canto, Coro, etc.), requiriendo, además, otras habilidades propias de la improvisación.

La participación en actividades expresivas con sus compañeros, las experiencias de improvisación y la integración con las prácticas instrumentales y vocales, proporcionan al alumno una ejercitación en la concertación musical.

#### **Propósitos:**

1. Dominar conscientemente las herramientas de la improvisación.
2. Reflexionar sobre los más diversos temas relacionados con el quehacer musical.
3. Aprender a trabajar en grupo.
4. Aprender a apreciar la importancia del estudio de las técnicas y herramientas de la improvisación en el aula de música de la escuela común.

#### **Contenidos Mínimos**

1. La improvisación musical. Metodología y estudio.
2. Objetivos, materiales y técnicas.
3. Melodía, armonía, ritmo, forma, género-estilo en la improvisación.
4. Impresiones de formas, volumen, color, texturas, densidad, dinámicas, timbres, etc. Creatividad.
5. Improvisación musical y educación: importancia de una consigna adecuada

*Docente con competencia: Profesor con antecedente en improvisación que acredite competencia.*

### **ENSAMBLE CON ORIENTACIÓN POPULAR I y II**

Duración: cuatrimestral Carga horaria: 3 hs. semanales (3° año, 2° cuatrimestre, y 4° año, 2° cuatrimestre)

Una de las características principales en la música popular es su realización como hecho colectivo y socializador. Esta situación resulta de vital importancia en el hecho educativo ya que revaloriza lo gregario por lo individual. En esta organización sonora es imprescindible "escuchar a quien toca conmigo" para, de esta forma,

ES COPIA

  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**

obtener un óptimo resultado colectivo con el importante aporte individual.  
En esta asignatura proponemos la creación de ensambles vocales e instrumentales con un repertorio de música popular latinoamericana, tango y rock, cuyos arreglos sean realizados por docentes de la institución o alumnos avanzados, dando así la posibilidad de poner en práctica la creatividad de la comunidad escolar y propiciando de esta forma la jerarquización de la institución.

**Propósitos:**

1. Conocer las diversas formas de la música popular argentina y latinoamericana
2. Generar un espacio de experimentación donde los alumnos puedan desarrollar su caudal intuitivo (aspecto armónico) y creativo al servicio de la producción colectiva.
3. Conocer, valorar y disfrutar el repertorio que ofrece el género.
4. Dominar el lenguaje específico de los diversos géneros en la música popular incluyendo las formas no convencionales de lectoescritura.
5. Realizar arreglos sencillos que puedan ser ejecutados en el aula de música de la escuela común

**Contenidos Mínimos**

- La Música popular Latinoamericana: ritmos más importantes. Aspectos socioculturales
- Análisis de las cadencias características del género
- Relación escala acorde. Rasguído y arpeggios (guitarristas). Escalas y armonizaciones tradicionales. Lectura de cifrado y obligados (otros Instrumentos)
- Improvisación

*Docente con competencia: Profesor de Música con alguna orientación en Música Popular o Profesor con antecedentes que acredite competencia.*

**DIDÁCTICA DE LA MÚSICA PARA NIVEL INICIAL**

Duración: cuatrimestral Carga horaria: 3 hs. semanales (2° año, 1° cuatrimestre)

Los estudiantes de los Profesorados abordan, desde su formación pedagógico-didáctica, temáticas referentes a cultura, educación, sistema educativo, escuela, currículum, sujeto. Desde su formación disciplinar, todo lo pertinente al dominio del lenguaje musical y su práctica instrumental. Quedan pendientes los interrogantes referidos a qué enseñar y cómo enseñar música en los distintos niveles del sistema. Las respuestas a los mismos son el campo de reflexión y acción de la Didáctica de la Música. El análisis de los distintos supuestos teóricos y su influencia en las propuestas metodológicas permitirá abordar la tarea en sus múltiples dimensiones y otorgará al estudiante para desempeñar su tarea como futuro docente.

Son objetivos de esta asignatura: valorar la educación musical en todos los niveles del sistema educativo, como medio de expresión y de comunicación.

Desarrollar competencias que permitan seleccionar contenidos, generar construcciones metodológicas y criterios de evaluación para la tarea en el aula.

Desarrollar sentido crítico frente a la propia práctica y ante la dinámica realidad que nos toca vivir.

**ES COPIA**

ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"

**RESOLUCIÓN Nº 1472**  
**EXPEDIENTE Nº 4025-02964/09**



**Propósitos**

- Adquirir los conocimientos teóricos básicos de la Didáctica Musical del Nivel Inicial.
- Analizar los fundamentos, recursos y criterios metodológicos y pedagógicos sobre planificación y evaluación en las salas de tres, cuatro y cinco años del Nivel Inicial.
- Diseñar y recrear clases atendiendo a los lineamientos curriculares de la provincia de Neuquén.
- Interrelacionar todos los elementos de la Música para su aplicación didáctica.
- Capacitar al alumno con las estrategias necesarias para el desarrollo autónomo de su futura labor docente como Educador Musical del Nivel Inicial.
- Fomentar la música como elemento integrador y potenciador de valores.
- Desarrollar sentido crítico y personal en cuanto a la aplicación de los conceptos adquiridos.

**Contenidos Mínimos**

- La educación musical en el Nivel Inicial: conceptos y criterios.
- Los niños del Nivel Inicial: desarrollo psicoevolutivo musical.
- Metodologías pedagógicas activas para el Nivel Inicial
- El canto y la canción en la Educación Musical. Cancionero.
- La música y la expresión corporal.
- Juego y corporeidad;
- Los materiales sonoros y los instrumentos musicales.
- El currículo de Nivel Inicial. Lineamiento provincial
- Planificación: Selección, jerarquización, organización y secuenciación de los contenidos, metodología y evaluación.
- Evaluación. Tipos de Evaluación. La clase: situación didáctica, diseño de clases.

*Docente con competencia: Profesor de Educación Musical, Profesor de Canto, Profesor de Composición, Profesor de Dirección Coral, Profesor de Dirección Orquestal, Profesor de Instrumento o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente. Además de la competencia del título, el docente deberá certificar experiencia laboral en el Nivel Inicial.*

**DIDÁCTICA DE LA MÚSICA PARA NIVEL PRIMARIO**

Duración: cuatrimestral Carga horaria: 3 hs. semanales (2º año, 2º cuatrimestre)

Los estudiantes de los Profesorados abordan, desde su formación pedagógico-didáctica, temáticas referentes a cultura, educación, sistema educativo, escuela, currículum, sujeto. Desde su formación disciplinar, todo lo pertinente al dominio del lenguaje musical y su práctica instrumental. Quedan pendientes los interrogantes referidos a qué enseñar y cómo enseñar música en los distintos niveles del sistema. Las respuestas a los mismos son el campo de reflexión y acción de la Didáctica de la Música. El análisis de los distintos supuestos teóricos y su influencia en las propuestas metodológicas permitirá abordar la tarea en sus múltiples dimensiones y otorgará al estudiante para desempeñar su tarea como futuro docente.

Son objetivos de esta asignatura: valorar la educación musical en todos los niveles del sistema educativo, como medio de expresión y de comunicación.

Desarrollar competencias que permitan seleccionar contenidos, generar

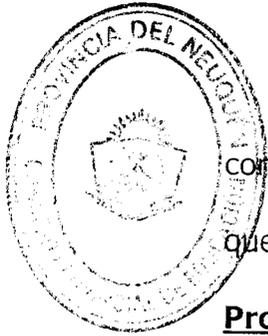
ES COPIA

ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN Nº 1472**  
**EXPEDIENTE Nº 4025-02964/09**

construcciones metodológicas y criterios de evaluación para la tarea en el aula.  
Desarrollar sentido crítico frente a la propia práctica y ante la dinámica realidad que nos toca vivir.

**Propósitos**

- Adquirir los conocimientos teóricos básicos de la Didáctica Musical del Nivel Primario
- Analizar los fundamentos, recursos y criterios metodológicos y pedagógicos sobre planificación y evaluación en todos los Ciclos del Nivel Primario
- Diseñar y recrear clases atendiendo a los lineamientos curriculares de la provincia de Neuquén
- Interrelacionar todos los elementos de la Música para su aplicación didáctica.
- Capacitar al alumno en estrategias necesarias para el desarrollo autónomo de su futura labor docente como educador musical
- Fomentar la música como elemento integrador y potenciador de valores.
- Desarrollar sentido crítico y personal en cuanto a la aplicación de los conceptos adquiridos.

**Contenidos Mínimos**

- La enseñanza de la música en el Nivel Primario: fundamentos
- Metodologías Pedagógicas Musicales: Métodos Orff, Dalcroze, Susuki, Willems, Kodaly Martenot. Schefer. Incidencia del contexto de trabajo en la selección metodológica.
- Desarrollo evolutivo y musical del niño de Educación Primaria.
- El currículo de Nivel Primario de la Provincia de Neuquén. Organización en ciclos y grados Complejización de los contenidos específicos de música según el ciclo y nivel.
- Planificación anual .Orientaciones y aplicaciones didácticas para la selección organización y secuenciación de los contenidos, metodología y evaluación.
- Evaluación; tipos de evaluación.
- La clase: situación didáctica. Los materiales sonoros y los instrumentos musicales.
- Evaluación. Tipos de Evaluación. La clase: situación didáctica, elementos y momentos.

*Docente con competencia: Profesor de Educación Musical, Profesor de Canto, Profesor de Composición, Profesor de Dirección Coral, Profesor de Dirección Orquestal, Profesor de Instrumento o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente. Profesor de Educación Musical. Además de la competencia del título, el docente deberá certificar experiencia laboral en el Nivel Primario.*

ES COPIA

**DIDÁCTICA DE LA MÚSICA PARA NIVEL MEDIO**

Duración: cuatrimestral Carga horaria: 4 hs. semanales (3º año, 1º cuatrimestre)

Los estudiantes de los Profesorados abordan, desde su formación pedagógico-didáctica, temáticas referentes a cultura, educación, sistema educativo, escuela, currículum, sujeto. Desde su formación disciplinar, todo lo pertinente al dominio del lenguaje musical y su práctica instrumental. Quedan pendientes los interrogantes referidos a qué enseñar y cómo enseñar música en los distintos niveles del sistema.

ANITA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"

RESOLUCIÓN N.º 3117/2011



Las respuestas a los mismos son el campo de reflexión y acción de la Didáctica de la Música. El análisis de los distintos supuestos teóricos y su influencia en las propuestas metodológicas permitirá abordar la tarea en sus múltiples dimensiones y otorgará al estudiante para desempeñar su tarea como futuro docente.

Son objetivos de esta asignatura: valorar la educación musical en todos los niveles del sistema educativo, como medio de expresión y de comunicación.

Desarrollar competencias que permitan seleccionar contenidos, generar construcciones metodológicas y criterios de evaluación para la tarea en el aula.

Desarrollar sentido crítico frente a la propia práctica y ante la dinámica realidad que nos toca vivir.

### Propósitos

- Tomar contacto con la problemática de la enseñanza de la música en la Escuela Media.
- Conocer las principales teorías del campo de la educación musical
- Analizar diferentes propuestas metodológicas para la enseñanza de la música y generar propuestas creativas que tiendan al desarrollo de la educación musical, considerando el contexto sociocultural al que están dirigidas.
- Valorar los aportes que realizan las manifestaciones musicales contemporánea a la educación musical actual.
- Generar proyectos interdisciplinarios.
- Planificar, desarrollar y evaluar proyectos de trabajo y unidades didácticas
- Desarrollar la capacidad de autoevaluación, adoptando una actitud reflexiva y crítica en el análisis de la propia práctica de enseñanza.

### Contenidos Mínimos

- La enseñanza de la música en el Nivel Medio: fundamentos.
- Características del sujeto de aprendizaje de Nivel Medio.
- Contenidos específicos conceptualizaciones: Sonido. Ritmo. Melodía. Armonía. Forma.
- La audición musical, la creación y la interpretación en el Nivel medio.
- La música como producción social. Atención a la diversidad
- El currículo de Nivel Secundario. Orientaciones y aplicaciones didácticas para la selección organización y secuenciación de los contenidos, metodología y evaluación.
- La planificación musical del Nivel Medio. Planificación de proyectos
- Evaluación: tipos de evaluación.
- La clase: situación didáctica atendiendo a las características del adolescente

*Docente con competencia: Profesor de Educación Musical, Profesor de Canto, Profesor de Composición, Profesor de Dirección Coral, Profesor de Dirección Orquestal, Profesor de Instrumento o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente. Además de la competencia del título, el docente deberá certificar experiencia laboral en el Nivel Medio.*

### **HISTORIA DE LA MÚSICA I y II**

Duración: anual Carga horaria: 3 hs. semanales (2º y 3º años)

Esta asignatura tiene como objetivo desarrollar la percepción histórica y estético-

ES COPIA

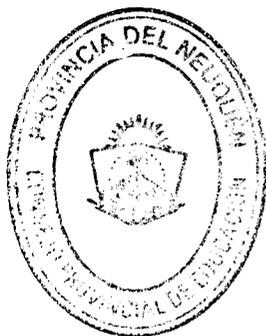
ANA CAROLINA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"

**RESOLUCIÓN Nº 1472**  
**EXPEDIENTE Nº 4025-02964/09**



musical de los estudiantes. Partimos de la base de que la música es una creación cultural, inseparable del entramado de significados creados por cada época de la historia humana. El estudiante tendrá un doble trabajo: por un lado, acercarse al universo cultural de épocas pasadas y, por el otro, a la producción musical de ese mismo tiempo. Desde este ángulo, la audición deberá guiarse a la apropiación de los recursos musicales de cada época. Por otra parte, nos resulta imprescindible para proceso de aprendizaje significativo la realización de trabajos prácticos en los que los estudiantes reflejen la apropiación de los contenidos de la materia.

**Propósitos**

- 1) Lograr una visión diacrónica de la música.
- 2) Conocer las diversas manifestaciones musicales europeas y argentinas a lo largo de la historia
- 3) Reflexionar acerca del concepto de creación musical y creador musical en la Antigüedad, Edad Media y en la Modernidad.
- 4) Producir pequeños textos que den cuenta de la propia reflexión acerca de lo estudiado y mejoren la calidad de la exposición escrita y oral.
- 5) Producir pequeñas composiciones que den cuenta de los recursos musicales de las épocas estudiadas

**Contenidos Mínimos**

- 1) La perspectiva histórica en la música. Principales debates. Las Fuentes de la Historia de la Música.
- 2) Historia de la música europea y desde Grecia al Siglo XIX.
- 3) ETNOMÚSICA: El otro musical como otro cultural. El proceso de aculturación forzada religiosa y laica en el territorio argentino.
- 4) La música en el territorio argentino entre los siglos XVII y XVIII. El período de la Independencia. El Himno Nacional.
- 5) El nacionalismo musical argentino en el período de la organización nacional.

*Docente con competencia: Profesor Superior en Música, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

**EXPRESIÓN CORPORAL**

Duración: anual Carga horaria: 2 hs. semanales (1º año)

En la formación docente se debería lograr que el alumno desarrolle una disponibilidad corporal que se constituya en la base de una futura actividad educativa.

La expresión corporal es comunicación. Este lenguaje logra la integración de los planos físico, afectivo, social y cognitivo de la persona. Implica también la relación con el medio, con el espacio, con los objetos y con los otros. Estimula sensaciones, afina los sentidos, percibe el aquí y el ahora, etc. Por lo tanto, ofrece a los educadores un amplio abanico de posibilidades: interpretar los mensajes corporales enviados por sus estudiantes, abordar lo nuevo, lo imprevisto, la liberación de las tensiones.

Dentro de los propósitos de esta asignatura se observará la forma de estructurar el esquema corporal, desarrollar el juego, la improvisación, la experimentación y la reflexión. Los ejes de la asignatura serán: cuerpo y movimiento (sensopercepción, psicomotricidad, espacio); cuerpo y comunicación (intra/ inter-individual, inter-grupal); cuerpo y creatividad.

ES COPIA

ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"

**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**



### Propósitos

- Lograr en las clases el ámbito adecuado para las vivencias y reflexiones que constituyen para cada alumno un acercamiento sensorial válido de la propia realidad corporal, su situación y mundo interno, como así también el mundo de los objetos y los demás.
- Lograr la concientización de sus vivencias y de sus propios límites y posibilidades de movimiento corporal.
- Lograr que el alumno se desenvuelva con mayor idoneidad, soltura y fluidez en su futuro desempeño profesional.
- Desarrollar aptitudes de respeto por el propio cuerpo y el de los demás.
- Comprender técnicas y procedimientos, propios de dicho método, y sus posibles aplicaciones.
- Crear las condiciones necesarias para que el alumno transite por experiencias que apunten a un crecimiento y desarrollo del sentido estético y creativo relacionado con el movimiento corporal.
- Generar espacios para que el alumno participe activamente en las propuestas orientadas al arte del movimiento.

### Contenidos Mínimos

- Cuerpo: Respiración. Modos de acción, articulación. Juego corporosonoromusical
- Cuerpo : Registro de posturas y eje corporal, inventario de los músculos posibilidades de movimientos y sensaciones
- Cuerpo, movimiento eutónico. Movilización desde la superficie corporal. Concepto de regulación e igualación muscular
- El esquema corporal, imagen e impresión. Unidad de percepción y acción
- El esquema corporal, imagen y contacto con el instrumento
- El cuerpo como comunicador: el ademán y la mímica
- El cuerpo y sus múltiples combinaciones de movimientos, la creación colectiva
- Improvisar, representar, reforzar

*Docente con competencia: Profesor en Expresión Corporal, Profesor en Teatro, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

### **DANZAS FOLKLÓRICAS**

Duración: anual Carga horaria: 3 hs. semanales (3° año)

El folklore es un fenómeno social que se inscribe en el marco de la cultura de un pueblo y contribuye de múltiples maneras a la construcción de su propia identidad. El compromiso de la Educación es reconocer y facilitar los saberes descuidados y los vigentes pero desconocidos.

Esta asignatura plantea una aproximación a la teoría del folklore, el grado de avance en el conocimiento de su estudio en la Argentina y la práctica de las danzas de nuestro medio. Será necesario dominar los principios básicos que permiten distinguir entre los fenómenos folklóricos, los de proyección, las supervivencias y sus grados de enculturación, como así también acceder a las fuentes de estudios bibliográficos y valorar el patrimonio cultural histórico.

ES COPIA

  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**

Resulta imprescindible que los futuros egresados conozcan la idiosincrasia de las distintas comunidades; los diversos modos y formas culturales en que se expresan las regiones ya que la heterogeneidad de esta tierra de confluencias constituye la identidad de nuestro país.

**Propósitos:**

1. Conocer y apreciar el acervo coreográfico tradicional argentino
2. Adquirir habilidades en el terreno de la danza folclórica para transmitir las en el aula
3. Incorporar al aula de música de la escuela común las posibilidades de las danzas folclóricas.

**Contenidos Mínimos.**

1. Regiones de la música tradicional.
2. Noroeste. Las danzas picarescas: el gato y la chacarera. La zamba.
3. Nordeste. El chamamé y la ranchera.
4. La llanura pampeana: el escondido y la huella.
5. El folklore ciudadano: el tango y la milonga.
6. Aplicaciones en el aula de música de la escuela común.

ES COPIA

*Docente con competencia: Profesor en Folklore, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**

**ÁREA DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL**

**FUNDAMENTACIÓN**

Las asignaturas del área permitirán tomar contacto con las situaciones reales de la praxis docente. Indagar la sala, la institución, el barrio. Volverlos, en toda su complejidad pedagógica, objetos de análisis y reflexión. Palpar sus peculiaridades. Conocer las vinculaciones de los actores intervinientes, las condiciones de trabajo, profundizar en el "pacto" entre lo individual y lo social, entre la teoría y la práctica.

Caracterizar el rol del educador, cuestionarlo, recrearlo rompiendo o adhiriendo a las tradiciones adquiridas pero de forma consciente, a sabiendas de que desempeñar el rol docente en sí se constituye en legado y habrá efectos en sus estudiantes por las configuraciones y representaciones que construyan a partir del mismo.

Los alumnos, gradualmente, se adentrarán en el campo de competencia con actividades de observación, conducción de grupos, diseño, desarrollo y evaluación de estrategias didácticas. Participarán en la vida de las instituciones y en sus proyectos con una actitud reflexiva que le permita iluminar las intervenciones propias, las ajenas y las de conjunto.

En síntesis, el futuro docente tendrá un bagaje, no sólo teórico sino empírico para la toma de decisiones en su rol profesional.

Se agruparán en un único eje:

- **de la formación de la práctica profesional** (Taller de Práctica Institucional y Construcción de la Identidad Profesional, Taller de Práctica Docente y Construcción de la Identidad Profesional, Residencia en Nivel Inicial, Residencia en Nivel Primario, Residencia en Nivel Medio, Residencia en Escuela Superior de Música y Práctica de la Dirección Coral y/o Conducción de Conjuntos Instrumentales)

**TALLER DE PRÁCTICA INSTITUCIONAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD PROFESIONAL**

Duración: anual Carga horaria: 2 hs. semanales (1º año)

La práctica articula toda la propuesta de la formación. Su centralidad es insoslayable en la formación docente.

El estudiante que ingresa, prontamente se halla confrontado con las condiciones institucionales de la tarea docente y su propia elección de enseñante. Todo ello, desde su lugar de aprendiente de una realidad concreta que es la institución escolar.

El Taller le propone abordar la comprensión del conocimiento de la realidad de los grupos humanos en un contexto de institucionalidad, insertándolo, tempranamente y mediante observaciones guiadas, en el conocimiento teórico-práctico de las características, dinámica y funcionamiento de las instituciones; en particular, de la institución escolar. Esta institucionalidad escolar, que se plasma en el nudo relacional presente en diversas manifestaciones culturales de la escuela, es el objeto de estudio y de participación por parte de los estudiantes del profesorado, como un acercamiento propicio desde el conocimiento y la práctica de la realidad docente.

El profesor a cargo del Taller, proporcionará el fundamento teórico a las observaciones institucionales y, también, acompañará al alumno para realizar la tarea de aprender haciendo con una propuesta de investigación participativa y reflexiva en el marco del aula taller.

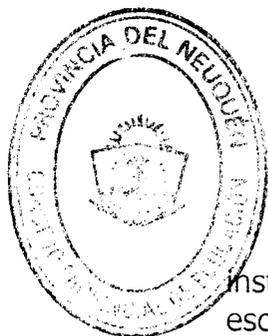
ES COPIA

  
ANA MARIA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**

El profesor-tallerista también gestionará los acuerdos pertinentes al ingreso institucional y podrá proponer la realización del mismo, además de en las instituciones escolares, en instituciones de diversa naturaleza, logrando así, en un momento posterior, afrontar la realidad escolar de manera comparativa para su mayor profundización.

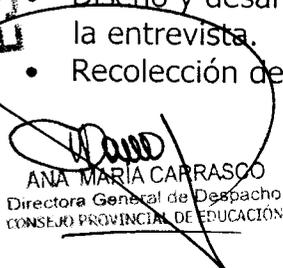
**Propósitos**

- Abordar modelos incorporados en el estudiante desde sus matrices de aprendizaje respecto a qué significa ser docente y qué significa ser alumno.
- Analizar críticamente marcos de referencia teórico-prácticos que permitan reconocer diferentes situaciones educativas y modelos pedagógicos y comunicativos.
- Conocer diversos escenarios de la acción docente.
- Desarrollar capacidades para conocer y elaborar un diseño de investigación en el ámbito de la educación no formal, aplicando técnicas básicas de indagación y análisis de datos con el fin de producir información.
- Favorecer en los futuros docentes una mirada de la práctica profesional, a partir del desarrollo de una actitud heurística, que les permita repensar las posibilidades de intervención pedagógica-didáctica, en el contexto de la educación en general y la educación musical en particular.
- Aproximarse a una visión global de la construcción de la identidad profesional y distinguir diferentes dimensiones de la práctica docente.
- Promover la comprensión de los sujetos de la educación a partir de la problemática vinculada al lugar de la educación en los procesos de educación no formal, superando los enfoques que reducen la mirada a la educación formal.

**Contenidos mínimos**

- Análisis de conceptos fundamentales de nuestro taller (el espacio de las prácticas, las situaciones educativas en los diferentes ámbitos sociales, las implicaciones de la tarea docente, entre otras).
- La situación educativa en Paulo Freire. La educación popular y el educador popular.
- Los modelos pedagógicos y comunicativos: caracterización, implicancias y aplicaciones en situaciones educativas.
- Las prácticas educativas en diversos contextos socio culturales. El ámbito formal y no formal.
- Concepciones acerca de qué, cómo y a quiénes enseñar.
- La educación en ámbitos no formales como campo de la investigación educativa. Aspectos institucionales.
- Qué es investigar: desde dónde, para qué, para quién, en la tarea del docente-investigador.
- Los paradigmas de investigación en ciencias sociales.
- Diseño y desarrollo del trabajo de campo. Modos de indagación: la observación y la entrevista.
- Recolección de datos en el campo de la educación no formal.

ES COPIA

  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN



"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"

RESOLUCIÓN N° ...  
EXPEDIENTE N° 4025-02964/09

- Reflexión sobre la experiencia. La actitud. Análisis de datos y elaboración del informe final

*Docente con competencia: Profesor en Ciencias de la Educación, Profesor en Pedagogía y/o Didáctica, Profesor en Filosofía, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente. Además del título, el docente deberá certificar experiencia en el Nivel Superior del Sistema Educativo.*

### **TALLER DE PRÁCTICA DOCENTE Y CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD PROFESIONAL I y II**

Duración: anual Carga horaria: 3 hs. semanales y 4 hs. semanales (2° y 3° años)

Este Taller será, en una primera etapa, una instancia áulica en donde se pondrán en juego los conocimientos adquiridos en las asignaturas que hacen a la formación pedagógico-didáctica del futuro docente (Filosofía de la Educación, Pedagogía General, Didáctica General, Psicología General, Sujeto del Aprendizaje, Didáctica de la Música), como así también, los del área de la formación específica.

Al comenzar el cursado, se trabajará sobre material bibliográfico que amplíe la formación de los estudiantes, fomentando el análisis crítico y la reflexión, y experimentando, al mismo tiempo, con producciones propias, individuales y colectivas.

Se procura vincular la teoría con la práctica (superando la ruptura entre ambas) en relación con las circunstancias y características de los diferentes contextos; por lo tanto, se profundizarán los niveles de integración logrados entre lo específico del campo musical y lo pedagógico, promoviendo permanentemente la confrontación teoría - realidad y la reflexión sistemática sobre la acción. Es así como los estudiantes elaborarán trabajos prácticos de planes de clases, de planes de unidades didácticas y de producción pedagógico-musical, personal y/o grupal, realizando, en las diversas instituciones escolares, propuestas áulicas con roles hipotéticos como docente y como observador participantes.

En la siguiente instancia, que será a partir de que se autorice la realización de las prácticas en cada uno de los niveles, los estudiantes comenzarán sus experiencias en instituciones. El seguimiento y visado de unidades didácticas y planes de clases será personalizado. Asimismo, se analizará y seleccionará material discográfico, partituras y/o arreglos realizados por los alumnos para abordar los contenidos con diversidad y riqueza desde una perspectiva musical.

En una tercera etapa, se propiciarán encuentros para intercambiar las experiencias. Se confeccionará un registro de las necesidades e inquietudes de diferentes temáticas que surjan a partir de las prácticas. Para tal fin, se orientará a los estudiantes a que realicen trabajos con bibliografía sugerida.

ES COPIA

#### **Propósitos: Taller I**

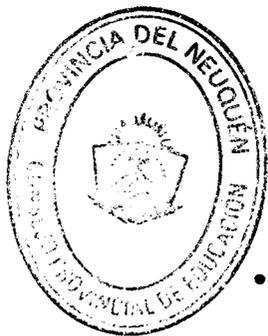
- La participación activa de los/as estudiantes en las diferentes etapas del proceso, desde el planteamiento de problemas, la búsqueda misma de la información, pasando por el análisis e interpretación de la misma, su sistematización, la elaboración de conclusiones y propuestas para la posible acción.

  
ANA MARÍA GARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**

- La estrecha relación entre teoría y práctica por la confrontación entre diferentes posturas teóricas y elementos extractados del análisis de la realidad cambiante.

### **Contenidos Mínimos: Taller I**

- **IDENTIDAD PROFESIONAL:** Representaciones sociales acerca de la docencia. La profesionalización docente. Características. Lugar del docente de Música en la sociedad actual. El docente como investigador de sus propias prácticas
- **LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.** Hacia la construcción del concepto de Institución. Los contratos fundacionales y el mandato social en la constitución de la Institución educativa. Las dimensiones del campo institucional y la cultura institucional. La dimensión organizacional, comunitaria, administrativa; pedagógico-Didáctica. Características. Los diferentes modelos de cultura institucional. Características, diferencias, similitudes y relaciones.
- **LOS ACTORES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** Quiénes son, qué hacen para qué lo hacen. Las relaciones entre los actores de la Institución Educativa. Los actores y las relaciones con el poder. Los actores y los conflictos. Los modos de resolución de los conflictos. Las instituciones educativas y el poder.
- **HACIA LA ORGANIZACIÓN INTERNA** diferentes instituciones y niveles. (Escuela de Música, Nivel Inicial, Nivel Primario, Nivel Medio) Los espacios institucionales. Su distribución. Las rutinas escolares en los niveles inicial y primario. Observación de los diferentes establecimientos, niveles y ciclos. Análisis Institucional

### **Propósitos: Taller II**

- Desarrollar una acción didáctica reflexiva que integre la teoría y la práctica, desde un ejercicio del rol encuadrado en la autonomía profesional.
- Analizar con sentido crítico situaciones vinculadas con las prácticas docentes en diferentes contextos para elaborar estrategias de intervención didáctica.
- Observar y analizar los procesos de enseñanza aprendizaje que se dan en el aula sin obviar el referente de cada Institución como contexto educativo donde se enmarcan.
- Planificar clases, seleccionando, jerarquizando y secuenciando contenidos, objetivos, actividades, y recursos.
- Intervenir en el aula a partir de diseños propios, en la medida que las posibilidades reales lo permitan.
- Analizar el grado de rigidez/flexibilidad de la organización temporal de la clase.
- Elaborar el informe final como síntesis entre teoría y práctica y ámbito de reflexión sobre lo actuado en las diferentes intervenciones.

ES COPIA

ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN Nº 1472**  
**EXPEDIENTE Nº 4025-02964/09**

**Contenidos Mínimos: Taller II**

- La práctica docente: Dimensiones y complejidad. Teoría y práctica una relación compleja.
- Los sujetos de las prácticas. De la práctica de la enseñanza a la práctica docente. La profesionalidad del rol docente. El docente como profesional intelectual, reflexivo y crítico.
- La relación entre la teoría y la práctica educativa, apuntando a conformar un ejercicio de la docencia con rasgos de verdadera profesionalidad
- La indagación y la reflexión como recursos para el mejoramiento de la práctica.
- Las Ayudantías pedagógicas de los estudiantes en formación. Sentido de las mismas y actividades que involucran.
- Observación participante: una propuesta dinámica y una herramienta para aprender participando. La Observación participante de prácticas cotidianas presentes en la escuela, otorgándoles el significado que poseen dentro de la institución.
- Las prácticas pedagógicas. Reglamento de Prácticas.
- La clase como escenario de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- El grupo clase y el aprendizaje. Dimensiones de análisis del grupo de aprendizaje
- La clase escolar: Interacción social. Momentos de la clase. Organización de tiempos y espacios. Lo previsible e imprevisible.
- Elaboración del plan de clases. Propuestas de trabajo elaboradas para implementar en el aula.
- Elaboración del Proyecto Didáctico
- El análisis didáctico de la clase: funciones del analista didáctico; el objeto de estudio; pasos del análisis didáctico; la reflexión posterior. Autocrítica y Autoevaluación.
- Confección de registros pedagógicos.
- Elaboración de informes.

*Docente con competencia: Profesor en Ciencias de la Educación, Profesor en Pedagogía y/o Didáctica, Profesor en Filosofía, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente. Además del título, el docente deberá certificar experiencia en el Nivel Superior del Sistema Educativo.*

**RESIDENCIAS EN NIVELES INICIAL, PRIMARIO, MEDIO Y EN ESCUELA DE MÚSICA**

La Residencia, en el profesorado, constituye una complejidad educativa en todas sus dimensiones y es, como plantea Marcela Andreozzi, "una situación de formación intencionalmente organizada en torno al desarrollo de un conjunto de tareas vinculadas con el ejercicio del rol profesional". Tiende a promover, en los futuros profesores, la internalización de saberes y de aprendizajes cognitivos, afectivos y sociales.

Un planteo de la cátedra es pensar estas experiencias de la formación docente como el lugar donde el alumno se contacta con una realidad compleja, que está atravesada por múltiples variables. Es el espacio en el que deben realizar una mirada a sus propias prácticas, para mejorar dicha realidad, y a la propuesta didáctica

ES COPIA

ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



## RESOLUCIÓN N° 1472

EXPEDIENTE N° 4025-02964/00

que se concreta en acción, teniendo en cuenta al alumno y a la institución escolar formadora del docente practicante.

El objetivo de la Residencia es desarrollar una acción didáctica reflexiva que integre la teoría y la práctica, desde un ejercicio del rol encuadrado en la autonomía profesional y en la enseñanza. Se pretende una formación que permita al alumno-docente reflexionar sobre la práctica cotidiana para comprender los procesos de enseñanza-aprendizaje y los contextos en los que éstos tienen lugar para elaborar, así, estrategias de intervención en el aula.

El profesor de práctica propondrá a sus alumnos residentes planificar por unidad y por clase, seleccionando, jerarquizando y secuenciando contenidos, objetivos, actividades y recursos para el Nivel correspondiente.

Los alumnos residentes se insertan en sus primeras prácticas profesionales en las escuelas, instituciones a las que regresan luego de varios años, asumiendo un nuevo rol: alumno-maestro. Los aprendizajes que allí realicen, estarán condicionados por el bagaje de conocimientos previos y representaciones construidas durante los años de escolaridad y es a partir de ellas, que éstos se apropiarán y resignificarán los saberes más específicos que les requieran las instituciones escolares. Al interrogarnos acerca de los aprendizajes que protagonizan los residentes en situaciones concretas, no puede desconocerse la experiencia acumulada por ellos como alumnos, en instituciones de similares características, a las que ahora vuelven a enseñar. El carácter formativo de la biografía escolar, de esa experiencia escolar vivida, intenta dar cuenta de todo aquello que se aprendió sin que su contenido estuviera escrito ni metodológicamente determinado: es lo que forma más allá de planes, programas y proyectos formalizados. Las experiencias vividas, huellas que se reflejan en el sentir, pensar y actuar del hacer cotidiano, constituyen aprendizajes profundos y estructurantes.

Resolver la residencia exige asumir una perspectiva compleja para su análisis y pensar en un escenario donde interactúan multiplicidad de actores e instituciones en una diversidad de contextos. De esta manera, la dimensión formativa, cobra relevancia en el confluir de diferentes saberes, al inscribir en los sujetos aprendizajes constitutivos para su desarrollo profesional. Por ello, uno de los principales propósitos de la Residencia es la inserción de los alumnos en su etapa final de formación, en las escuelas a través de una serie de acciones que integran la práctica pedagógica, en vistas a lograr un pleno desempeño docente, cuya aprobación permitirá la acreditación del título profesional

### **Propósitos**

Fortalecer el espacio de las prácticas correspondientes a la residencia como un ámbito de aprendizaje de todos los actores intervinientes en el proceso, promoviendo y potenciando el trabajo en equipo.

Promover el desarrollo del pensamiento crítico de los alumnos residentes y su compromiso activo con el aprendizaje de los alumnos del nivel primario.

Posibilitar análisis críticos acerca de la diversidad socio-cultural de sus alumnos, a fin elaborar propuestas didácticas flexibles que promuevan aprendizajes para la comprensión e inclusión.

Se espera que los futuros docentes:

Asuman una actitud responsable y comprometida con su proceso de formación y cooperativa con la escuela en la que realizan su residencia.

AM. MARIA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

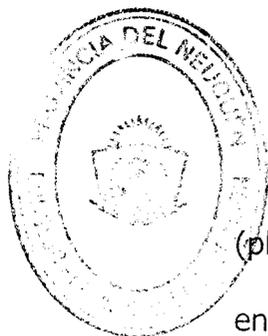
ES COPIA



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"

**RESOLUCIÓN Nº 1472**  
**EXPEDIENTE Nº 4025-02964/09**



Diseñen, implementen y sometan a análisis sus propuestas didácticas (planificación, carpeta didáctica).

Seleccionen las opciones más apropiadas ante las diferentes situaciones de enseñanza.

Afiancen los criterios que fundamentan las propuestas de trabajo diseñadas acordes a la residencia de cada nivel.

*A continuación detallamos la duración y la carga horaria de cada Residencia:*

**RESIDENCIA EN NIVEL INICIAL**

Duración: cuatrimestral Carga horaria: 4 hs. semanales (4º año, 1º cuatrimestre)

*Docente con competencia: Profesor de Educación Musical, Profesor de Canto, Profesor de Composición, Profesor de Dirección Coral, Profesor de Dirección Orquestal, Profesor de Instrumento o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente. Además de la competencia del título, el docente deberá certificar experiencia laboral en el Nivel Inicial.*

**RESIDENCIA EN NIVEL PRIMARIO**

Duración: cuatrimestral Carga horaria: 4 hs. semanales (4º año, 1º cuatrimestre)

*Docente con competencia: Profesor de Educación Musical, Profesor de Canto, Profesor de Composición, Profesor de Dirección Coral, Profesor de Dirección Orquestal, Profesor de Instrumento o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente. Además de la competencia del título, el docente deberá certificar experiencia laboral en el Nivel Primario.*

**RESIDENCIA EN NIVEL MEDIO**

Duración: cuatrimestral Carga horaria: 4 hs. semanales (4º año, 2º cuatrimestre)

*Docente con competencia: Profesor de Educación Musical, Profesor de Canto, Profesor de Composición, Profesor de Dirección Coral, Profesor de Dirección Orquestal, Profesor de Instrumento o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente. Además de la competencia del título, el docente deberá certificar experiencia laboral en el Nivel Medio.*

**RESIDENCIA EN ESCUELA DE MÚSICA**

Duración: cuatrimestral Carga horaria: 4 hs. semanales (4º año, 2º cuatrimestre)

*Docente con competencia: Profesor de Educación Musical, Profesor de Canto, Profesor de Composición, Profesor de Dirección Coral, Profesor de Dirección Orquestal, Profesor de Instrumento o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente. Además de la competencia del título, el docente deberá certificar experiencia laboral en el Nivel Superior.*

**PRÁCTICA DE LA DIRECCIÓN CORAL (en ámbitos no formales) (Seminario optativo)**

Duración: cuatrimestral Carga horaria: 2 hs. semanales (4º año, 1º cuatrimestre)

Dado que todo grupo humano es susceptible de tener una experiencia musical concreta y que nuestros egresados se insertan rápidamente en ámbitos no formales (Comisiones vecinales, Clubes, ONG, etc.), los estudiantes del cuarto año de los Profesorados realizarán la Práctica de Dirección Coral en dichos espacios sociales.

ANA MARIA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"

**RESOLUCIÓN Nº 1472**  
**EXPEDIENTE Nº 4025-02964/09**



Estas prácticas redundarán en beneficio de nuestros alumnos y de toda la comunidad y permitirán el abordaje adecuado de las obras seleccionadas a través de la aplicación de recursos técnicos, habilidades psicomotrices, estrategias de ensayo y criterios musicales convenientes.

Deberá, entonces, secuenciar mediante una audición interna el estudio de la obra, la planificación de los ensayos, la técnica de dirección, la enseñanza de partes, la observancia de la dinámica grupal y el manejo seriado y acumulativo de atributos formales con el fin de lograr una correcta interpretación de la obra.

**Propósitos:**

- Reflexionar sobre el carácter comunitario de la producción musical en términos generales y de la actividad coral en forma particular.
- Reconocer diferentes escenarios de la acción educativa y musical
- Conocer estrategias que puedan viabilizar la actividad coral en diferentes contextos: comisiones vecinales en barrios, iglesias, clubes sociales y deportivos, ONG, cárceles y hospitales.
- Ponerse en contacto con los intereses artístico-musicales de distintos grupos humanos y su tratamiento a través de una agrupación coral.
- relacionar las propuestas musicales atractivas en los ámbitos no formales y su posible implementación en ámbitos escolares.
- Desarrollar una conciencia coral desde el punto de vista disciplinario en cuanto a responsabilidad, constancia, dedicación, estudio, comprensión y superación.
- Ubicar los distintos componentes que hacen a la formación de un coro.
- Aplicar, ejercitar y perfeccionar las técnicas de dirección coral en obras musicales en grado creciente de dificultad.
- Obtener un mayor desarrollo en el criterio de la técnica de dirección.

**Contenidos Mínimos:**

**Aproximación al contexto social**

La educación musical y coral en ámbitos no formales como campo de investigación educativa y artística. Qué es investigar: desde dónde, para qué, para quién, en la tarea del docente-investigador. Diseño y desarrollo del trabajo de campo. Modos de indagación: la observación y la entrevista. Recolección de datos en el campo de la educación musical y coral no formal. Reflexión sobre la experiencia. La actitud. Análisis de datos y elaboración del informe final

**Preparación de una obra**

Su dominio. Audición interna. Control de los aspectos melódicos, rítmicos, armónicos, texto, dicción, fraseo, valores dinámicos y agógicos, carácter, etc.

**Dinámica del ensayo**

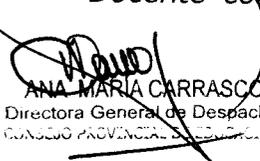
Uso del diapasón. Planificación de cada ensayo. Metas y objetivos a lograr. Ejercicios de tensión-distensión, respiración, vocalización, etc. Enseñanza de partes de la obra. Su secuenciación. Ensayo por cuerdas, sectores o coro general. Formación del coro. Disciplina de los ensayos.

**Dirección Coral y Expresividad**

Aplicación de la técnica a obras corales de distinta complejidad. Dirección técnica. Dirección expresiva. Discurso musical.

ES COPIA

*Docente con competencia: Profesor en Dirección Coral, o título afín según el*

  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"

**RESOLUCIÓN Nº 1672**  
**EXPEDIENTE Nº 4025-02964/09**



*Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

**CONDUCCIÓN DE CONJUNTOS INSTRUMENTALES (en ámbitos no formales)**  
**(Seminario optativo)**

Duración: cuatrimestral Carga horaria: 2 hs. semanales (4º año, 1º cuatrimestre)

Sabemos de la importancia que una experiencia de naturaleza musical tiene en los grupos humanos, y son esos ámbitos no formales, de pequeños o medianos agrupamientos, los lugares en que nuestros egresados se insertan en primer lugar. Allí emprenderán la tarea de desarrollo y Conducción de Conjuntos Instrumentales. Dicha experiencia implicará el abordaje adecuado de las obras seleccionadas a través de la aplicación de recursos técnicos, habilidades psicomotrices, estrategias de ensayo y criterios musicales convenientes.

**Propósitos**

El seminario tenderá que el futuro docente de educación musical sea competente en la dirección de obras para pequeños conjuntos instrumentales que presenten las complejidades detalladas en los contenidos mínimos

**Contenidos mínimos**

1. El ámbito no formal y sus dificultades y riquezas.
2. Estrategias de ensayos
3. ritmos complejos en particular provenientes de repertorios populares.
4. diferentes dinámicas
5. Gestualidad relacionada con la ubicación de los instrumentos disponibles.
6. Carácter:

*Docente con competencia: Profesor de Dirección Orquestal, Profesor de Instrumento, Profesor de Composición, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

COPIA

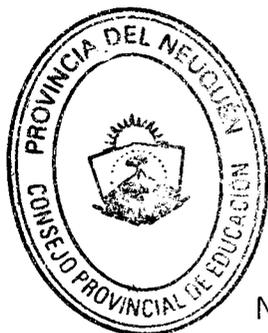
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"

**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**



**CUADRO DE CANTIDAD DE HORAS CÁTEDRA**

Nota: Se considera un mes de cuatro semanas y un cuatrimestre de dieciséis semanas

	F. GENERAL	F. ESPECÍFICA	F. PRÁCTICA	TOTAL
I°	496	560	64	1120
II°	256	768	96	1120
III°	96	864	128	1088
IV°	192	192	320	704
<b>Total</b>	<b>1040 (25,79%)</b>	<b>2384 (59,12%)</b>	<b>608 (15,07%)</b>	<b>4032</b>

ESCOPIA

Total de la carrera	4032 horas	2688 horas
---------------------	------------	------------

Nota: Para obtener horas reloj se divide el total de horas cátedra por 40 y se multiplica por 60 minutos

  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. BLANCA SEBASTIAN OLMO FORTZICK  
PRESIDENTE  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. MARISA YASMIN MOTTADA  
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIO  
Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISOL ADRIANA TORRES  
Vocal Rama Media, Técnica y Superior  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. RAÚL RIVAROLA  
VOCAL DE NIVEL  
MEDIO Y SUPERIOR  
Consejo Provincial de Educación

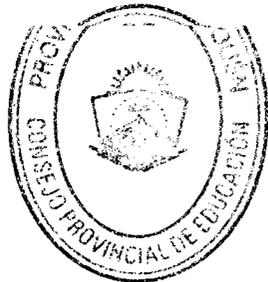
Prof. MÓNICA MASSUCCO  
VOCAL DE NIVEL  
INICIAL Y PRIMARIO  
Consejo Provincial de Educación



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"

**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**  
**ANEXO II**



**DISEÑO CURRICULAR - PLAN DE ESTUDIO N° 384**

**PROFESORADO DE MÚSICA**  
**CON ORIENTACIÓN EN CANTO**

**FUNDAMENTACIÓN**

La Formación General está dirigida a desarrollar en los estudiantes una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje y la formación del juicio crítico profesional; para la actuación en los diferentes contextos socio-culturales.

El área se orienta a proveer elementos de análisis para la comprensión "macro" de los fenómenos educativos, su problemática y la dinámica de sus dimensiones constituyentes: los sujetos en sus contextos histórico-políticos vinculándose con los paradigmas vigentes que signan las prácticas sociales contemporáneas así como núcleos epistemológicos que explican el campo del conocimiento pedagógico.

El propósito es, a partir de marcos teóricos y de bagajes empíricos, interpretar y generar una concepción crítica que opere interviniendo tanto en la praxis docente cotidiana, como en situaciones excepcionales, en contextos didácticos adversos, en posicionamientos frente a ideas y lineamientos político-educativos vigentes y en "modas pedagógicas" (tan habituales en el Sistema).

De esta manera, los futuros educadores podrán analizar e identificar problemas y contradicciones para superarlos, transformarlos o adaptarse a ellos de la manera más adecuada. Tendrán recursos, en su formación inicial, para continuar construyendo conocimiento y procedimientos para su comunicación que permitan repensar la función social de la escuela en la que se insertan, fortaleciendo la vida profesional e institucional.

Se agruparán en los siguientes ejes:

- **de los fundamentos pedagógicos** (Filosofía de la Educación, Pedagogía General, Didáctica General, Sociología de la Educación, Metodología de la Investigación con Fines Educativos y Artísticos)
- **de los fundamentos socio-históricos** (Historia Argentina Contemporánea, Historia Social de la Educación, Historia Social del Arte, Estéticas Contemporáneas)
- **de los fundamentos comunicacionales** (Expresión Teatral, Introducción a la Literatura y Análisis, Psicología General, Sujeto del Aprendizaje, Instituciones Educativas)
- **de los TICs** (Informática y Nuevos Medios).

**FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN**

Duración: cuatrimestral Carga horaria: 4 hs. semanales (1° año, 1° cuatrimestre)

El alumno que ingresa a los Profesorados desde diferentes y variadas trayectorias formativas, habiendo madurado o no su decisión, encontrará en esta asignatura una serie de categorías de comprensión básica y su implicación en la

COPIA

ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"

**RESOLUCIÓN Nº 1472**  
**EXPEDIENTE Nº 4025-02964/09**

práctica concreta del rol docente. Para ello, se brindarán los marcos conceptuales de diversas corrientes filosóficas que inciden en las ciencias sociales. La apropiación crítica de éstos brindará un plafón teórico necesario para el posterior devenir curricular que el profesorado propone en esta transformación necesaria de la formación docente.

Dentro de los contenidos mínimos encontramos qué es la filosofía, una introducción a la problemática filosófica, ramas de la filosofía, la filosofía en el acto de la inteligencia sentiente, la teoría del conocimiento, la filosofía desde los griegos clásicos hasta la actualidad.

**Propósitos**

- Brindar elementos teórico - instrumentales que favorezcan el análisis crítico de las diferentes políticas educativas y sus contextos, así como las relaciones de las mismas con las diferentes concepciones de estado, sociedad civil, poder y educación.
- Desarrollar la capacidad de analizar, problematizar y elaborar respuestas racionales a los interrogantes que le generan la realidad y la práctica desde la comprensión crítica
- Favorecer la vinculación de conceptos y marcos explicativos filosóficos, históricos y políticos con la construcción de la identidad profesional permitiendo una integración y resignificación de los mismos a la luz de los requerimientos del rol docente en el ejercicio profesional.
- Repensar la relación con ese "otro" desde categorías menos cognitivas y más estéticas

**Contenidos mínimos**

- Conceptualización disciplinar de la Filosofía como quehacer necesario para el ser docente: la filosofía como experiencia y actitud vital
- La filosofía y las matrices actuales de pensamiento: caracterización de corrientes que influyen en el mundo actual
- Articulación de la filosofía y la música
- La problemática del otro y la ética docente

*Docente con competencia: Profesor en Ciencias de la Educación, Profesor en Filosofía, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

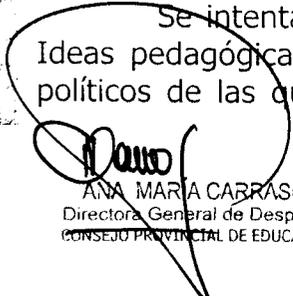
**PEDAGOGÍA GENERAL**

Duración: cuatrimestral Carga horaria: 4 hs. semanales (1º año, 1º cuatrimestre)

La educación es la práctica más humana si se considera la profundidad y la amplitud de su influencia en la existencia de los hombres, ya que la impregna en su vivencia, en su praxis. Tardó en convertirse en motivo de preocupación teórica; es por ello que la educación como práctica fundamental de la existencia histórico-cultural de los hombres necesita ser pensada, o mejor seguir repensándose (ya que fue pensada anteriormente).

Se intentará abordar en esta cátedra la investigación histórica y actual de las Ideas pedagógicas relacionada al entramado de los procesos sociales, económicos y políticos de las que emergen. Así como invertir sistemáticamente en la búsqueda de

COPIA

  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"

**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**



sentido en cada proceso histórico, pero no petrificado, sino aquel construido en el pasado, capaz de ilustrar el futuro.

También nos adentraremos en el análisis de las distintas tendencias teóricas y la relación escuela-sociedad que ellas sustentan, su complejidad y las múltiples dimensiones de las problemáticas de la educación.

Para ello, nos valemos del método dialéctico propuesto por Hegel para analizar el devenir histórico de las ideas pedagógicas y dar cuenta de las contradicciones y de los cambios en los que estamos inmersos como protagonistas de lo pedagógico, desde nuestra actualidad, proyectándonos también hacia el futuro quehacer educativo que tendremos como maestros de música.

**Propósitos**

- Acercarnos a diversas concepciones de educación, de docente/educador y alumno/educando, y de práctica educativa.
- Comprender el proceso educativo como específicamente humano y embebido de factores sociales, políticos, ideológicos, históricos y económicos.
- Fomentar el debate y la construcción conjunta del conocimiento.
- Acercar el estudio de la pedagogía a algunas temáticas de actualidad y a la especificidad del mundo artístico.

**Contenidos mínimos**

- La Educación como proceso específicamente humano y permanente. La educación como mecanismo de reproducción social y como mecanismo de supervivencia individual. Características esenciales de la educación. Educación y poder. Herencia y adquisición. Educación formal y no formal. Educación sistemática y asistemática. Educación y escolarización.
- Orígenes de la Pedagogía. Etapas históricas de la Pedagogía: pre-científica; científico-natural; y científica.
- Escuela: Modernidad y postmodernidad.
- El argumento de la incompletud (del otro).
- La "anormalidad del otro" en educación.
- "Deserción escolar: exclusión social".
- Pedagogía de la diferencia.
- Pedagogía crítica: Paulo Freire. El otro como ser inconcluso, la educabilidad del ser, la relación de la pedagogía con la ética y la estética, la mentalidad fatalista, el tiempo y el espacio pedagógico, la docencia como práctica ineludiblemente política, el individuo como protagonista de su propia formación.

*Docente con competencia: Profesor en Ciencias de la Educación, Profesor en Pedagogía y/o Didáctica, Profesor en Filosofía, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

COPIA

**DIDÁCTICA GENERAL**

Duración: cuatrimestral Carga horaria: 6 hs. semanales (1° año, 2° cuatrimestre)

*W. Carrasco*  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**

El trabajo didáctico se enmarca en la postura que lo identifica dentro del espacio de realidad social con sus intereses, valores y conflictos, como continente que le da sentido a los procesos educativos (responder a las cuestiones: ¿por qué somos profesores?, ¿qué hacemos?). Desde aquí se analizarán todas las dimensiones del campo didáctico. La intención es aportar a la formación de los futuros profesores en cuanto al ejercicio de repensar, recrear y reflexionar las prácticas educativas a través de los distintos planeamientos.

Se pretende abordar la materia desde una mirada contextualizada en la situación social, política, económica e institucional donde se desarrollan los procesos de enseñanza y de aprendizaje; no encasillarse en una postura instrumental o formalista de la disciplina. Se trata de reconocer que los procesos de enseñanza y aprendizaje son instancias de intervenciones con incertidumbres, conflictos y certezas cambiantes, como camino posible, superando las rutinas y el cumplimiento rígido de lo programado, centrándose en ganar conocimientos en una práctica transformadora que integre los procesos personales y los grupos institucionales. El estudio del proceso didáctico supone el análisis de los núcleos que estructuran la práctica pedagógica sustentada sobre el currículo que se desarrolla en el aula, que a su vez, está atravesada por la realidad social e institucional.

### **Propósitos**

- Asumir un marco teórico sólido que les permita a los alumnos comprender la complejidad de la construcción del campo de la didáctica como disciplina.
- Brindar a los alumnos herramientas teóricas básicas, que les permita concebir la actividad de la enseñanza y sus relaciones con los procesos de aprendizaje, analizando su problemática en el contexto complejo de la clase.
- Proporcionar nociones teórico-conceptuales sobre los planteos actuales acerca del currículum que favorezcan en los alumnos, la comprensión de la complejidad, diversidad conceptual y diferentes enfoques que contemplen la relación teoría – práctica.
- Proveer los elementos teóricos necesarios para que los alumnos puedan comprender el sentido de la planificación didáctica y la relación de sus componentes, a efectos de que a futuro ésta sea una herramienta más a su disposición.
- Reflexionar sobre los elementos teóricos necesarios para la comprensión de la evaluación como parte del proceso de enseñanza y del de aprendizaje; y que a su vez la puedan diferenciar de la acreditación.

### **Contenidos mínimos**

- Construcción y dificultades en la demarcación del campo de la didáctica como disciplina: prejuicios, reduccionismos. Perspectivas.
- Funciones de la didáctica: normativa-explicativa y proyectiva.
- Vinculación de la didáctica general con las didácticas específicas.
- Desde una didáctica instrumental a una didáctica fundamental y crítica.
- Relaciones entre didáctica y enseñanza. La enseñanza: concepto. Enfoques y teorías.

ES COPIA

  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**

- La enseñanza como práctica social, ética y política. La enseñanza como comunicación y como intencionalidad.
- La enseñanza y su relación con el aprendizaje. Factores que intervienen en la enseñanza.
- La problemática curricular. Conceptualizaciones acerca del currículo: aspectos estructurales - formales y procesales - prácticos. Relación entre paradigma y currículo. Paradigmas curriculares.
- Tipos de currículo. Niveles de concreción curricular. El currículum y la práctica docente: como espacio de resignificación.
- La planificación: conceptualización. Tipos de planificación educativa: Anual, unidad didáctica, diaria.
- Componentes o variables de la planificación: Fundamentación, Intencionalidad educativa, Propósitos, objetivos, Contenidos (selección, organización y secuenciación), Actividades de enseñanza y de aprendizaje, Estrategias, Recursos didácticos, Evaluación.
- Evaluación: Conceptualización. Polisemia del término. Sentidos y complejidad de las prácticas evaluativas. La función de la evaluación en la escuela. La evaluación como retroalimentadora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

*Docente con competencia: Profesor en Ciencias de la Educación, Profesor en Pedagogía, Profesor en Didáctica, Profesor en Filosofía, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

**SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN**

Duración: cuatrimestral Carga horaria: 3 hs. semanales (2º año, 2º cuatrimestre)

Comprender la educación como una práctica social compleja y la enseñanza como un acto político supone una formación que oriente en el conocimiento de las teorías clásicas y contemporáneas sobre lo social y lo educativo, sus contextos de producción y los discursos que disputan la hegemonía. Asimismo conocer las transformaciones de la sociedad actual latinoamericana y su incidencia sobre lo educativo son elementos constitutivos de una tarea docente crítica, reflexiva y transformadora. Este espacio curricular apunta a brindar una perspectiva que permita comprender la realidad educativa y el papel que desempeña la educación en la producción y reproducción del orden social, condición indispensable para su transformación.

**Propósitos**

- Brindar a los alumnos herramientas teóricas que sirvan para abordar las diferentes problemáticas sociales desde una óptica sociológica.
- Promover el debate y la formación de pensamiento autónomo a partir de la escucha y el diálogo con el otro diferente.
- Incursionar a los alumnos en el estudio sociológico del arte y de la música en particular.
- Compartir con los alumnos un ambiente de construcción del conocimiento.

ES COPIA

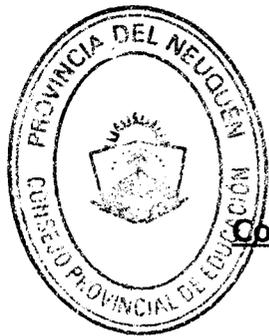
  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"

**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**



**Contenidos mínimos**

- Concepto de Sociología y sociología de la educación. Proceso de socialización. Conceptos de cultura y sociedad. Sociología y sentido común. La especificidad de la mirada sociológica.
- Aportes a la sociología de la educación: funcionalismo de Durkheim, Max Weber, teorías reproductivistas: Althusser y Bourdieu.
- Globalización, mercantilización, y privatización de la educación
- Sociología del arte: Las culturas híbridas del contexto posmoderno. La industria cultural y la utilización social del arte.

*Docente con competencia: Profesor en Ciencias de la Educación, Profesor en Filosofía, Sociólogo, Licenciado en Ciencias de la Educación o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

**INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

Duración: cuatrimestral Carga horaria: 3 hs. semanales (3° año, 2° cuatrimestre)  
Pretende abordar la problemática de la idiosincrasia escolar como organización institucional y espacio dinámico de formación, los procesos que tienen lugar en situaciones críticas – entre otros, la pérdida de sentido de los modelos institucionales- y algunas condiciones de recuperación institucional. Estos temas son considerados a partir de esquemas de análisis que proporcionan orientación para utilizar la teoría como analizador de datos en el trabajo de interpretación.

Además, esta unidad curricular se centra en los vínculos que se establecen entre el sistema educativo y el sistema político y la lucha por dar direccionalidad a la educación. Para ello, se aborda el estudio de las estrategias, los consensos y concertaciones entre los distintos actores sociales y políticos para expresar y articular demandas y propuestas educativas.

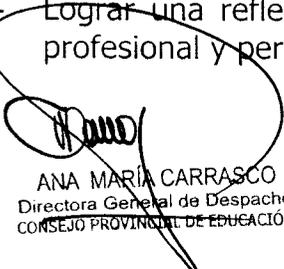
Asimismo, se pretende orientar procesos de reflexión críticos a partir del entendimiento de que todas las políticas educativas presuponen concepciones acerca del hombre, la sociedad, la educación, el Estado y los actores. Esta idea remite, entonces, al tema del ejercicio del poder, a su legitimidad y legalidad. La escuela reproduce, divide y polariza; es un lugar de resistencia y cambio.

Si se entiende la educación como una práctica social compleja e histórica y por lo tanto cambiante, se hace necesaria la referencia al contexto socio-histórico, político y económico en el cual se produce y se desarrolla, tanto a nivel mundial, como regional y nacional. Esto posibilita la comprensión de la escuela como el ámbito privilegiado tradicionalmente por el Estado y la sociedad para una distribución selectiva y desigual del saber acumulado.

**Propósitos**

- Apropiarse de marcos teóricos de comprensión de la complejidad de la institución educativa
- Asumir las diversas perspectivas teóricas de comprensión institucional en la elaboración de una herramienta de indagación que de cuenta de una síntesis compleja y su puesta en acto en una institución escolar determinada
- Lograr una reflexión fundamentada sobre la escuela como lugar de desarrollo profesional y personal

ES  
COPIA

  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN Nº 1472**  
**EXPEDIENTE Nº 4025-02964/09**

### Contenidos mínimos

- Conceptualización de la institución: componentes constitutivos de la institución educativa, funcionamiento institucional, y condiciones estructurantes de su funcionamiento
- Dinámica institucional y consideraciones en situaciones críticas en la escuela
- Los diversos roles institucionales, el rol directivo: la gestión institucional

*Docente con competencia: Profesor en Ciencias de la Educación, Profesor en Pedagogía y/o Didáctica, Profesor en Filosofía, Licenciado en Ciencias de la Educación, Licenciado en Pedagogía y/o Didáctica, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CON FINES EDUCATIVOS**

Duración: cuatrimestral Carga horaria: 4 hs. semanales (4º año, 1º cuatrimestre)

En los Profesorados, la investigación científica con fines educativos provee de elementos teórico-prácticos para la revisión constante de la propia práctica. Estos elementos se enmarcan en una vertiente teórica crítica de la investigación que integra las corrientes cuanti y cualitativas en la propuesta.

La asignatura ahonda en el quehacer científico y en los distintos marcos de comprensión de la investigación social en donde particulariza la visión en la complejidad del hecho educativo y los distintos paradigmas actuales posibles. Procura llevar esos elementos a la práctica de una investigación concreta y enfocada en lo institucional, en la enseñanza musical, en los aprendizajes que realizan los estudiantes de los diferentes niveles del sistema y en la multiplicidad de las facetas que involucra actualmente la tarea docente.

*Docente con competencia: Profesor en Ciencias de la Educación, Profesor en Pedagogía y/o Didáctica, Profesor en Filosofía, Especialistas en Investigación Educativa, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

### Propósitos

- Apropiarse de manera más completa de las herramientas de investigación educativa a través del trabajo teórico-práctico y reflexivo
- Realizar una síntesis articulada con la residencia que propenda hacia la investigación-acción en el ámbito de la música y la enseñanza
- Llevar a cabo una breve investigación que de cuenta del manejo de dichas herramientas de investigación educativa

### Contenidos Mínimos

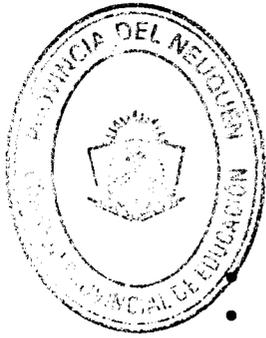
- El proceso de construcción del conocimiento y el conocimiento científico
- Las prácticas pedagógicas y la investigación científica
- Partiendo de la pregunta: proceso, proyecto y diseño de la investigación
- El diseño metodológico de investigación: los paradigmas cuantitativo y cualitativo
- El procesamiento de los datos

COPIA

ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN



"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"

**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**

- La validación expositiva: forma de presentación de resultados
- El sentido de la investigación educativa y artística: puesta en marcha de un proyecto de investigación y su posterior presentación

**HISTORIA ARGENTINA CONTEMPORÁNEA**

Duración: anual Carga horaria: 2 hs. semanales (1º año)

Conocer el contexto político, económico, social y mental en que desarrollará su tarea el futuro docente es esencial para que sus prácticas adquieran sentido más allá de la especificidad disciplinar.

Por ello, esta asignatura intenta aportar un panorama amplio que le permita al futuro profesor comprender, y por lo tanto situar, sus prácticas educativas en el continente del que éstas forman parte.

En este espacio se trabajará lo que Eric Hobsbawn llamó "el largo siglo XX", es decir, desde el surgimiento del imperialismo (a fines del Siglo XIX) hasta el colapso del "socialismo real" (entre 1989 y 1991). En nuestro país podríamos definirlo desde 1880, en que se estructura con su forma actual el Estado Nacional Argentino, hasta lo que algunos teóricos definen como el final del modelo neoliberal, en el 2001.

La propuesta es abordar la historia argentina contemporánea en su correspondiente contexto internacional. Desde el punto de vista económico se podría separar en tres etapas:

1. el modelo agroexportador (entre 1880 y 1930),
2. el modelo de industrialización por sustitución de importaciones (entre 1930 y 1976),
3. el modelo de desindustrialización y apertura de la economía (entre 1976 y 2001).

Otras periodizaciones deben complementarse y superponerse con ésta, para dar cuenta de los cambios en el sistema político y en los modelos de estado (democracia ampliada-democracia restringida, estado liberal, estado interventor), en las pautas culturales y en los procesos sociales.

Se priorizará, en este sentido, que el relato empírico de los acontecimientos esté al servicio del trabajo con categorías teóricas que permitan aprehender los procesos que se intentan realizar.

**Propósitos**

- Tender a una apropiación teórica de las mutaciones del Estado Argentino, en tanto relación social, en el marco del Capitalismo.
- Conocer críticamente las transformaciones de las expresiones musicales en la Argentina a lo largo del Siglo XX en el marco de las relaciones sociales capitalista.

**Contenidos mínimos**

ESCOPIA

Herramientas Conceptuales: El modo de producción capitalista. La sociedad dividida en clases y la propiedad de los medios de producción. Las formas de explotación. El plusvalor. Concepto de Estado y función. División internacional del trabajo. La incorporación de Argentina al mercado capitalista internacional. 1880-1930

ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN Nº 1472**  
**EXPEDIENTE Nº 4025-02964/09**

Crisis del capitalismo liberal y reforma del estado. 1930-1976: La creciente intervención del Estado. (1930-1955) y Inestabilidad económica e ilegitimidad del sistema político (1955-1976)

- El Capitalismo Neoliberal: Disciplinamiento Social y Concentración de la riqueza (1976-2001)

*Docente con competencia: Profesor en Historia, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

**HISTORIA SOCIAL DE LA EDUCACIÓN**

Duración: cuatrimestral Carga horaria: 3 hs. semanales (3º año, 1º cuatrimestre)

El futuro docente, para actuar positiva y constructivamente en las transformaciones que la sociedad requiere, deberá poseer conocimientos sólidos para proyectar realidades superadoras a partir de las necesidades.

Los modelos de Educación que se han desarrollado a través de la Historia constituyen una base de la Formación para comprender los múltiples aspectos que componen lo educativo en el contexto presente (especialmente los referidos al poder, la cultura y el trabajo). En consecuencia, el estudio de la Historia de la Educación Argentina deberá abarcar todos los períodos de la misma.

Esta asignatura intenta iniciar a los alumnos en la indagación de la problemática educativa en general y argentina en particular a partir del análisis de la función social de la educación, en relación al papel del Estado y la ubicación de los factores sociales. Se hará hincapié en las implicancias políticas de toda práctica educativa conociendo, analizando y discutiendo los distintos períodos de nuestro sistema educativo. Para comprender las distintas coyunturas históricas, sociales y educativas es imprescindible un análisis estructural que haga posible establecer relaciones, nexos y causas que permitan entender y explicar la realidad de hoy (cambios sociales, sujeto, estructura, niveles, procesos).

**Propósitos**

- Partir del conocimiento de las instituciones, los hombres, las ideas, las prácticas del pasado educativo para un proceso de evaluación del acontecer histórico en la educación a fin de dar respuesta adecuada a las exigencias del presente.
- Comprender el proceso de conformación, desarrollo y estado actual del sistema educativo nacional así como de las instituciones y los actores en el mismo contexto, considerándolo como resultado de un proceso histórico.
- Conocer y analizar las experiencias educativas sistemáticas y no sistemáticas antes y después de la conformación del sistema educativo nacional.
- Analizar los procesos educativos como parte del entramado de factores políticos, económicos, sociales, religiosos y culturales, estableciendo las correspondientes relaciones con los mismos.

**COPIA**

**Contenidos mínimos**

- La época colonial (ss. XVI-XVII). El sistema colonial de los Austrias y el sistema educativo. Misiones, escuelas y universidades. La educación elemental comunal.

  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN Nº 1472**  
**EXPEDIENTE Nº 4025-02964/09**

- La época criolla (ss. XVIII-mediados del XIX). Las reformas ilustradas en el campo educativo: el inicio de la estatización y las nuevas funciones asignadas a la educación. Impacto de la Ilustración en los ámbitos políticos, económicos y sociales del Río de la Plata. El proyecto cultural del grupo independentista: Belgrano. El proyecto de Rivadavia y el sistema lancasteriano. La Universidad de Buenos Aires y las nuevas instituciones. La política educativa en la época de Rosas: rol de la Iglesia Católica y problemas de financiamiento. El proyecto de país y de educación de la Generación del '37.
- La organización estatal. Estado oligárquico liberal (1853-1916). La educación en los proyectos de Alberdi y Sarmiento y en la Constitución Nacional. El sistema de concurrencia Nación-Provincias. Las Escuelas Normales y los Colegios Nacionales. El Congreso Pedagógico de 1882 y la ley 1.420 de educación común. El Consejo Nacional de Educación. El marco ideológico de la época y el conflicto Estado-Iglesia Católica. Intentos reformistas de Magnasco y Saavedra Lamas: la escuela intermedia. La "educación patriótica".
- El Estado liberal y Estado benefactor: (1916-1976). La educación radical: la Reforma Universitaria y la expansión del sistema educativo. Nuevas corrientes ideológicas, mensaje escolar y vida cotidiana: espiritualismo antipositivista y tradicionalismo oligárquico. La educación de los sectores populares bajo el peronismo y la industrialización: la CNAOP, las escuelas-fábricas y la Universidad Obrera. Articulación entre educación y proyecto social. La educación bajo la conducción católica. La educación, la ciencia y la técnica en el proyecto desarrollista y la "noche de los bastones largos". El Estatuto del Docente. La nueva educación "libre" o privada. La educación técnica y de adultos.
- El Estado en crisis (1976-2002). La educación en el contexto neoliberal. El Congreso Pedagógico de 1987, la Ley Federal de Educación, la Ley de Educación Superior y la crisis del sistema educativo.

*Docente con competencia: Profesor en Ciencias de la Educación, Profesor en Pedagogía y/o Didáctica, Profesor en Filosofía, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

**HISTORIA SOCIAL DEL ARTE**

Duración: cuatrimestral Carga horaria: 4 hs. semanales (4º año, 1º cuatrimestre)

En esta asignatura se abordarán contenidos que relacionen las producciones artísticas en general y las musicales en particular con las diferentes realidades espacio-temporales, los diferentes contextos, lo micro y lo macro cultural vinculándolos con la sociedad, reuniendo temáticas de diferentes campos disciplinares, tales como: la estética, la Sociología y la Antropología del arte, entre otras, a efectos de comprender, con un progresivo grado de profundidad, a la producción musical como concreción y emergente de los entretrejos socio- históricos. Se articula con ello la descripción, el análisis y la reflexión sobre los elementos básicos que constituyen el sistema educativo, comprendiéndolo en su propio devenir histórico.

COPIA

  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**

**Propósitos**

- Comprender las relaciones existentes entre la sociedad y el arte.
- Reconocer los diversos estilos artísticos a lo largo de la historia.
- Apreciar los diferentes momentos del arte en Latinoamérica.

**Contenidos mínimos**

- Arte: dificultad de su caracterización y definición. El arte y la vida social: diversos enfoques teóricos. La Historia Social como Historia Total
- Manifestaciones artísticas desde el Paleolítico al siglo XXI.
- El arte en Latinoamérica: principales corrientes.
- Arte y tecnología: vanguardia y post vanguardia. Relevancia del cambio tecnológico y de la globalización en los modos de producción artística

*Docente con competencia: Profesor en Historia del Arte, Profesor de Literatura, Profesor superior de Artes Visuales, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

**ESTÉTICAS CONTEMPORÁNEAS**

Duración: cuatrimestral Carga horaria: 4 hs. semanales (4º año, 2º cuatrimestre)

Esta asignatura permite conocer las principales corrientes estéticas de la segunda mitad del siglo XX y los comienzos del siglo XXI, realizar un correlato con sus manifestaciones en América Latina y fomentar la discusión analítica desde la perspectiva de la producción artística universal, nacional y de la Patagonia en particular.

Para comprender las distintas coyunturas histórico-políticas y educativas es imprescindible un análisis estructural que haga posible establecer relaciones, nexos y causas, a partir del cual deriva todo intento de entender y explicar la realidad de hoy.

**Propósitos**

- Comprender las diferentes corrientes estético musicales a lo largo del siglo XX:
- Reconocer los diversos estilos musicales del mundo contemporáneo
- Problematizar la actividad artístico-musical en el mundo presente y en la Patagonia en particular.

**Contenidos mínimos**

- 1) ARTE Y REVOLUCIÓN: La burguesía como nuevo público del arte. El nuevo tipo de artista
- 2) NACIONALISMO NEOCLÁSICO: música y tradición.
- 3) EL ARTE COMO EXPERIMENTACIÓN.
- 4) LA CRISIS DE LA EXPERIMENTACIÓN: La disyuntiva de la música contemporánea frente al planteo de la muerte de las vanguardias.

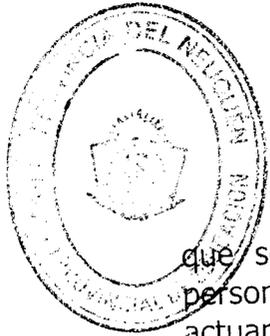
*Docente con competencia: Profesor de Composición, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

ES COPIA

**PSICOLOGÍA GENERAL**

Duración: cuatrimestral Carga horaria: 4 hs. semanales (1º año, 1º cuatrimestre)

*[Firma]*  
ANITA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**

La Psicología como ciencia aporta al entendimiento de las conductas humanas que se desarrollan en los distintos ámbitos sociales en que se desenvuelven las personas en su cotidianeidad. Los alumnos que asisten a estos Profesorados ya están actuando en el mundo de relaciones y asumiendo las responsabilidades que conllevan las mismas en la familia y en las actividades profesionales. Dado que las conductas humanas se originan en contextos y a partir de múltiples causas se necesita un marco teórico para analizarlas. La Psicología aporta, desde las ciencias humanas, esa posibilidad de comprensión.

Esta ponderación se potencia dado que los alumnos se están formando para ser docentes de música en un contacto cotidiano con niños, jóvenes y adultos en un ámbito específico: el aula y las instituciones educativas en donde desarrollarán su tarea. Es importante que posean una formación psicológica que les permita interpretar las conductas y obrar en consecuencia en la formación escolar. Es relevante que, en su condición de adultos (madres, padres, educadores, trabajadores), tengan conocimientos básicos que actúen como disparadores o referencias para la comprensión de las personas.

Los enfoques a trabajar en la asignatura son: el sujeto de la conducta, sujeto perceptivo, sujeto epistémico, sujeto cognitivo y el sujeto de deseo. Todos ellos, considerados de tal manera, para proponer puentes cognitivos con el ámbito del arte y más específicamente de la música.

**Propósitos**

- Reconocer a la psicología como una disciplina científica que se ocupa de estudiar las acciones humanas a partir de los comportamientos y los procesos mentales que subyacen a ellas
- Reflexionar sobre las teorías psicológicas y el contexto socio-histórico-político que determina al fenómeno humano.
- Conocer los distintos aportes teóricos utilizados para estudiar los fenómenos psicológicos.

**Contenidos mínimos**

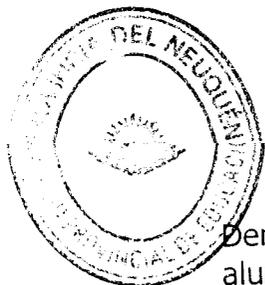
- Consideraciones acerca de la Psicología como ciencia: marcos históricos y científicos de su demarcación.
- Perspectiva del conductismo: análisis y su relación con la educación. El neoconductismo
- Perspectiva Psicoanalítica: Freud y el contexto del descubrimiento. Sus elementos básicos
- Introducción a Psicología Genética y perspectiva socio-historica.

*Docente con competencia: Profesor en Ciencias de la Educación, Profesor en Psicología, Profesor en Filosofía o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

**SUJETO DEL APRENDIZAJE I**

Duración: cuatrimestral Carga horaria: 3 hs. semanales (1º año, 2º cuatrimestre)

*CARRASCO*  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Dentro de este marco curricular, la asignatura se orienta al conocimiento del niño como alumno del Nivel Inicial y Primario en una relación de intersubjetividad con el adulto-docente.

Sin embargo, las construcciones del Sujeto han resultado fragmentarias e insuficientes. Se hace indispensable, entonces, revisar los saberes previos, las significaciones y representaciones que portamos y contrastarlas con el campo empírico y las teorías psicológicas.

La formación académica plantea el trabajo de campo como eje articulador y dialectizador de las relaciones entre componentes empíricos-teóricos; enmarcándolos en tarea del Jardín de Infantes y la Escuela Primaria en el contexto del Nivel Inicial y Primario de la Provincia de Neuquén. Al pensar la Subjetividad como construcción, se deberán incluir analizadores a considerar en la experiencia en los Jardines de Infantes y la Escuela Primaria.

En su trayectoria modular, Sujeto I pretende abordar la Subjetividad desde diferentes escuelas y enfoques psicológicos, a veces congruentes o divergentes entre sí, pero vigentes en los debates acerca del niño-alumno en el Nivel Inicial y Primario. Es así como en la propuesta modular se articulan cinco campos de problemáticas en el entramado de Sujeto I:

- \* La construcción de la niñez
- \* La construcción del ser docente en el Nivel Inicial y Primario
- \* La construcción del Nivel Inicial y Nivel Primario
- \* La construcción de la inter subjetividad vincular
- \* La construcción del macro-campo social

El eje articulador que atraviesa estos campos problemáticos es "el niño en tanto alumno", el cual es imposible pensarlo desde una aislada perspectiva que involucre al niño en interacción con el docente solamente, sin considerarlo en un contexto institucional y social más amplio. Es así como plantear los campos de análisis desde la construcción de los mismos, requiere sine qua non, el análisis de las propias condiciones subjetivas de los/las alumnos/as. Es allí donde la metodología de la materia asume para sí: los debates en clase, los trabajos prácticos personales y grupales y los parciales presenciales y domiciliarios que posibilitan las reinterpretaciones de las propias experiencias biográficas escolares. Es deseable que en este proceso de aprendizaje los alumnos se posicionen desde la "autoría de pensamiento" (Fernández, 2000), es decir, como sujetos capaces de re-pensarse y de re-crearse desde la formación docente de educación musical.

También, desde el módulo se trata de asumir el conocimiento en una perspectiva crítica-dialéctica y constructivista en la cual los saberes previos y la realidad se aborden mediante una espiralación en creciente orden de complejidad, tensándose este proceso con el saber científico en cada propuesta teórica que se instala en trayectoria del módulo.

COPIA

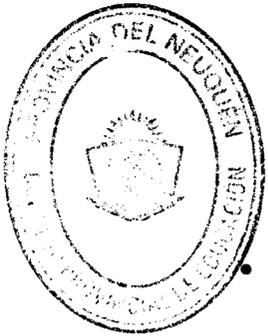
### Propósitos

- Promover el estudio de la Psicología evolutiva en relación con el quehacer didáctico

  
ANA MARIA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN



"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"

**RESOLUCIÓN Nº 1472**  
**EXPEDIENTE Nº 4025-02964/09**

- Promover en los alumnos una actitud investigativa que posibilite la actualización permanente de sus conocimientos acerca del niño, fundamentalmente sin olvidar las otras edades de la vida
- Proporcionar herramientas teóricas que permitan la transferencia de los aprendizajes a la futura actividad de los alumnos
- Conocer y profundizar las diferentes teorías que se proponen en esta disciplina de la Psicología y cuestionar las prácticas y/o propuestas didácticas escolares

### Contenidos mínimos

- Psicología Evolutiva: historia, conceptos básicos y metodología. Elementos básicos para la concepción del desarrollo. Diseños básicos para la investigación evolutiva.
- La constitución subjetiva desde el Psicoanálisis. La constitución subjetiva desde los orígenes del sujeto mismo. La constitución subjetiva: función materna, paterna y el campo social.
- Los aportes de la Psicología genética a la comprensión de los procesos cognitivos. Bases epistemológicas y científicas en la teoría piagetiana. Génesis y estructura: estructuras invariantes y variantes. Etapas de la evolución de la inteligencia: descripción, desarrollo y consecuencias. La función simbólica o semiótica en la construcción de la inteligencia. Consecuencia en los aprendizajes.
- Los aportes de la Teoría Socio-histórica a la comprensión de los procesos cognitivos. La concepción de desarrollo de Lev Vigotsky. Origen social de los procesos psicológicos superiores (PPS). Proceso de mediación desde el lenguaje a lo social. Implicancias de la ZDP (zona de desarrollo próximo). Relaciones entre la teoría socio-histórica de Vigotsky y la teoría constructivista.
- Los aportes de la perspectiva Psicosocial. Ferrán Casas. Las representaciones sociales de la infancia. Los "aún si" y "todavía no" en relación a los alumnos. Los procesos de estigmatización social.

*Docente con competencia: Profesor en Ciencias de la Educación, Profesor en Psicología, Profesor en Filosofía o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

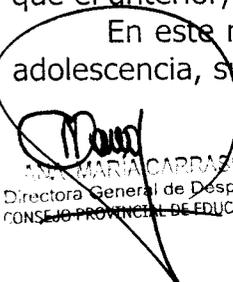
### **SUJETO DEL APRENDIZAJE II**

Duración: cuatrimestral Carga horaria: 3 hs. semanales (2º año, 1º cuatrimestre)

Hablar de Sujeto es hablar de significación, de un orden simbólico que preexiste a aquel y que le otorga un lugar. En este sentido las variables orgánicas del desarrollo no son más que condiciones de posibilidad que se entran en el deseo, en los otros, quienes son, además, los mediadores del capital social y cultural.

Al hablar del otro se habla de la introducción del sujeto en la sexualidad, de la que surge su posición subjetiva, como respuesta y como defensa. Es hablar de un proceso de sexuación como construcción de subjetividad, de historia, de significaciones y resignificaciones, en el marco de lo genérico, proceso representacional que, al igual que el anterior, es otra construcción, pero social.

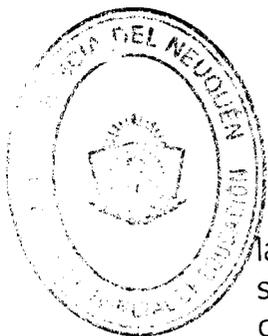
En este marco, las teorías que se han ocupado del estudio de la infancia y de la adolescencia, sustentadas en diferentes principios epistemológicos, se constituyen en

  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN Nº 1472**  
**EXPEDIENTE Nº 4025-02964/09**

la base fundamental para comprender dichas etapas como procesos de construcción sociohistórico y cultural, siempre abierto a lo nuevo. Intentan describir y explicar los cambios que se producen como consecuencia del desarrollo y cómo cambia la mente del niño y del adolescente.

Las perspectivas teóricas seleccionadas comparten la visión del desarrollo como cambios de tipo cualitativo, que se van integrando progresivamente. El modelo psicoanalítico, en su versión fundacional, ofrece la explicación del desarrollo socio-emocional y afectivo, ya que constituye el fundamento de las conceptualizaciones posteriores acerca de la constitución del sujeto y favorece el análisis del impacto de la realidad social en la construcción de la subjetividad.

El propósito de la sistematización teórica y metodológica, sobre todo sus núcleos problemáticos actuales y significativos para la práctica escolar, son una herramienta de análisis de los procesos de constitución subjetiva desde múltiples perspectivas que, enriqueciendo la mirada exclusivamente psicoevolutiva sobre el alumno, permiten contextualizar los procesos de enseñanza y de aprendizaje en función de sus destinatarios.

Continúa el planteo abordado en Sujeto I, ampliando la mirada, adhiriendo a la corriente del ciclo vital, y asumiendo para Sujeto II el conocimiento y análisis de la adolescencia, juventud, adultez y vejez como sujetos de la Educación Secundaria y Superior.

**Propósitos**

- Resignificar los contenidos abordados en Sujeto I: en relación al aprendizaje y sus posibilidades de comprensión en los diversos paradigmas de la psicología
- Profundizar y ampliar la comprensión de la adolescencia-juventud desde el psicoanálisis (fundamentalmente)
- Reconstruir la posición teórica a partir de los nuevos estudios e investigaciones del campo socio-cultural sobre la juventud

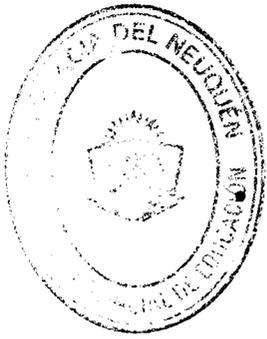
**Contenidos mínimos**

- Recuperación de las implicaciones del aprendizaje: El aprendizaje en los diversos paradigmas de la Psicología. Las determinaciones en la comprensión de la infancia. El concepto de aprendizaje en las diversas corrientes de la psicología del aprendizaje.
- La adolescencia: ¿Qué es la adolescencia? Conceptos. Puntos de referencia y de ruptura. El sueño de la eterna juventud: mitos y arquetipos. Imagen del cuerpo. Crecimiento y comportamiento.  
Relaciones vinculares del adolescente y su familia. Origen y desarrollo en la representación de la familia. La juventud es más que una palabra: la indeterminación del espacio de la juventud.  
Sobre la sexualidad, el cuerpo y la cultura: Adolescencia: tiempo, cuerpo y cultura. Los jóvenes y el cuerpo. Los guiones sexuales. Discursos acerca de las concepciones sobre la sexualidad. Movilidad, encierros y enrancias: avatares del devenir adolescente.  
El fin de la adolescencia.

ES COPIA

ANEXO 1  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**



La conflictiva social del adolescente: Sobre la conflictiva social adolescente. Políticas de o para la juventud? Juventud y pobreza: desde los márgenes de la juventud. ¿Qué significa ser mujer joven en un contexto de extrema pobreza? Juventud y mercado: juegos en el shopping center. Moda y juventud. El milagro de la eterna juventud. TV e imaginarios sociales.

*Docente con competencia: Profesor en Ciencias de la Educación, Profesor en Psicología, Profesor en Filosofía o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

### **INFORMÁTICA Y NUEVOS MEDIOS I y II**

Duración: anual Carga horaria: 2 hs. semanales (1° y 2° años)

Es la disciplina que permite conocer el tratamiento de la información utilizando la tecnología, los dispositivos electrónicos y la computadora como herramientas, posibilitando así generar nuevas estrategias e insumos educativos.

La Informática y los Nuevos Medios, tan popularizados, requieren de un aprendizaje cabal para el mejor manejo de los mismos. De esta forma se profundizará en el tratamiento de la información y la posibilidad de obtener un nuevo material para trabajar. Comprende recursos y técnicas en el uso de la informática para numerosas aplicaciones, incluyendo la transcripción y notación musical, secuenciación, orquestación, diseño de sonido, amplificación en vivo y la educación asistida por computadora.

#### **Propósitos**

- Reflexionar acerca de la significación de la tecnología aplicada en la estética y la educación musical.
- Favorecer a que el alumno se apropie de los principales conceptos de diversas disciplinas que inciden directamente en la Informática y los Medios Tecnológicos.
- Manejar técnicamente editores y multipistas de audio digital a partir del conocimiento conceptual.
- Realizar un nexo comparativo crítico entre el trabajo con audio digital y el trabajo con lenguaje MIDI realizado en informática y nuevos medios 1.
- Asentar las bases del entrenamiento auditivo espectral, introducido en informática y nuevos medios 1, ahora con la mediación del procesamiento de audio digital.
- Introducir al alumno al manejo de señales digitales en vivo a través de software.

#### **Contenidos mínimos**

Introducción a los Nuevos Medios. La señal acústica. La transducción de señales. El sistema binario. MIDI. Espectro y síntesis.

La representación gráfica de los procesos matemáticos subyacentes al sonido digitalizado. El sonograma. El espectrograma. El análisis de los montos de energía capturados en una grabación. La envolvente espectral resultante según condiciones de transducción en el proceso de grabación. La calidad digital y sus problemas. Procesadores digitales. Procesos en frecuencia y en amplitud. Filtros digitales: tipos y subtipos. Ecuadores. Efectos: FX simples y FX complejos. Parámetros de control de

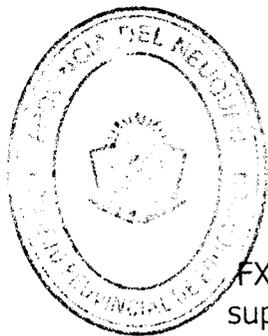
COPIA

ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**

FX. Las resultantes espectrales por procesos matemáticamente controlados. La superposición de capas. Las resultantes espectrales por superposición de capas. La mezcla. Los parámetros de mezcla. Los tipos de envolvente en la pista de audio digital. El mix down resultante de espectros complejos. La creación de envolventes espectrales originales. El sampler. Muestreo, grabación y envolvente espectral. Los rangos de asignación de un sample y sus límites. La superposición de capas en un sampler. El loop. Los FX aplicados en un sampler. Similitud y diferencia entre sampler y sintetizador. Sampler y sequencer en diferido y en tiempo real. La cadena de sonido analógico-digital. Configuración. Instrumental y equipos en sonido. El trabajo con medios mixtos en tiempo real.

*Docente con competencia: Profesor en Informática en concurrencia con Título en Estudios Musicales, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

**INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA Y ANÁLISIS**

Duración: anual Carga horaria: 2 hs. semanales (2º año)

Esta asignatura pondrá énfasis en el campo de la semántica y en el análisis del discurso. Lo ubicará en su contexto histórico-estilístico para efectuar una correcta interpretación del texto que redundará en la expresión musical, habida cuenta que la canción es un "arte mixto".

**Propósitos:**

Que el estudiante:

- logre el conocimiento de las obras literarias y su puesta en contexto, para acceder al placer del texto, enriquecer sus saberes generales y optimizar su interpretación vocal.
- disfrute la lectura de textos literarios.
- conozca y visualice el texto literario como parte de un tejido social, cultural e histórico.
- conozca y use herramientas básicas de análisis literario.
- identifique las características generales de las principales corrientes literarias.

**Contenidos mínimos**

**UNIDAD I: Aproximación a la literatura clásica**

Módulo 1: Grecia.

Homero. La cuestión de la existencia del poeta, de la autoría de sus textos y de la fidelidad de su transmisión. *La Ilíada* y *La Odisea*. Los rasgos de oralidad. El aedo y el rapsodo.

Hesíodo. *La Teogonía*. El papel de las Musas. La genealogía de los dioses: el comienzo del mundo a partir del caos; el parricidio de Cronos; el ascenso al poder de Zeus; la batalla contra los titanes.

La tragedia ática: Sófocles: El asunto en *Edipo rey* y *Antígona*. Eurípides: *Medea*.

Módulo 2: Roma.

*Las bucólicas* de Virgilio. El antecedente griego: Téocrito. La Arcadia virgiliana.

*La Metamorfosis* de Ovidio. El mundo de los mitos.



*[Firma]*  
ANA MARIA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"

RESOLUCIÓN N°  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**



**UNIDAD II: Medioevo y Renacimiento.**

Lírica primitiva española: las jarchas, remate de las moaxajas. Lírica galaico portuguesa: cantigas de amor, de amigo y de escarnio o maldecir. La lírica castellana: los villancicos.

Los cantares de gesta. Mester de juglaría.

El mester de clerecía. Versificación. El alejandrino.

El romancero. Métrica, temas. Fragmentarismo. Recursos estilísticos.

Transición al Renacimiento. *Las coplas por la muerte de su padre* de Jorge Manrique.

**UNIDAD III: La periodización en Literatura.**

Manierismo, Barroco clásico, Barroquismo. España: Culteranismo y Conceptismo, Góngora y Quevedo. Calderón; *La vida es sueño*.

Siglo XVIII. La Ilustración. El Neoclasicismo. Características.

El Romanticismo. Características. El *Sturm und Drang*. Lectura romántica de un mito clásico: *Medea* de Luigi Cherubini. Lectura romántica de un texto romántico: *El rey se divierte* de Victor Hugo y *Rigoletto* de Giuseppe Verdi.

El Realismo. Características. El naturalismo.

Vanguardias del siglo XX: Surrealismo y Expresionismo.

*Docente con competencia: Profesor en Lengua y Literatura, Profesor en Lengua, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

**EXPRESIÓN TEATRAL I y II**

Duración: anual Carga horaria: 2 hs. semanales (2° y 3° años)

El teatro favorece la expresión, la comunicación y la significación con los otros, a partir de las experiencias propias. Y este intercambio con los otros es de suma importancia en la construcción de las personalidades y, fundamentalmente, es altamente valioso para el logro de producciones grupales significativas. El proceso creativo en el lenguaje dramático se apoya en el movimiento corporal atravesado por el tiempo y el espacio. El cuerpo describe en el acto dramático una secuencia témporo-espacial y se complementa con el código verbal.

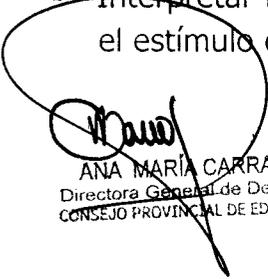
Teniendo en cuenta que el objetivo final es la formación docente, la planificación debe partir de la idea de que el estudiante es un futuro educador y propiciar las posibilidades de representación a través de la acción en su tarea docente. Para esto, se deberá adoptar una metodología teatral: se propone al alumno que cumpla un proceso que va desde expresarse libremente (descubriendo y enriqueciendo las propias capacidades, habilidades y aptitudes) hasta lograr moverse espontáneamente dentro de una estructura dramática. En este largo camino, el trabajo del docente-coordinador consiste en ayudar a los participantes a eliminar los obstáculos que le impiden el libre ejercicio de la creatividad.

ES COPIA

**EXPRESION TEATRAL I**

**Propósitos**

- Interpretar la importancia del trabajo de las disciplinas artísticas expresivas para el estímulo de la capacidad creadora.

  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**

Reconocer la importancia del Teatro, a partir de la vivencia de los aspectos generales y específicos propios de la disciplina, de sus códigos y la semántica del lenguaje teatral.

- Construir desde la propia expresión y del análisis reflexivo.
- Acrecentar el goce y el placer por los alcances en los procesos de la propia exploración e investigación.
- Lograr la desinhibición partiendo de lo lúdico, de la libertad de crear, aceptando errores y aciertos personales y grupales.
- Entender la diversidad, comprenderse uno y comprender al otro para lograr la integración grupal.
- Expresar ideas, inquietudes, sentimientos, emociones, fantasías, sueños, dando a conocer su interioridad.
- Valorizar creaciones propias y ajenas y desarrollar un juicio crítico y estético.
- Explorar las posibilidades y limitaciones de su cuerpo.
- Desarrollar y potenciar la capacidad creadora de los alumnos.
- Lograr la producción de hechos personales y espontáneos, no imitativos o estereotipados, procurando originalidad.
- Jugar, disfrutar y aprender al mismo tiempo.
- Producir y accionar estructuras dramáticas a partir de historias propias o ajenas reconociendo los elementos básicos que caracterizan una situación teatral.
- Ampliar sus posibilidades expresivas a través del vínculo de los lenguajes expresivos.

**Contenidos mínimos**

- Desinhibición – Juegos de interacción grupal -Sensopercepción - Comunicación - Creatividad - Sensibilidad - Juego Dramático- Estructura dramática: principio, medio, fin - Rol – Tiempo - Espacio- Concentración- Atención. Estímulos sonoros, literarios, visuales. Exploración de diferentes tipos de texto como soporte para la improvisación.
- Estructura Dramática: Personaje - Acción – Conflicto – Texto - Entorno – Circunstancias dadas. Improvisaciones: elaboración y práctica - Lectura, Análisis de textos teatrales. Identificación de elementos de la estructura dramática. El cuerpo como instrumento de expresión vocal, gestual y del movimiento. Utilización de objetos reales o imaginarios en la ficción. Valoración y utilización de lo visual: iluminación, ambientación, escenografía, vestuario, de lo sonoro: música, efectos, sonidos y de lo corporal y cinético: movimientos, coreografías.
- Empleo de los elementos del lenguaje teatral. Características de la creación colectiva. Cruce e integración de lenguajes. Puesta en escena de algún texto teatral para un público más amplio. Recepción, valoración y crítica de las producciones en diversos contextos (áulico, espacios culturales y otros).

ES COPIA

**EXPRESION TEATRAL II**

**Propósitos**

Que los/las estudiantes logren:

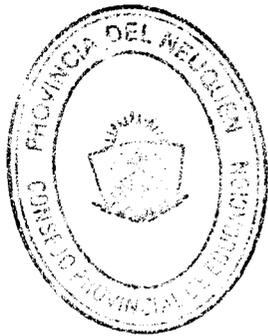
*[Handwritten signature]*

ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**

- Interpretar la importancia de la expresión teatral para el estímulo de la capacidad creadora.
- Reconocer la importancia del Teatro, a partir de la vivencia de los aspectos generales y específicos propios de la disciplina, de sus códigos y la semántica del lenguaje teatral.
- Construir desde la propia expresión y del análisis reflexivo.
- Acrecentar el goce y el placer por los alcances en los procesos de la propia exploración e investigación.
- Lograr la desinhibición partiendo de lo lúdico, de la libertad de crear, aceptando errores y aciertos personales y grupales.
- Entender la diversidad, comprenderse uno y comprender al otro para lograr la integración grupal.
- Expresar ideas, inquietudes, sentimientos, emociones, fantasías, sueños, dando a conocer su interioridad.
- Valorizar creaciones propias y ajenas y desarrollar un juicio crítico y estético.
- Explorar las posibilidades y limitaciones de su cuerpo.
- Desarrollar y potenciar la capacidad creadora de los alumnos.
- Lograr la producción de hechos personales y espontáneos, no imitativos o estereotipados, procurando originalidad.
- Jugar, disfrutar y aprender al mismo tiempo.
- Producir y accionar estructuras dramáticas a partir de historias propias o ajenas reconociendo los elementos básicos que caracterizan una situación teatral.
- Ampliar sus posibilidades expresivas a través del establecimiento del vínculo entre lo teatral y lo musical.

**Contenidos Mínimos**

El teatro como vínculo de humanización: La actitud lúdica, como propuesta que motiva el placer de crear. El juego dramático y sus posibilidades en la expresión de temores y fantasías. El significado de "ensayar la vida "en cada juego. El teatro y su relación con la música.

La promoción de aprendizajes estéticos expresivos: La estructura dramática como soporte convencional y tecnológico del texto dramático. Abordaje de diversos textos, posibilidades de interpretación vocal, gestual y de movimiento a partir de la intención que se persigue lograr respecto al espectador. El análisis de los códigos verbales, sonoros, visuales y de imágenes en movimiento: La ópera. La composición de la estructura dramática: sujeto, acciones, entorno, conflicto e historia. Las relaciones entre conducta y comportamiento, acciones y emociones.

El cuerpo en su expresividad: El cuerpo como medio de expresión. Sensopercepción. Imaginación. Comunicación. El cuerpo en conexión con la mente. Límites de nuestro cuerpo. El cuerpo como espejo de las emociones. El cuerpo como instrumento de expresión vocal, gestual y del movimiento.

ES COPIA

*Docente con competencia: Profesor en Teatro, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**

## ÁREA DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

### FUNDAMENTACIÓN

Este área está compuesta por asignaturas que aportarán al docente los elementos propios del lenguaje artístico para formar musicalmente a los niños de Nivel Inicial y Primario, a los adolescentes de Nivel Medio y a los alumnos de Nivel Terciario. Tendrán como objetivo central que los futuros educadores satisfagan su necesidad expresiva, aprendan a través del descubrir y de la búsqueda placentera, relacionando, sintetizando, organizando, comparando ideas, imágenes, experiencias que se pongan en juego en las creaciones y producciones musicales. Desarrollarán también las capacidades necesarias para la ejecución colectiva con un pensamiento abierto, dinámico y pluralista.

Al transitar la experiencia, los futuros profesores podrán generar que sus alumnos también la vivencien.

Se agruparán en los siguientes ejes:

- **de los elementos del lenguaje musical** (Acústica y Organología, Análisis Musical, Praxis y Elementos Técnicos en la Música Popular, Técnica y Recursos Contemporáneos)
- **de la formación vocal** (Canto, Canto Popular, Coro, Dirección Coral)
- **de la formación instrumental** (Instrumento Armónico Popular)
- **de la formación en ensambles** (Repertorio, Música de Cámara, Coro, Técnicas de Improvisación Vocal e Instrumental, Ensamblés con Orientación Popular)
- **de la didáctica musical** (Didáctica de la Música para Nivel inicial, Didáctica de la Música para Nivel Primario, Didáctica de la Música para Nivel Medio, Didáctica Especializada: Canto)
- **de los fundamentos históricos** (Historia de la Música)
- **de los fundamentos comunicacionales** (Expresión Corporal, Fonología y Fonética, Dicción Francesa, Producción y Organización de Eventos Artísticos)

### ACÚSTICA Y ORGANOLOGÍA

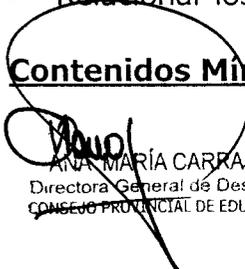
Duración: cuatrimestral Carga horaria: 3 hs. semanales (1° año, 2° cuatrimestre)

Este espacio curricular tiene como objetivo La adquisición de herramientas para el análisis del fenómeno sonoro desde una perspectiva acústica. Habrá de incluir todas las cualidades del sonido y del entorno donde éste se manifiesta. Tendrá también como misión diferenciar esta perspectiva de las características derivadas de la percepción. El estudiante debe reunir conocimientos que le permitan relacionar las características globales del fenómeno sonoro, las corrientes actuales de la música, la recuperación de técnicas instrumentales tradicionales y el desarrollo de nuevas técnicas que se pondrán en juego en la producción musical.

#### **Propósitos:**

- Comprender los aspectos físicos y psicofísicos del sonido y las leyes que lo rigen
- Conocer los principios acústicos en que se apoya la construcción de los instrumentos musicales.
- Relacionar los conocimientos acústicos con la práctica musical

#### **Contenidos Mínimos:**

  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ES COPIA



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**

**Unidad I.- Sonido** Acústica, Acústica musical y Psicoacústica. Condiciones de existencia del sonido. Movimiento Periódico. Vibraciones. Fase. Parámetros característicos del movimiento periódico. Movimiento armónico simple. Teorema de Fourier. Serie de los armónicos. Representaciones gráficas. Oscilograma. Espectro.

**Unidad II.- Propagación del sonido:**

Mecanismo de propagación de las ondas sonoras. Ondas longitudinales y transversales. Velocidad del sonido. Longitud de onda. Efecto Døepler. Reflexión. Refracción, Difracción. Absorción. Reverberación y eco. Interferencias y Pulsaciones. Resonancia. Periodo natural de oscilación. Oscilaciones forzadas.

**Unidad III.- Sensaciones auditivas:**

Sensación sonora de altura, timbre e intensidad. Sonido y Ruido. El diapasón. Índices acústicos. Área auditiva. Umbral de audibilidad.

**Unidad IV.- Mecanismos de la Audición**

Anatomía y fisiología del oído humano. Comunicación oído-cerebro. Teorías de la audición. Fase cerebral de la audición. Psicoacústica.

**Unidad V.- Construcción de escalas:**

Escala de los armónicos.. Escala de los físicos o de Aristógenes. Escala de Pitágoras. Escala temperada. Otras escalas. Obtención de frecuencias. Cálculo de Intervalos.

**Unidad VI.- Clasificación de los instrumentos:**

Clasificación de los instrumentos de la orquesta sinfónica. Clasificación de Gevaert. Clasificación de Hornsbostel y Sachs. Panorama general de los instrumentos musicales.

**Unidad VII.- Materiales vibrantes:**

Constitución de las cuerdas musicales. Vibraciones. Leyes. Instrumentos de cuerda. Tubos sonoros: su clasificación. Tubos abiertos y tubos cerrados. Vibraciones. Leyes. Instrumentos de viento. Instrumento de percusión de altura determinada e indeterminada. Vibraciones. Leyes. Generación de fundamentales y armónicos. Oscilogramas y espectros armónicos.

**Unidad VIII.- Señales sonoras:**

Medios electrónicos de generación y modificación del sonido. Sistemas de amplificación. Onda electromagnética. Procesos analógicos y digitales de registro y reproducción del sonido. Dispositivos para el tratamiento de señales. Micrófono. Amplificador. Mezclador. Filtro. Ecualizador. Parlante. Lector de CF. DAT, etc.

**Unidad IX.- Acústica de salas**

Comportamiento de salas y diferentes recintos. Resonancia. Reverberación y eco. Puntos focales. Formas, proporciones y materiales de un auditorio. Inteligibilidad de la voz hablada y de la música.

*Docente con competencia: Profesor de Composición, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

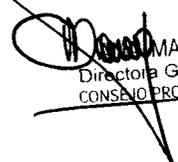
**ANÁLISIS MUSICAL I y II**

Duración: anual Carga horaria: 6 hs. semanales y 8 hs. semanales (1° y 2° años)

En esta asignatura se integran conocimientos y contenidos de otras tradicionales como Armonía, Morfología y Contrapunto que le permitan al alumno adquirir herramientas de análisis para comprender, interpretar y componer una obra musical.

La posibilidad del análisis requiere el estudio profundo de los elementos técnicos, estéticos y musicales necesarios para la comprensión de un repertorio amplio y representativo de las diferentes épocas, estilos y sistemas de la creación musical,

COPIA

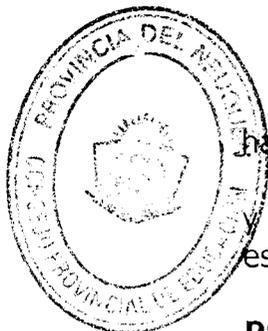
  
MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"

**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**



Haciendo especial hincapié en las composiciones de los siglos XIX, XX Y XXI.  
La materia se orientará por una metodología apropiada que incorpore recursos y herramientas en los aspectos melódicos, rítmicos, armónicos, texturales y estructurales para el análisis y la creación musical.

**Propósitos**

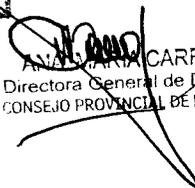
- Desarrollar la comprensión de los códigos y de las estructuras del lenguaje musical desde los aspectos: auditivo, reflexivo, analítico y constructivo.
- Alcanzar una síntesis conceptual de los procesos involucrados en una obra musical.
- Operar con los aspectos esenciales de la composición musical y su incidencia en la interpretación.
- Comprender el fenómeno artístico en relación al contexto histórico y la evolución del pensamiento musical.
- Estimular el pensamiento crítico.
- Ampliar el conocimiento sobre las diversas corrientes estéticas.

**Contenidos mínimos**

Niveles de Análisis

- **Armónico**
  - Estructuras armónicas y sistemas de alturas en los lenguajes tonal, modal y atonal.
  - Organización lineal, vertical y oblícua. Contrapunto.
  - Variabilidad de los conceptos de consonancia y disonancia.
  - Modalismo:
    - Funciones armónicas. Escalas. Yuxtaposición de acordes. Neomodalismo.
  - Sistema Tonal:
    - Funciones armónicas. Conducción de las voces. Notas ajenas al acorde.
    - Cadencias. Acordes de 7ª. Dominantes secundarias. Modulación a tonalidades vecinas. Acordes de 9ª, 11ª y 13ª. Notas agregadas.
    - Sensibilizaciones gravitacionales: acordes de 5ª aumentada, 6ª aumentada, 6ª napolitana.
    - Modulación a tonalidades lejanas. Modulación cromática. Enarmonía. Armonía errante.
  - Atonalismo:
    - Atonalismo libre y organizado. Dodecafonismo. Serialismo. Post-serialismo. Otros sistemas de organización de las alturas.
- **Sintáctico Temático**
  - Tipos de estructura sintáctica: reiterativa, periódica, aperiódica, evolutiva.
  - Niveles de segmentación y sus relaciones. Nomenclaturas. La frase. El período. La sección.
  - Proceso temático.
  - Análisis motivico: características rítmicas, melódicas y armónicas.
  - Análisis del discurso: simetría - asimetría, tensión - distensión, continuidad - discontinuidad.

ESCOPIA

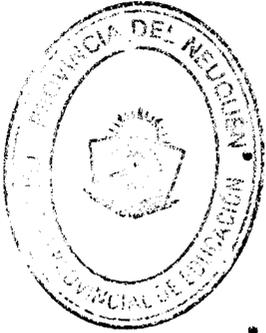
  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"

RESOLUCIÓN Nº 1472  
EXPEDIENTE Nº 4025-02964/09



**Textural**

Tipos de textura: monodía, homofonía, polifonías vertical, horizontal y oblicua, melodía acompañada.

Relaciones entre textura y forma.

• **Fenoménico**

Consecuencias de la utilización de los parámetros del sonido y su relación con la articulación formal.

Registro. Dinámica. Agogia. Timbre: Instrumentación. Sonido y ruido.

Modificaciones graduales y progresivas. Asociaciones, contrastes.

• **Formal**

Forma. Su relación con los demás niveles de análisis estudiados.

Funciones formales: introductoria, expositiva, re-expositiva, transitiva, conclusiva.

Procesos formales: repetición, permanencia, recurrencia, variación, desarrollo, yuxtaposición.

Equilibrio formal: Simetría. Sección Áurea. Contrastes. Contrapesos.

Predeterminación - aleatoriedad.

Pequeñas formas de diversas épocas y estilos: coral, invención, preludio, minué, suite, sonatina, lied, etc.

Tipos formales tradicionales: tipo primario, binario, binario reexpositivo, ternario, rondó.

Formas de diversas épocas y estilos:

Motete. Fuga. Variaciones. Sonata. Sinfonía. Concierto. Cantata. Misa. Oratorio.

Formas sin esquema previo: Preludio. Obertura. Interludio. Postludio. Poema sinfónico.

*Docente con competencia: Profesor de Composición; Profesor de Armonía, Contrapunto y Morfología, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

**PRAXIS Y ELEMENTOS TÉCNICOS EN LA MÚSICA POPULAR I y II**

Duración: cuatrimestral Carga horaria: 3 hs. semanales (3º año, 1º cuatrimestre, y 4º año, 1º cuatrimestre)

La herencia de las formas musicales de Occidente, con sus correspondientes legados armónicos, melódicos y texturales, sumados a las rítmicas de América, configuran en la música latinoamericana una serie de "estilemas" que dan cuenta de la música popular. Esta construcción sincrética supone códigos específicos que merecen un tratamiento especial en la educación musical. Dichos códigos poseen formas de transmisión que exceden el lenguaje académico y requieren grafías alternativas y posturas analíticas que no son contempladas en la enseñanza tradicional.

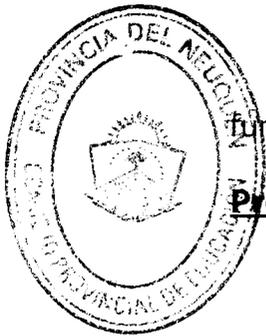
Proponemos el estudio sistematizado de las características de los diversos géneros en la música popular sumando, para esto, los conocimientos adquiridos en Audioperceptiva y Análisis Musical. Se abordará desde la ejecución vocal / instrumental, la composición, la exploración y la investigación de manera tal que funcione como herramienta de desarrollo de la intuición armónica, melódica, rítmica, utilizando

COPIA

MARIA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



**RESOLUCIÓN Nº 1472**  
**EXPEDIENTE Nº 4025-02964/09**



fundamentalmente la canción.

**Propósitos**

- Proporcionar criterios de apreciación, selección y utilización de los temas folclóricos argentinos.
- Propiciar la sensibilización con diversos y variados elementos artísticos, logrando así ampliar el horizonte creativo.
- Apreciar el contexto del futuro docente de arte en relación con la realidad territorial, los espacios donde desempeñe su tarea y los diferentes grupos de alumnos.
- Generar un ambiente de desinhibición e inclusión grupal, respetando los gustos personales, aprendiendo a recorrer mundos distintos.
- Reflexionar sobre las dinámicas trabajadas, las producciones individuales, subgrupales y grupales, logrando así apreciar la diversidad de modelos pedagógicos.

**Contenidos Mínimos**

- *Los elementos característicos de la música popular:* Armónicos: sonido fundamental y parciales armónicos, escala. Consecuencias de los armónicos. La afinación de las cuerdas (violín, violoncelo, guitarra, etc.). Fenómeno de realimentación acústica. Escalas más usadas en música popular: de 5, 6, 7 y 8 notas (mayor, menor armónica, menor melódica, blues, pentatónica, aumentada y disminuida). Cifrado de acordes: tríadas, tétradas. Tipos de acordes. Nomenclatura y codificación (nombre, tipo, intervalos, notas). Armonización de las escalas: mayor, menor natural y armónica. Funciones tonales: tónica, subdominante y dominante. Sensibles.
- *Folclore argentino:* Zamba: monotemática típica, monotemática atípica, bitemática de consecuentes iguales y bitemática de consecuentes variados. Características, célula rítmica de acompañamiento, forma. Huayno y carnavalito. Características y diferencias, célula rítmica de acompañamiento, forma. Chacarera y gato. Características y diferencias, célula rítmica de acompañamiento, forma. Tipos de chacarera: simple, trunca, doble y doble trunca. Tipos de gato: norteco y cuyano. Milonga campera. Características, célula rítmica de acompañamiento, forma.

*Docente con competencia: Profesor en diversas especialidades en Música Popular, o Acreditación de Experiencia.*

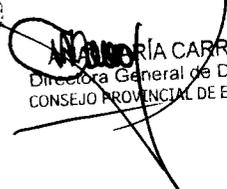
**TÉCNICA Y RECURSOS CONTEMPORÁNEOS**

Duración: cuatrimestral Carga horaria: 4 hs. semanales (3º año, 2º cuatrimestre)

La música contemporánea, en su búsqueda de nuevos recursos tímbricos y expresivos, plantea la experimentación y aplicación de modos no tradicionales de producción sonora en los instrumentos.

Esta asignatura se propone, entonces, familiarizar a los alumnos con los medios expresivos propios de la actualidad. Además de vivenciar dichos procedimientos, se intentará crear nuevas maneras de ejecución, a través del propio instrumento y de la integración de diversos conjuntos musicales.

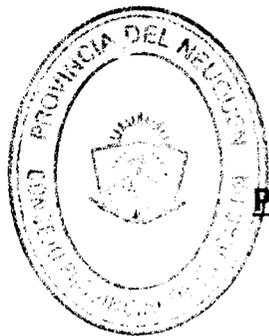
COPIA

  
MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**

**Propósitos:**

- Conocer diferentes maneras de producción sonora no tradicionales en los instrumentos musicales y la voz humana, entendiendo su fundamento acústico.
- Analizar obras donde se utilicen de manera integral estos recursos, familiarizándose con otras formas de notación musical.
- Ejecutar obras que utilicen los mencionados recursos.
- Experimentar nuevas maneras de producción sonora en un instrumento y voz.
- Experimentar con sonoridades creadas a través de objetos cotidianos u otros elementos.

**Contenidos mínimos:**

- Modos de producción sonora diferentes de la emisión habitual, en los instrumentos musicales y la voz humana.
- Distintos tipos de frullato, armónicos, multifónicos, glissandi, pizzicati, etc.
- Utilización de sordinas. Intervención con baquetas, arco y otros objetos.
- Análisis de los nuevos recursos sonoros en obras musicales a partir del siglo XX y su influencia en la composición musical y la notación.

*Docente con competencia: Profesor de Composición, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

**CANTO I, II, III y IV**

Duración: anual Carga horaria: 2 hs. semanales (1º, 2º, 3º y 4º años)

En los Profesorados de Música el desarrollo y conocimiento de la voz cantada es imprescindible para prevenir problemas vocales, expresarse mediante el canto y llegar a ejercer la docencia musical en todos los Niveles educativos.

En el Profesorado de Canto, el "instrumento" principal del músico es su voz. Por lo tanto, el alumno deberá dominar los recursos técnicos, expresivos y estilísticos necesarios: conciencia y manejo del esquema corporal (en la relajación, la respiración y la emisión), de los distintos aspectos musicales, y de los diversos períodos y estilos.

La conjunción de estos conocimientos quedará plasmada en la interpretación adecuada de las obras que cantará como solista y como integrante de ensambles musicales.

**Propósitos**

Lograr que el alumno:

Maneje y controle su actitud corporal durante el canto

Perfeccione el control de todos los aspectos técnicos que hacen a una emisión sana y eficaz

Maneje expresivamente su voz

Diferencie en su interpretación los distintos estilos y géneros de las obras que cante

Interprete obras vocales atendiendo al aspecto técnico y al musical (estilo, género, período, expresión)

**Contenidos mínimos**

Marco teórico referencial sobre técnica vocal y aspectos estéticos de interpretación musical.

COPIA

*[Handwritten signature]*  
ANA MARIA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**

Optimización del trabajo sobre todos los aspectos que hacen al desarrollo de la voz cantada:

- esquema corporal – vocal,
- respiración,
- emisión,
- articulación, etc.

Manejo expresivo de la voz cantada, aspectos históricos y estéticos de interpretación.

*Docente con competencia: Profesor de Canto, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

### **CANTO POPULAR**

Duración: anual Carga horaria: 1 h. semanal (2º año)

El propósito de esta asignatura es el de acercar a los alumnos del Profesorado de Canto a otras maneras de utilizar la voz según la diversidad de estilos populares. Estos estilos difieren de las escuelas líricas y merecen un tratamiento vocal especial. Es sin duda el tango uno de los más importantes por su sincretismo, su herencia, su legado y por las raíces en la cultura musical argentina y de significativa expansión universal.

#### **Propósitos:**

Aumentar su sensibilidad propioceptiva y su autoconocimiento

Vivenciar en el entrenamiento vocal y en el canto de la obra una sensación agradable en la producción sonora alejada del esfuerzo, la tensión y la sobre-exigencia, vivenciando la práctica con compromiso y alegría

Activar su curiosidad y el deseo de experimentar y aprender para continuar afianzando sus logros desarrollando a su vez la creatividad y la imaginación.

Generar una actitud crítica que le permita detectar logros y desafíos y a su vez trabajar con paciencia y tolerancia ganando confianza en los cambios que implica el aprendizaje.

Vincular los contenidos de la materia con las demás asignaturas.

Lograr una articulación clara y diferenciada del texto cantado, respetando los variados colores idiomáticos y la correcta producción de consonantes y vocales.

Encontrar la tonalidad adecuada para interpretar las obras con soltura y comodidad..

Incrementar la fluidez, el manejo rítmico, la memoria y la expresividad original para encaminarse hacia el arte y no el mero uso de la técnica.

Cantar las obras y ejercitaciones interactuando con diferentes acompañamientos grabados y o en vivo.

Lograr versatilidad vocal para abordar el repertorio popular, respondiendo a la peculiaridad y características propias de cada estilo.

Ampliar el repertorio, apropiándose del material, recreándolo desde su perspectiva estética, su cultura y su personalidad.

Enriquecer su sonoridad logrando mayores dinámicas.

Lograr mayor confianza para vencer inhibiciones en las presentaciones en público

#### **Contenidos mínimos**

Los contenidos están divididos en 2 ejes. Los mismos se desarrollarán en forma gradual e interrelacionada, de acuerdo al grado de complejidad de los contenidos.

Ejes:

  
ANA-MARIA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

COPIA



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**

1. Trabajo de entrenamiento vocal.
2. Trabajo sobre la interpretación del repertorio.

**Entrenamiento vocal.**

- Coordinación fono-respiratoria e Integración corporal. La voz como un movimiento más del cuerpo. Eutonía y eufonía.

- Adquisición del esquema corporal apropiado para el canto. Corrección de hábitos posturales perjudiciales.
- Entrenamiento de movimientos para vitalizar la respiración y activar la fonación, cooperación y disociación.
- Vocalizaciones con especial atención en la producción y calidad sonora.
- Ejercitaciones para continuar enriqueciendo los recursos vocales adquiridos en años anteriores.
- Coordinación eficiente de los articuladores y resonadores, emisión con matices y dinámicas.
- Vocalización de frases y arpegios sobre acordes mayores, menores y disminuidos con séptimas y novenas. Práctica de las diferentes escalas y frases con emisión fluida.

**Estudio e interpretación del repertorio.**

- Abordaje del repertorio popular argentino: folclore y tango.
- Abordaje del repertorio popular de otros países y culturas, blues, jazz, bossa nova, mpb, música latinoamericana. Lectura, análisis e interpretación del material.
- Audición de varias versiones de cada obra, vocales e instrumentales. Análisis en términos de época, estilo, instrumentación, características específicas del cantante escuchado.
- Aspecto formal: reconocimiento de estructuras AB , ABA, secciones, CODAS, repeticiones, casillas y concertación con el acompañamiento grabado.
- Análisis de los desafíos para la técnica vocal.
- Aspecto Rítmico. Experimentar desplazamientos y variantes rítmicas, enriquecer y renovar el fraseo.
- Transporte a la tonalidad apropiada.
- Interactuar con el acompañamiento instrumental.
- Interpretación:
  - Conocimiento del sentido y la traducción de la obra dotándola del clima o carácter apropiado.
  - Incorporar a la interpretación algunas variantes melódicas y rítmicas.
  - Interpretar el tema siguiendo pautas de diferentes intenciones, matices e intensidades para tomar decisiones propias
  - Tomar conciencia de la audiencia, adoptar una actitud comunicativa.

*Docente con competencia: Profesor de Canto, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente. Además de la competencia del título, el docente deberá certificar experiencia laboral en Música Popular.*

**CORO**

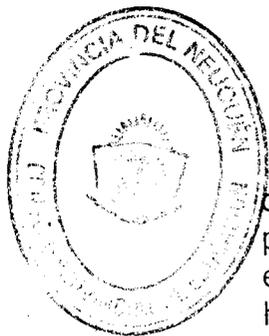
Duración: anual Carga horaria: 4 hs. semanales (2º año)

Esta asignatura estimula a comprender la importancia de la voz como instrumento natural biológico para el desarrollo de las cualidades musicales, aplicando los conocimientos de Audioperceptiva, Análisis musical, Educación vocal y Canto.

La práctica coral es considerada un instrumento de educación musical y de

COPIA

ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**

desarrollo socio-cultural de notable trascendencia debido a que orienta hacia la percepción auditiva, el oído armónico, la técnica vocal, el sentido rítmico, el criterio estético, etc. Por otro lado, el coro agrupa a integrantes de distintos grupos sociales haciéndolos participar de una actividad en común, enriqueciendo el intercambio socio / cultural.

Se cantarán obras de distintas épocas, estilos y países, a varias voces mixtas, teniendo en cuenta, al abordar los distintos contenidos, el trabajo grupal característico de un coro.

**Propósitos**

- Apreciar la importancia de la voz como instrumento natural biológico para el desarrollo de las cualidades musicales.
- Promover el despertar de la sensibilidad humana a través de una forma de expresión artística.
- Aplicar los conocimientos de audioperceptiva a una actividad musical utilizando la voz como instrumento musical.
- Promover el trabajo musical en conjunto con el máximo desarrollo de su expresividad.

**Contenidos Mínimos:**

Respiración costo-diafragmática. Relajación-tensión. Vocalización. Dicción. Articulación. Emisión.

Movimiento. Matices. Acentos. Carácter. Fraseo. Estilo. Importancia de cada uno. Análisis de obras desde el punto de vista expresivo.

Interpretación de obras corales a 2, 3 y 4 voces en orden creciente de dificultad. Aplicación de los contenidos mínimos a las obras corales elegidas. Análisis de cada obra en relación a estos elementos.

*Docente con competencia: Profesor de Dirección Coral, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

**DIRECCIÓN CORAL**

Duración: anual Carga horaria: 2 hs semanales (3° año)

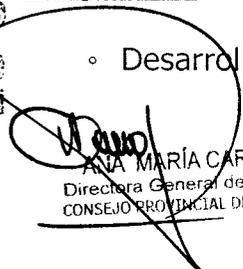
Esta materia abarca lo concerniente a la formación, funcionamiento y manejo de un coro. El canto coral, medio de expresión musical de fuerte contenido social, en su diversidad de formas, es una práctica esencial para adquirir una sólida formación musical.

En esta asignatura se trabajarán los problemas que encierra cada forma en canto coral; el aspecto gestual, como generador del resultado sonoro y expresivo; conocimientos básicos para adaptar y arreglar una obra, y la metodología adecuada para abordar con los estudiantes un repertorio coral.

**Propósitos**

- Desarrollar una **conciencia coral** desde el punto de vista disciplinario en cuanto

COPIA

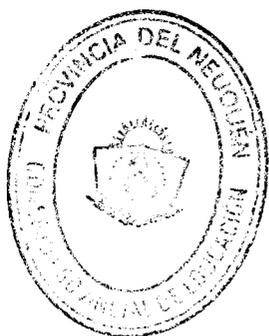
  
 ANA MARÍA CARRASCO  
 Directora General de Despacho  
 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"

**RESOLUCIÓN Nº 1472**  
**EXPEDIENTE Nº 4025-02964/09**



hace a responsabilidad, constancia, dedicación, estudio, comprensión y superación.

- Ubicar los **distintos componentes** que hacen a la formación de un coro escolar
- Conocer **técnicas de dirección y preparación de obras** para llevar la actividad a la máxima expresividad musical.
- Aplicar las técnicas de dirección coral en obras musicales en grado creciente de dificultad.
- Obtener un mayor **desarrollo en el criterio de la técnica de dirección**

### Contenidos mínimos

#### **Unidad I.- Técnica de Dirección Coral:**

El Director del coro. Conciencia del propio cuerpo. El rostro, brazo y antebrazos. Las manos. Las articulaciones. Relajación y concentración mental previa. Ejercicios. Técnica de dirección. El gesto. Posición del cuerpo. Postura del director. Levare, Práctica de independencia en el movimiento de los brazos. Entradas secuenciales en distintas voces. Cortes generales y progresivos en distintos tiempos. Marcación de compases simples y compuestos. Dirección métrica y quiromímica.

#### **Unidad II.- Preparación de una obra:**

Su dominio. Audición interna. Control de los aspectos melódicos, rítmicos, armónicos, texto, dicción, fraseo, valores dinámicos y agónicos, carácter, etc.

#### **Unidad III.- Dinámica del ensayo:**

Uso del diapasón. Planificación de cada ensayo. Metas y objetivos a lograr. Ejercicios de tensión-distensión, respiración, vocalización, etc. Enseñanza de partes de la obra. Su secuenciación. Ensayo por cuerdas, sectores o coro general. Formación del coro. Disciplina en los ensayos.

#### **Unidad IV.- Dirección Coral y Expresividad.**

Aplicación de la técnica a obras corales de distinta complejidad. Dirección técnica. Dirección expresiva. Discurso musical.

*Docente con competencia: Profesor de Dirección Coral, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

### **INSTRUMENTO ARMÓNICO POPULAR (PIANO POPULAR/ GUITARRA POPULAR) I y II**

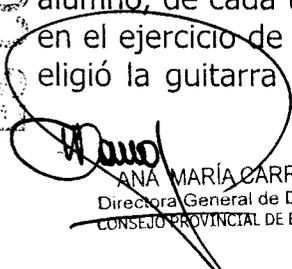
Duración: anual Carga horaria: 1 h. semanal (3° y 4° años)

A lo largo de los cursos correlativos del instrumento el alumno abordará, desarrollará y profundizará contenidos que le permitan lograr un grado de dominio instrumental para incorporarlo como herramienta expresiva, fundamental para su desempeño profesional e interacción con los alumnos.

Los recursos técnicos, estilísticos, expresivos se trabajarán para y desde la interpretación de obras.

Este diseño curricular propone que el futuro educador conozca profundamente un instrumento armónico, piano o guitarra según su elección. Este instrumento será abordado desde la tradición académica y desde la tradición popular recibiendo el alumno, de cada una de ellas, un gran bagaje técnico-estilístico que le será de utilidad en el ejercicio de la práctica docente. No obstante, propone también que si el alumno eligió la guitarra realice un trayecto de dos años de piano popular complementario y

FOTOCOPIA

  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



**RESOLUCIÓN Nº 1472**  
**EXPEDIENTE Nº 4025-02964/09**

viceversa. Esto tiene por objetivo que pueda utilizar los dos instrumentos en el contexto del aula. Es importante mencionar por un lado, que no todas las escuelas del sistema educativo cuentan con gran disponibilidad de recursos materiales y por otro que cada instrumento ofrece distintas posibilidades. Es menester decir que el estudiante, en mayor o menor medida, podrá transferir el saber musical de un instrumento a otro.

**GUITARRA**

**Propósitos:**

- Que el alumno conozca las formas de la música popular argentina y latinoamericana en contacto con otros estudiantes y produciendo música.
- Que el alumno adquiera las destrezas y habilidades técnicas específicas de su instrumento en la ejecución de la música popular argentina y latinoamericana.
- Que se genere un espacio de experimentación donde los alumnos puedan desarrollar su caudal intuitivo (aspecto armónico) y creativo al servicio de la producción colectiva.
- Que el alumno conozca, valore y disfrute del repertorio que ofrece el género.
- Que el alumno domine el lenguaje específico de los diversos géneros en la música popular incluyendo las formas no convencionales de lectoescritura.
- Que el alumno construya confianza a la hora de hacer música en forma individual o colectiva desdramatizando la situación de la exposición pública de su producción.
- Que el alumno logre capacidades para la realización de arreglos simples solistas o grupales.
- Que el alumno concrete una producción musical anual.
- Que el alumno desarrolle capacidades musicales como acompañante o como solista

**Contenidos mínimo**

Ejecución de los distintos ritmos de la Música popular Latinoamericana: Huayno – Carnavalito, Vals, Milonga Sureña y Corralera, Vidala, Zamba, Chamamé, Chamarrita, Rasguido Doble, Cueca y tonada, Bailecito, Chaya, Gato, Chacarera, Tango, Milonga porteña, Bolero, Son Cubano, Guajira, Joropo, Pasaje, Cumbia, Samba, Choro, Festejo, Landó, Vals, Peruano, Cueca Chilena, Candombe, Guaranía, Saya.

Rasguido y arpeggios (guitarristas)

Lectura de cifrado y obligados (otros Instrumentos)

Los arreglos se ejecutarán de memoria, la partitura sólo será usada para el montaje del arreglo.

Ejecución de Escalas y armonizaciones tradicionales

Improvisación

Aspectos socioculturales del repertorio

Ampliación del campo referencial por medio del repertorio

Análisis de las cadencias características del género

Relación escala acorde

Formulas rítmicas básicas

Técnicas de ejecución (yeites)

Formas armónicas tradicionales

Repertorio clásico

Forma

**PIANO**

  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

COPIA



## RESOLUCIÓN N° 1472

### **Propósitos:**

- Que el alumno conozca las formas de la música popular argentina y latinoamericana.
- Que el alumno adquiera las destrezas y habilidades técnicas específicas de su instrumento en la ejecución de la música popular argentina y latinoamericana.
- Que se genere un espacio de experimentación donde el alumno pueda desarrollar su caudal intuitivo (aspecto armónico) y creativo al servicio de la producción y composición.
- Que el alumno conozca, valore y disfrute del repertorio que ofrece el género.
- Que el alumno domine el lenguaje específico de los diversos géneros en la música popular incluyendo las formas no convencionales de lectoescritura.
- Que el alumno construya confianza a la hora de hacer música en forma individual o colectiva desdramatizando la situación de la exposición pública de su producción.
- Que el alumno logre capacidades para la realización de arreglos simples solistas o grupales.
- Que el alumno desarrolle capacidades para la transposición.
- Que el alumno concrete una producción musical anual.
- Que el alumno desarrolle capacidades musicales como acompañante o como solista.
- Que el alumno pueda expresarse libremente a través del piano.

### **Contenidos mínimos**

Ejecución de los distintos ritmos de la Música popular Latinoamericana: Huayno – Carnavalito, Vals, Milonga Sureña y Corralera, Vidala, Zamba, Chamamé, Chamarrita, Rasguido Doble, Cueca y tonada, Bailecito, Chaya, Gato, Chacarera, Tango, Milonga porteña, Bolero, Son Cubano, Guajira, Joropo, Pasaje, Cumbia, Samba, Choro, Festejo, Landó, Vals, Peruano, Cueca Chilena, Candombe, Guaranía, Saya.

Sobre las escalas Mayor, menor natural, armónica y melódica se trabajará:

- Estructura y ejecución en el piano.
- Grados y acordes resultantes
- Cifrado (maj7 , m7 , 7, m7(b5), dim, aug, mMaj7, sus4)
- Acordes pilares
- Sustituciones básicas
- Grado efectivo
- Voicing e inversiones

De cada ritmo planteado se trabajará sobre:

• Distintas formas de acompañamiento ya sea para el modo solista o acompañante.

Escalas Características

Formulas rítmicas básicas

COPIA

Técnicas de ejecución (yeites)  
Estructuras armónicas tradicionales  
Repertorio clásico  
Forma

Cadencias armónicas: II-V-I, otras cadencias transversales en la música popular.

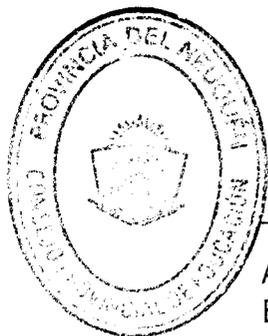
Modos: dórico, frigio, mixolidio, lidio, locrio. Relación escala-acorde.

  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**

Técnicas de ejecución.  
Arpeggios.  
Escalas pentatónicas.  
Armonización cuartal.  
Sustitución tritonal  
Voicing e inversiones.  
Superestructura de los acordes  
Arreglos:  
Administración de recursos  
Rearmonización  
Transporte

*Docente con competencia: Profesor de Instrumento Piano/Guitarra especialidad popular o antecedentes que acrediten competencia.*

### **REPERTORIO I, II y III**

Duración: anual Carga horaria: 2 hs. semanales (1º, 2º y 3º años)

Esta asignatura se caracteriza por acceder a obras musicales que requieren de otros cantantes para poder conformar dúos, tríos, etc.

Es sumamente enriquecedor para los alumnos el trabajo que conlleva esta práctica, ya que, para lograr concertar con sus compañeros, es necesario un cuidadoso trabajo grupal que tendrá en cuenta los aspectos musicales, expresivos y estilísticos de cada una de las obras abordadas.

### **Propósitos**

Esta materia se propone lograr que el alumno

- Conozca el repertorio de canto solista y de conjunto en todas sus expresiones (cámara, ópera, oratorio, etc.)
- Se ejercite en el canto solista, a dúo, a trío, etc.
- Interprete este repertorio
- Adquiera un criterio de interpretación válido de los distintos estilos y géneros musicales

### **Contenidos mínimos**

- Parámetros musicales que hacen a la práctica de la música de cámara, por ejemplo: afinación, equilibrio sonoro con otras voces, planos sonoros, etc.
- Criterios de interpretación estilística atendiendo a las características musicales propias de la obra a interpretar y a su contexto histórico socio-cultural.

*Docente con competencia: Profesor de Canto, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

### **MÚSICA DE CÁMARA I, II y III**

Duración: anual Carga horaria: 2 hs. semanales (2º, 3º y 4º años)

En esta cátedra el trabajo grupal es fundamental para poder armar obras con acompañamiento de otros instrumentos.

Esta práctica, importantísima para todo músico, le brinda a los futuros profesores de música la experiencia necesaria para poder coordinar a sus propios

COPIA

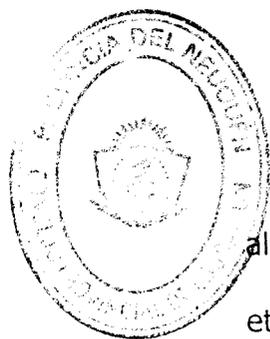
*[Firma]*

ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**

alumnos.

Con la orientación y la coordinación del docente, se realizará, en dúos, tríos, etc., repertorio musical de diferentes géneros y estilos. En cada obra se tendrán en cuenta todos los aspectos que llevarán a una adecuada interpretación de ella.

Éstas se seleccionarán secuenciando su complejidad durante los tres años de la materia.

### **Propósitos**

- Despertar el interés por el trabajo de grupo
- Estudiar el repertorio musical para los grupos de cámara
- Presentar en público el repertorio musical estudiado
- Comprender e interpretar los distintos estilos
- Conocer el lugar que ocupa cada instrumento dentro de la música de cámara
- Lograr que el alumno esté atento a problemas de afinación o de balance entre los instrumentos que participan de la obra objeto de estudio
- Incentivar el trabajo grupal
- Desarrollar la creatividad grupal e intensificar el resultado artístico
- Desarrollar la capacidad interpretativa

### **Contenidos mínimos**

- historia de la música de cámara
- ejecución en pequeños grupos con dificultad creciente.
- diversidad de instrumentos que están en la cátedra y sus características técnicas, expresivas y de ensamble.
- Características estilísticas del repertorio elegido. Barroco. Clasicismo. Romanticismo. Siglo XX

*Docente con competencia: Profesor de Dirección Orquestal, Profesor de Instrumento, Profesor de Canto, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

### **TÉCNICAS DE IMPROVISACIÓN VOCAL E INSTRUMENTAL**

Duración: cuatrimestral Carga horaria: 3 hs. semanales (4º año, 2º cuatrimestre)

Esta asignatura aúna la experiencia en la ejecución instrumental y vocal, la imaginación y el desarrollo creativo, y la organización del pensamiento musical en el ejercicio activo de la creación espontánea.

Para ello, resulta necesaria la aplicación de las habilidades desarrolladas en varias asignaturas (Audioperceptiva, Análisis musical, Praxis y Elementos Técnicos en la Música Popular, Instrumentos, Canto, Coro, etc.), requiriendo, además, otras habilidades propias de la improvisación.

La participación en actividades expresivas con sus compañeros, las experiencias de improvisación y la integración con las prácticas instrumentales y vocales, proporcionan al alumno una ejercitación en la concertación musical.

### **Propósitos:**

- Dominar conscientemente las herramientas de la improvisación.
- Reflexionar sobre los más diversos temas relacionados con el quehacer musical.

COPIA

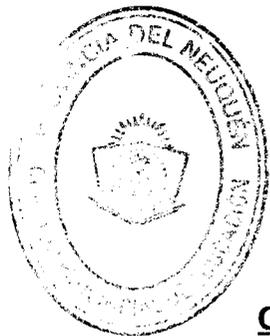
*[Handwritten signature]*

ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN Nº 1472**  
**EXPEDIENTE Nº 4025-02964/09**

- Aprender a trabajar en grupo.
- Apreciar la importancia del estudio de las técnicas y herramientas de la improvisación en el aula de música de la escuela común.

### **Contenidos mínimos**

- ✓ La improvisación musical. Metodología y estudio.
- ✓ Objetivos, materiales y técnicas.
- ✓ Melodía, armonía, ritmo, forma, género-estilo en la improvisación.
- ✓ Impresiones de formas, volumen, color, texturas, densidad, dinámicas, timbres, etc. Creatividad.
- ✓ Improvisación musical y educación: importancia de una consigna adecuada

*Docente con competencia: Profesor con antecedente en improvisación que acredite competencia.*

### **ENSAMBLE CON ORIENTACIÓN POPULAR I y II**

Duración: cuatrimestral Carga horaria: 3 hs. semanales (3º año, 2º cuatrimestre, y 4º año, 2º cuatrimestre)

Una de las características principales en la música popular es su realización como hecho colectivo y socializador. Esta situación resulta de vital importancia en el hecho educativo ya que revaloriza lo gregario por lo individual. En esta organización sonora es imprescindible "escuchar a quien toca conmigo" para, de esta forma, obtener un óptimo resultado colectivo con el importante aporte individual.

En esta asignatura proponemos la creación de ensambles vocales e instrumentales con un repertorio de música popular latinoamericana, tango y rock, cuyos arreglos sean realizados por docentes de la institución o alumnos avanzados, dando así la posibilidad de poner en práctica la creatividad de la comunidad escolar y propiciando de esta forma la jerarquización de la institución.

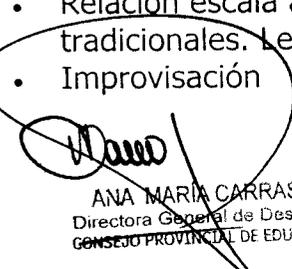
### **Propósitos:**

- ✓ Conocer las diversas formas de la música popular argentina y latinoamericana
- ✓ Generar un espacio de experimentación donde los alumnos puedan desarrollar su caudal intuitivo (aspecto armónico) y creativo al servicio de la producción colectiva.
- ✓ Conocer, valorar y disfrutar el repertorio que ofrece el género.
- ✓ Dominar el lenguaje específico de los diversos géneros en la música popular incluyendo las formas no convencionales de lectoescritura.
- ✓ Realizar arreglos sencillos que puedan ser ejecutados en el aula de música de la escuela común

### **Contenidos mínimos**

- La Música popular Latinoamericana: ritmos más importantes. Aspectos socioculturales
- Análisis de las cadencias características del género
- Relación escala acorde. Rasguído y arpeggios (guitarristas). Escalas y armonizaciones tradicionales. Lectura de cifrado y obligados (otros Instrumentos)
- Improvisación

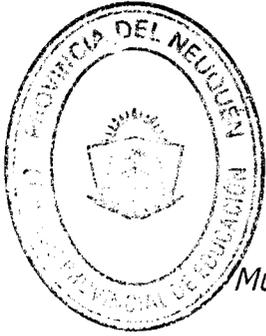
ES COPIA

  
ANA MARIA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN Nº 472**  
**EXPEDIENTE Nº 4025-02964/09**

*Docente con competencia: Profesor de Música con alguna orientación en Música Popular o Profesor con antecedentes que acredite competencia.*

**DIDÁCTICA DE LA MÚSICA PARA NIVEL INICIAL**

Duración: cuatrimestral Carga horaria: 3 hs. semanales (2º año, 1º cuatrimestre)

Los estudiantes de los Profesorados abordan, desde su formación pedagógico-didáctica, temáticas referentes a cultura, educación, sistema educativo, escuela, currículum, sujeto. Desde su formación disciplinar, todo lo pertinente al dominio del lenguaje musical y su práctica instrumental. Quedan pendientes los interrogantes referidos a qué enseñar y cómo enseñar Música en los distintos niveles del sistema. Las respuestas a los mismos son el campo de reflexión y acción de la Didáctica de la Música. El análisis de los distintos supuestos teóricos y su influencia en las propuestas metodológicas permitirá abordar la tarea en sus múltiples dimensiones y otorgará al estudiante para desempeñar su tarea como futuro docente.

Son objetivos de esta asignatura: valorar la educación musical en todos los niveles del sistema educativo, como medio de expresión y de comunicación.

Desarrollar competencias que permitan seleccionar contenidos, generar construcciones metodológicas y criterios de evaluación para la tarea en el aula.

Desarrollar sentido crítico frente a la propia práctica y ante la dinámica realidad que nos toca vivir.

**Propósitos**

- Adquirir los conocimientos teóricos básicos de la Didáctica Musical del Nivel Inicial.
- Analizar los fundamentos, recursos y criterios metodológicos y pedagógicos sobre planificación y evaluación en las salas de tres, cuatro y cinco años del Nivel Inicial.
- Diseñar y recrear clases atendiendo a los lineamientos curriculares de la provincia del Neuquén.
- Interrelacionar todos los elementos de la Música para su aplicación didáctica.
- Capacitar al alumno con las estrategias necesarias para el desarrollo autónomo de su futura labor docente como Educador Musical del Nivel Inicial.
- Fomentar la música como elemento integrador y potenciador de valores.
- Desarrollar sentido crítico y personal en cuanto a la aplicación de los conceptos adquiridos.

**Contenidos mínimos**

- La educación musical en el Nivel Inicial: conceptos y criterios.
- Los niños del Nivel Inicial: desarrollo psicoevolutivo musical.
- Metodologías pedagógicas activas para el Nivel Inicial
- El canto y la canción en la Educación Musical. Cancionero.
- La música y la expresión corporal.
- Juego y corporeidad;
- Los materiales sonoros y los instrumentos musicales.
- El currículo de Nivel Inicial. Lineamiento provincial
- Planificación: Selección, jerarquización, organización y secuenciación de los contenidos, metodología y evaluación.

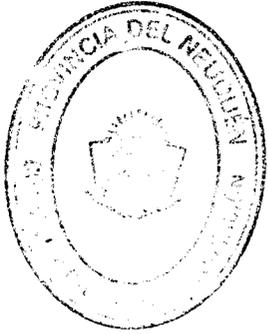
COPIA

ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**

- Evaluación. Tipos de Evaluación. La clase: situación didáctica, diseño de clases.

*Docente con competencia: Profesor de Educación Musical, Profesor de Canto, Profesor de Composición, Profesor de Dirección Coral, Profesor de Dirección Orquestal, Profesor de Instrumento o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente. Además de la competencia del título, el docente deberá certificar experiencia laboral en el Nivel Inicial.*

**DIDÁCTICA DE LA MÚSICA PARA NIVEL PRIMARIO**

Duración: cuatrimestral Carga horaria: 3 hs. semanales (2° año, 2° cuatrimestre)

Los estudiantes de los Profesorados abordan, desde su formación pedagógico-didáctica, temáticas referentes a cultura, educación, sistema educativo, escuela, currículum, sujeto. Desde su formación disciplinar, todo lo pertinente al dominio del lenguaje musical y su práctica instrumental. Quedan pendientes los interrogantes referidos a qué enseñar y cómo enseñar música en los distintos niveles del sistema. Las respuestas a los mismos son el campo de reflexión y acción de la Didáctica de la Música. El análisis de los distintos supuestos teóricos y su influencia en las propuestas metodológicas permitirá abordar la tarea en sus múltiples dimensiones y otorgará al estudiante para desempeñar su tarea como futuro docente.

Son objetivos de esta asignatura: valorar la educación musical en todos los niveles del sistema educativo, como medio de expresión y de comunicación.

Desarrollar competencias que permitan seleccionar contenidos, generar construcciones metodológicas y criterios de evaluación para la tarea en el aula.

Desarrollar sentido crítico frente a la propia práctica y ante la dinámica realidad que nos toca vivir.

**Propósitos**

- Adquirir los conocimientos teóricos básicos de la Didáctica Musical del Nivel Primario
- Analizar los fundamentos, recursos y criterios metodológicos y pedagógicos sobre planificación y evaluación en todos los Ciclos del Nivel Primario
- Diseñar y recrear clases atendiendo a los lineamientos curriculares de la provincia del Neuquén
- Interrelacionar todos los elementos de la Música para su aplicación didáctica.
- Capacitar al alumno en estrategias necesarias para el desarrollo autónomo de su futura labor docente como educador musical
- Fomentar la música como elemento integrador y potenciador de valores.
- Desarrollar sentido crítico y personal en cuanto a la aplicación de los conceptos adquiridos.

**Contenidos mínimos**

- La enseñanza de la música en el Nivel Primario: fundamentos
- Metodologías Pedagógicas Musicales: Métodos Orff, Dalcroze, Susuki, Willems, Kodaly Martenot. Schefer. Incidencia del contexto de trabajo en la selección metodológica.
- Desarrollo evolutivo y musical del niño de Educación Primaria.

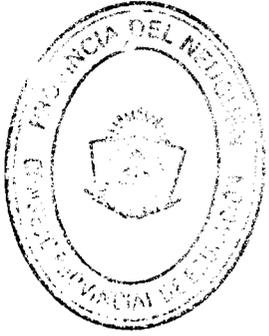
COPIA

ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**

- El currículo de Nivel Primario de la Provincia del Neuquén. Organización en ciclos y grados Complejización de los contenidos específicos de música según el ciclo y nivel.
- Panificación anual .Orientaciones y aplicaciones didácticas para la selección organización y secuenciación de los contenidos, metodología y evaluación.
- Evaluación; tipos de evaluación.
- La clase: situación didáctica. Los materiales sonoros y los instrumentos musicales.
- Evaluación. Tipos de Evaluación. La clase: situación didáctica, elementos y momentos.

*Docente con competencia: Profesor de Educación Musical, Profesor de Canto, Profesor de Composición, Profesor de Dirección Coral, Profesor de Dirección Orquestal, Profesor de Instrumento o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente. Profesor de Educación Musical. Además de la competencia del título, el docente deberá certificar experiencia laboral en el Nivel Primario.*

**DIDÁCTICA DE LA MÚSICA PARA NIVEL MEDIO**

Duración: cuatrimestral Carga horaria: 4 hs. semanales (3° año, 1° cuatrimestre)

Los estudiantes de los Profesorados abordan, desde su formación pedagógico-didáctica, temáticas referentes a cultura, educación, sistema educativo, escuela, currículum, sujeto. Desde su formación disciplinar, todo lo pertinente al dominio del lenguaje musical y su práctica instrumental. Quedan pendientes los interrogantes referidos a qué enseñar y cómo enseñar música en los distintos niveles del sistema. Las respuestas a los mismos son el campo de reflexión y acción de la Didáctica de la Música. El análisis de los distintos supuestos teóricos y su influencia en las propuestas metodológicas permitirá abordar la tarea en sus múltiples dimensiones y otorgará al estudiante para desempeñar su tarea como futuro docente.

Son objetivos de esta asignatura: valorar la educación musical en todos los niveles del sistema educativo, como medio de expresión y de comunicación.

Desarrollar competencias que permitan seleccionar contenidos, generar construcciones metodológicas y criterios de evaluación para la tarea en el aula.

Desarrollar sentido crítico frente a la propia práctica y ante la dinámica realidad que nos toca vivir.

**Propósitos**

- Tomar contacto con la problemática de la enseñanza de la música en la Escuela Media.
- Conocer las principales teorías del campo de la educación musical
- Analizar diferentes propuestas metodológicas para la enseñanza de la música y generar propuestas creativas que tiendan al desarrollo de la educación musical, considerando el contexto sociocultural al que están dirigidas.
- Valorar los aportes que realizan las manifestaciones musicales contemporáneas a la educación musical actual.
- Generar proyectos interdisciplinarios.
- Planificar, desarrollar y evaluar proyectos de trabajo y unidades didácticas

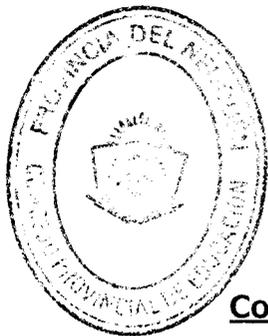
COPIA

  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN Nº 1 472**  
**EXPEDIENTE Nº 4025-02964/09**

- Desarrollar la capacidad de autoevaluación, adoptando una actitud reflexiva y crítica en el análisis de la propia práctica de enseñanza.

**Contenidos mínimos**

- La enseñanza de la música en el Nivel Medio: fundamentos.
- Características del sujeto de aprendizaje de Nivel Medio.
- Contenidos específicos conceptualizaciones: Sonido. Ritmo. Melodía. Armonía. Forma.
- La audición musical, la creación y la interpretación en el Nivel medio.
- La música como producción social. Atención a la diversidad
- El currículo de Nivel Secundario. Orientaciones y aplicaciones didácticas para la selección organización y secuenciación de los contenidos, metodología y evaluación.
- La planificación musical del Nivel Medio. Planificación de proyectos
- Evaluación: tipos de evaluación.
- La clase: situación didáctica atendiendo a las características del adolescente

*Docente con competencia: Profesor de Educación Musical, Profesor de Canto, Profesor de Composición, Profesor de Dirección Coral, Profesor de Dirección Orquestal, Profesor de Instrumento o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente. Además de la competencia del título, el docente deberá certificar experiencia laboral en el Nivel Medio.*

**DIDÁCTICA ESPECIALIZADA: CANTO**

Duración: anual Carga horaria: 3 hs. semanales (3º año)

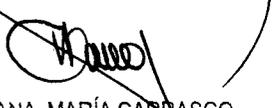
En esta materia los alumnos tendrán la oportunidad de transferir sus experiencias como cantantes a otros alumnos en el rol de docentes.

La adquisición de un marco teórico adecuado es fundamental y será uno de los ejes a desarrollar. En un aspecto mayormente práctico, se trabajará también sobre la adquisición y el desarrollo de estrategias pedagógicas, el desarrollo de la intuición y la comprensión del proceso de enseñanza- aprendizaje como elementos constitutivos de la práctica docente.

**Propósitos**

- Desarrollar competencias para el diagnóstico, programación, planificación y desarrollo de las clases.
- Concientizar acerca de la importancia de la investigación y de la profundización de conocimientos teóricos y prácticos como parte del proceso continuo de formación docente.
- Promover actitudes de investigación y perfeccionamiento.
- Reflexionar sobre la práctica docente, la relación docente – alumno y su importancia en la docencia de disciplinas artísticas.
- Conocer y aplicar los recursos metodológicos adecuados en la enseñanza del canto.
- Conocer la fundamentación técnica y psicológica que sustenta la didáctica del canto.
- Diseñar estrategias metodológicas y planificaciones correspondientes a la práctica docente.

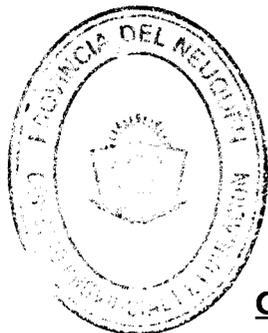
ES COPIA

  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN Nº 472**  
**EXPEDIENTE Nº 4025-02964/09**

- Realizar investigaciones referidas a aspectos relacionados con la técnica del canto y la didáctica específica del mismo.

**Contenidos mínimos**

- Actividades, recursos y materiales didácticos en la enseñanza del canto.
- Ejercicios de vocalización: tipología, aplicación, grados de dificultad.
- Ejercicios respiratorios generales y aplicados al canto
- Ejercicios corporales, posturales, el lenguaje corporal y su implicancia en la función vocal y en la expresión artística.
- Distintas técnicas vocales y diferentes enfoques de la función vocal.
- El desarrollo de la técnica del canto. Procesos cognitivos implicados, formas de aprendizaje.
- El repertorio de Canto: Conocimiento, selección, aplicación.
- La clase individual y la clase grupal. Metodología de las mismas.

*Docente con competencia: Profesor de Canto, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente. Además de la competencia del título, el docente deberá certificar experiencia laboral en el Nivel Medio y/o en el Nivel Superior.*

**HISTORIA DE LA MÚSICA I y II**

Duración: anual Carga horaria: 3 hs. semanales (2º y 3º años)

Esta asignatura tiene como objetivo desarrollar la percepción histórica y estético-musical de los estudiantes. Partimos de la base que la música es una creación cultural, inseparable del entramado de significados creados por cada época de la historia humana. El estudiante tendrá un doble trabajo: por un lado, acercarse al universo cultural de épocas pasadas y, por el otro, a la producción musical de ese mismo tiempo. Desde este ángulo, la audición deberá guiarse a la apropiación de los recursos musicales de cada época. Por otra parte, nos resulta imprescindible para un proceso de aprendizaje significativo la realización de trabajos prácticos en los que los estudiantes reflejen la apropiación de los contenidos de la materia.

**Propósitos**

- Lograr una visión diacrónica de la música.
- Conocer las diversas manifestaciones musicales europeas y argentinas a lo largo de la historia
- Reflexionar acerca del concepto de creación musical y creador musical en la Antigüedad, Edad Media y en la Modernidad.
- Producir pequeños textos que den cuenta de la propia reflexión acerca de lo estudiado y mejoren la calidad de la exposición escrita y oral.
- Producir pequeñas composiciones que den cuenta de los recursos musicales de las épocas estudiadas

ES COPIA

**Contenidos mínimos**

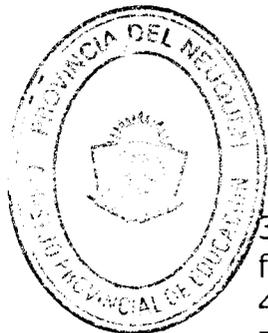
- 1) La perspectiva histórica en la música. Principales debates. Las Fuentes de la Historia de la Música.
- 2) Historia de la música europea y desde Grecia al Siglo XIX.

ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN Nº 1 472**  
**EXPEDIENTE Nº 4025-02964/09**

- 3) ETNOMÚSICA: El otro musical como otro cultural. El proceso de aculturación forzada religiosa y laica en el territorio argentino.
- 4) La música en el territorio argentino entre los siglos XVII y XVIII. El período de la Independencia. El Himno Nacional.
- 5) El nacionalismo musical argentino en el período de la organización nacional.

*Docente con competencia: Profesor Superior en Música, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

**EXPRESIÓN CORPORAL**

Duración: anual Carga horaria: 2 hs. semanales (1º año)

En la formación docente se debería lograr que el alumno desarrolle una disponibilidad corporal que se constituya en la base de una futura actividad educativa.

La expresión corporal es comunicación. Este lenguaje logra la integración de los planos físico, afectivo, social y cognitivo de la persona. Implica también la relación con el medio, con el espacio, con los objetos y con los otros. Estimula sensaciones, afina los sentidos, percibe el aquí y el ahora, etc. Por lo tanto, ofrece a los educadores un amplio abanico de posibilidades: interpretar los mensajes corporales enviados por sus estudiantes, abordar lo nuevo, lo imprevisto, la liberación de las tensiones.

Dentro de los propósitos de esta asignatura se observará la forma de estructurar el esquema corporal, desarrollar el juego, la improvisación, la experimentación y la reflexión. Los ejes de la asignatura serán: cuerpo y movimiento (sensopercepción, psicomotricidad, espacio); cuerpo y comunicación (intra/ inter-individual, inter-grupal); cuerpo y creatividad.

**Propósitos**

- Lograr en las clases el ámbito adecuado para las vivencias y reflexiones que constituyen para cada alumno un acercamiento sensoperceptivo válido de la propia realidad corporal, su situación y mundo interno, como así también el mundo de los objetos y los demás.
- Lograr la concientización de sus vivencias y de sus propios límites y posibilidades de movimiento corporal.
- Lograr que el alumno se desenvuelva con mayor idoneidad, soltura y fluidez en su futuro desempeño profesional.
- Desarrollar aptitudes de respeto por el propio cuerpo y el de los demás.
- Comprender técnicas y procedimientos, propios de dicho método, y sus posibles aplicaciones.
- Crear las condiciones necesarias para que el alumno transite por experiencias que apunten a un crecimiento y desarrollo del sentido estético y creativo relacionado con el movimiento corporal.
- Generar espacios para que el alumno participe activamente en las propuestas orientadas al arte del movimiento.

COPIA

**Contenidos mínimos**

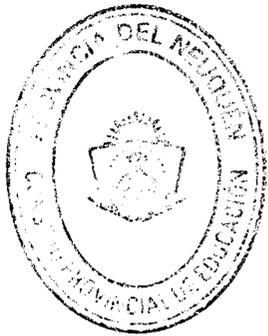
- Cuerpo: Respiración. Modos de acción, articulación. Juego corporosonoromusical

  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN Nº 1472**  
**EXPEDIENTE Nº 4025-02964/09**

- Cuerpo : Registro de posturas y eje corporal, inventario de los músculos posibilidades de movimientos y sensaciones
- Cuerpo, movimiento eutónico. Movilización desde la superficie corporal. Concepto de regulación e igualación muscular
- El esquema corporal, imagen e impresión. Unidad de percepción y acción
- El esquema corporal, imagen y contacto con el instrumento
- El cuerpo como comunicador: el ademan y la mímica
- El cuerpo y sus múltiples combinaciones de movimientos, la creación colectiva
- Improvisar, representar, reforzar

*Docente con competencia: Profesor en Expresión Corporal, Profesor en Teatro, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

**FONOLOGÍA Y FONÉTICA**

Duración: anual Carga horaria: 2 hs. semanales (3º año)

En esta materia el alumno abordará el análisis fonético y fonológico de distintos textos a través del alfabeto fonético universal. Podrá entonces pronunciar cualquier palabra más allá de la comprensión semántica.

**Propósitos:**

- Fomentar en el estudiante los hábitos reflexivos sobre el sistema fonológico de las lenguas y familiarizarlo con las características fónicas de la lengua española.
- Presentar los principales conceptos instrumentales y teóricos para el estudio del nivel fónico del lenguaje.
- Estudiar la configuración del aparato fonador.
- Analizar las principales características fónicas del español, como así también las que particularizan al español de América.
- Iniciar al estudiante en el trabajo con transcripciones fonéticas y en la familiarización con el alfabeto internacional.

**Contenidos mínimos:**

**Introducción**

El proceso de comunicación. El signo lingüístico. Características del signo lingüístico. Fonología y Fonética. Consideraciones generales. Sus divisiones. El principio de pertinencia. El fonema. Los rasgos distintivos. Las oposiciones fónicas distintivas.

**UNIDAD I: Fonología:** Relaciones sintagmáticas y relaciones paradigmáticas. Conmutación y sustitución. Oposición y contraste. El fonema y sus realizaciones. El concepto de alófono. La distribución. Reglas para la determinación de los fonemas. Neutralización y archifonema. Las correlaciones. Aplicaciones de la Fonología y de la Fonética. La transcripción fonológica y la transcripción fonética.

**UNIDAD II: Fonética articulatoria:** El aparato fonador. Sonidos vocálicos y consonánticos. Parámetros clasificatorios. Clasificación articulatoria del sonido: punto y modo de articulación. Sonidos sordos y sonoros. Sonidos orales y nasales. Acento, entonación y pausa.

COPIA

  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"

**RESOLUCIÓN Nº 1 472**  
**EXPEDIENTE Nº 4025-02964/09**



Fenómenos fonéticos relacionados con la combinación de sonidos: asimilación, epéntesis, disimilación, síncope, apócope, metátesis y prótesis.

**UNIDAD III: Fonología del español:** Los fonemas del español: las vocales y las consonantes. Vocales y sus variantes fonéticas. Los diptongos. Los fonemas consonánticos, sonidos y fonemas. Fonemas y rasgos pertinentes en el español. Sistema y definición de los fonemas consonánticos.

*Docente con competencia: Profesor de Lengua, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

**DICCIÓN FRANCESA I y II**

Duración: anual Carga horaria: 2 hs. semanales (3º y 4º años)

El estudiante deberá conocer en forma precisa los recursos fonéticos y fonológicos del idioma francés, además de apropiarse de algunas herramientas lingüísticas que le proporcionen la comprensión de un texto en este idioma.

**DICCIÓN FRANCESA I**

**Propósitos:**

- Conocer la articulación de los distintos fonemas y la interpretación de los signos fonéticos.
- Conocer la estructura morfo-sintáctica, base de la lengua francesa para comprender un texto sencillo.
- Producir y comprender mensajes orales o escritos sencillos.
- Interrelacionar el contenido del texto con la obra musical.
- Interpretar partituras uniendo letra, música, ritmo y entonación.
- Lograr un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas fonéticos e interpretativos.

**Contenidos mínimos:**

1. El alfabeto. Las vocales orales. Diferencia entre ( e ) ( E ) ( ) / ( u ), ( y ), ( ) / ( o ), ( ) / etc. Las semi-vocales. Las vocales nasales. Oposición vocal nasal, vocal oral. La "liaison": reglas de la liaison. "Liaison "obligatoria y "liaison" prohibida. "L'enchaînement" Diferencias con la "liaison". Las consonantes. Oposición: f/v; b/v, b/p; s/ss; t/d; k/g; r/l/g. La diferencia entre Ch/g/j .Las semi-consonantes. La "e" muda. Las letras que se escriben pero no se pronuncian. La consonante "x". Particularidades .La oposición entre distintos sonidos vocálicos: i/y/u,...Los distintos tipos de "e" Los acentos sobre la "e".
2. La comprensión del texto en la idea de la entonación. Los acentos de: insistencia, sentimientos, crítica, sorpresa, etc. La verificación.

**DICCIÓN FRANCESA II**

**Propósitos:**

- Avanzar en el perfeccionamiento de la articulación de los distintos fonemas y la interpretación de los signos fonéticos.
- Conocer la estructura morfo-sintáctica, base de la lengua francesa para comprender globalmente un texto.
- Producir y comprender mensajes orales o escritos.

COPIA

*[Firma]*  
ANA MARÍA GARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"



**RESOLUCIÓN Nº 1472**  
**EXPEDIENTE Nº 4025-02964/09**

- Interrelacionar el contenido del texto con la obra musical.
- Interpretar partituras uniendo letra, música, ritmo y entonación.
- Lograr un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas fonéticos e interpretativos.

**Contenidos Mínimos:**

- Conocimiento de las reglas del sistema fonético.
- Los verbos: regulares e irregulares, modales y auxiliares. La conjugación verbal. Presente, pasado compuesto, futuro simple. El modo imperativo. Las preposiciones.
- Construcción de frases en francés: oraciones afirmativas, exclamativas, negativas e interrogativas.
- Reproducción y producción de mensajes orales.
- Lectura rítmica, fonética de partituras en lengua francesa adecuadas al nivel de desarrollo del alumno.
- Interpretación a voz de dicha partitura.
- Comprensión global de textos literarios básicos.
- Entrenamiento de las destrezas fonéticas: articulación, emisión correcta, reconocimiento y diferenciación auditiva de los fonemas. Aplicación de la fonética cantada.

*Docente con competencia: Profesor de Francés, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

**PRODUCCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS**

Duración: cuatrimestral Carga horaria: 2 hs. semanales (4º año, 1º cuatrimestre)

Es necesario que la perspectiva de integración de lenguajes artísticos diferentes integre la formación de los futuros profesionales del área. Esto tiene como objetivo obtener diversos recursos que hacen a la puesta en escena, a la producción de eventos como conciertos, audiciones, actos escolares, recitales.

**Propósitos:**

- Que el alumno pueda reconocer las necesidades técnicas que puedan ser facilitadoras de la expresión musical en el momento de la interacción con el público.
- Que los futuros músicos valoricen la importancia de la autogestión en los espectáculos. Valorizar la adecuada difusión en los medios.
- Que el estudiante conozca los diferentes perfiles técnico-profesionales que intervienen en el escenario.
- Que el alumno relacione los contenidos de Informática y Nuevos Medios II con la puesta en escena de su espectáculo.
- Que el estudiante conozca las entidades de gestión colectiva AADI-SADAIC-CAPIF- Derechos y obligaciones como profesional de la música.
- Que el alumno conozca la normativa vigente sobre propiedad intelectual y derecho de autor.

COPIA

**Contenidos mínimos:**

  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"

**RESOLUCIÓN N° 1472**  
**EXPEDIENTE N° 4025-02964/09**

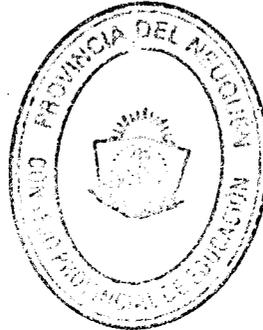
- Raider técnico: análisis del espacio físico en el que se llevará a cabo el evento. Espacios convencionales y no convencionales. Ubicación de los músicos en el escenario. Sonido- Amplificación: monitoreo y potencia exterior. Micrófonos y sus características específicas. Líneas de amplificación directa. Cantidad de canales. Puesta en escena. Elementos técnicos escenográficos. Telón y su utilización. Iluminación: necesidades técnicas. Calle-frente-sombra-senil- Vestuario. Imagen de los músicos
- Difusión de los espectáculos. Gestión en los medios de comunicación. Fomento de la actividad artística.

ES COPIA

*Docente con competencia: Profesor de Teatro, o título afín según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.*

*Handwritten signature*

ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Prof. BERNARDO SEBASTIAN OLMO FORTZICK  
PRESIDENTE  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. MARISA YASMIN MORTADA  
VOCAL RAMA BÁSICA Y PRIMARIA  
Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISOL ADRIANA TORRES  
Vocal Rama Media, Técnica y Superior  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. RAÚL RIVAROLA  
VOCAL DE NIVEL  
MEDIO Y SUPERIOR  
Consejo Provincial de Educación

Prof. MÓNICA MASSUCCO  
VOCAL DE NIVEL  
INICIAL Y PRIMARIO  
Consejo Provincial de Educación